DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Buenaventura obispo y doctor y Cirilo mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 14 DE JULIO DE 1882

Las Sucursales del Hipotecario ante la Constitucion

[Co]menzamos solos la jornada, la sobrellevamos [lu]chando con la opinion y hasta con ciertas preocupaciones dominantes que subyugaban los ánimos, [y] llegamos á la cima, bien acompañados con la autoridad del juicio privado del país y público del [Gobi]erno de la Nacion.

[La] victoria no es nuestra, propiamente hablando: [pert]enece á la Constitucion de la que somos modestos, pero sinceros sostenedores.

[El] triunfo de los principios constitucionales, [ga]rantes de la existencia del organismo político [de la] República, puestos en pugna con intereses [pres]tigiosos y avasalladores del momento, es un [aco]ntecimiento nacional, que debemos festejar [con] júbilo y satisfaccion legítima.

[Ha] podido mas la verdad que las fuerzas artifi[cial]es del Poder Oficial, combinado con las sugestiones del partidismo.

[Cu]ando hechos de esta naturaleza, podemos decir [con] frase segura: la Nacion se consolida y su vida [es] perdurable!

Reproduciremos ahora, en estracto, parte de la [arg]umentacion que hace tres meses desarrollábamos con amplitud, combatiendo las Sucursales del [Hip]otecario en el Interior.

La Constitucion, al facultar á las Provincias [para] celebrar tratados entre sí con fines económi[cos], ordena que de ellos se dé conocimiento al [Con]greso.

La letra preceptiva de esa cláusula constitucio[nal] fué claramente violada por los pactos conclu[idos] entre el Gobierno de Buenos Aires y los de [Ent]re Rios, Santa Fé y Santiago del Estero, para [fun]dar aquellas instituciones de crédito, con fines [eco]nómicos.

[Se] ha insinuado alguna vez, aunque tímidamen[te], que esos no son tratados, con el propósito de [elud]ir el precepto constitucional.

[P]ero se ocurre preguntar: si esos no son tratados [ó pac]tos provinciales ¿qué son? ¿cuál es su nombre, [su] tipo jurídico, cuáles sus fines?

[Dé]seles la denominacion que se quiera—el hábito [no h]ace al monge—pero no se les borrará jamás [su] naturaleza.

Cualesquiera que sean los funcionarios encargados de negociarlos y suscribirlos, son y serán pac[tos] autorizados por las Provincias entre sí, con la concurrencia de sus Poderes Públicos, con fines económicos.

[T]ambien se ha formulado la siguiente observa[cion]: ¿cómo se podría negar á una Provincia lo que [se co]ncede á los particulares, venidos del último [rinc]on de la tierra?

[El] argumento, concediéndole los atributos de la [bue]na fé, es tan inconsistente, que solamente acu[sa] falta de meditacion en sus autores.

[Pr]ecisamente por ser una Provincia quien solicita la concesion necesaria para ratificar en otras [sus] propiedades públicas, es que debe serle negada, [por]que á ello se opone el sistema de Gobierno que [nos hem]os dado.

[Si] fuese una Empresa privada la solicitante, la [cue]stion cambiaría fundamentalmente de aspecto. [Y n]uestras opiniones han ido mucho mas léjos: no [sol]amente hemos sostenido y sostenemos que las [Pro]vincias negociadoras de Sucursales han debido [oc]urrir al Congreso, dandole conocimiento de sus [pac]tos, sinó que el último carece de facultades para [con]ferirles su Vº Bº autoritativo de los tratados.

El requisito exigido por la Constitucion para la [sub]sistencia de los tratados interprovinciales, debe [ten]er algun fin racional.

El conocimiento que se dá al Congreso no es ni [pue]de ser un acto de mera cortesía, una diligencia [cir]cunstancial de trámite.

[E]sa condicion debe responder á una facultad del [C]ongreso, en cuyo ejercicio puede negar como con[sen]tir la ejecucion de los tratados.

[D]ada la trabazon de nuestro régimen guberna[me]ntal, aquel requisito debe tener por objeto evitar [que] las Provincias, por medio de pactos, se arro[guen] las atribuciones propias de los Poderes Fede[ral]es.

[Y] algo mas: puede ser un medio de conservar la [pure]za del mecanismo institucional adoptado para [la] Nacion, que fácilmente alterarian en detalle las [Pro]vincias con tratados sucesivos entre sí.

La Constitucion ha reconocido en las Provincias [cier]tos derechos propios, que se han reservado al [or]ganizar el Gobierno General, demarcando á cada [una] su jurisdiccion esclusiva, dentro de la cual no [go]biernan ni actúan sinó sus Poderes Públicos.

De esta manera, las Provincias funcionan con [pe]rfecta independencia unas respecto de las otras, [par]a que no se choquen en el desarrollo de su mo[vi]miento vital y se mantenga firme é inaltera[ble] el equilibrio federal.

[N]o ha ido tan lejos en su prevision la carta fun[da]mental, que ha conferido al Congreso la facul[tad] de hacer las demarcaciones de límites interpro[vin]ciales.

[L]as Sucursales del Banco Hipotecario de Buenos [Ai]res en las Provincias, se rebelan contra los prin[cipi]os que resguardan, en obsequio de la armonía [del] sistema, la completa independencia jurisdic[cio]nal de las Provincias signatarias de los pactos á [que] aquellas dán lugar.

[L]a demostracion de esa proposicion es sencilla.

Los Gobiernos no cometen sinó actos políticos, [en el] juego de sus funciones constitucionales. No [son] comerciantes, si bien sus acciones pueden, por [sus] resultados, dar lugar á hechos legislados por [los] Códigos Civil y Comercial.

[A]dministrando el Tesoro, la Contaduría, los [fer]rocarriles, los Bancos fiscales, etc., los Gobier[nos] realizan actos políticos—gobiernan, en una [pal]abra.

Por consiguiente, el Gobierno de Buenos Aires, [im]plantando y sosteniendo Bancos en otras Pro[vin]cias, administra allí políticamente los dineros [públ]icos de la de su mando, es decir, ejerce actos [de G]obierno dentro de la jurisdiccion constitucio[nal de] otros Gobiernos, tan independientes como [él].

[Ah]ora bien, nosotros preguntamos: ¿caben esa [cla]se de pactos dentro de la Constitucion?

Esos actos importan evidentemente la desinte[gra]cion de las autonomías provinciales, cosa que [no] pueden decretar ni los Poderes de Provincia, [ni] los de la Nacion, porque es contraria á la carta fundamental de la República.

La Constitucion no quiere, prohibe que una [Pro]vincia gobierne en el territorio de la otra: den[tro] de cada una de ellas, no cabe, ni puede existir, [sinó] su Gobierno propio, poseyendo en toda su amplitud las facultades que aquella le reconoce, [con] absoluta esclusion de las otras.

Por esto es que afirmamos que el malhadado proyecto de Sucursales del Hipotecario, ataca por [su] base, en su esencia misma, el sistema de gobier[no] que se ha dado la República, y en consecuencia, [que] el Congreso, tomando conocimiento de los [pac]tos suscritos, carece de atribuciones para con[sen]tirlos, porque arriba de su voluntad está la au[tor]idad suprema de la Constitucion.

Tales son las doctrinas que emitimos y desen[vol]vimos hace tres meses, y á la sombra de tan prestigiosa bandera, formulamos nuestra decidida adhesion al paso dado por el P. E. nacional, condenando aquellos pactos inaceptables por su fondo y [por] su forma.

Ese Poder tiene el encargo de velar por la observancia de la Constitucion, condenando sus infracciones y reprimiendo á sus infractores.

A eso responde la circular que debe dirigirse á los Gobiernos de Provincia por el Ministerio del Interior, que anunciamos ayer.

El P. E. ha cumplido con su deber, desarrollando una política franca y segura en la grave emergencia; y si algun cargo pudiera dirigírsele, sería por haber demorado hasta ahora la medida que acaba de resolver.

Toca ahora al Congreso tomar la participacion que le corresponde en la cuestion, en resguardo de sus facultades propias invadidas por las cuatro Provincias signatarias de los pactos condenados por el P. E.

El procedimiento correcto sería este: que el Ejecutivo diese cuenta al Congreso del acto que ha realizado, remitiéndole los antecedentes del asunto, para que resuelva lo que juzgare mas acertado y crear jurisprudencia sobre tan trascendental cuestion.

Si el P. E. creyese que no debe ir mas allá del punto en que se ha colocado, las Cámaras deberian, á la brevedad posible, solicitar el envío de aquellos antecedentes, como elementos de juicio para legislar.

Todo eso es relativo á las formas y detalles complementarios de la jornada, pues en cuanto al fondo, el golpe decisivo está dado: no habrán Sucursales!

Las instituciones, el Banco Hipotecario y el mercado de sus Cédulas—la Bolsa de Buenos Aires—se han salvado.

CRONICA GENERAL

El 14 de Julio

LA MANIFESTACION DE HOY

Grandes preparativos — Concurso de los estrangeros

Hoy es el aniversario de la gloriosa fecha que conmemoran los franceses, con verdaderos títulos, como uno de los mas grandes acontecimientos que registran los fastos de su historia.

La toma de la Bastilla en el 89 marca, puede decirse, la conclusion de un período y el principio de otro en la vida política de la Francia.

Sintetiza la imposicion de la voluntad del pueblo por las armas, á la decrépita y abyecta tiranía de los monarcas, enseñoreados de sus dominios como de patrimonio propio, apesar de las vacilaciones que las primeras convulsiones que dieron origen á la toma de la fortaleza le imprimieron ya.

Es una conquista para la libertad de los ciudadanos de la época moderna, cimentada y esparcida desde Francia con mas éxito que de parte alguna.

Las consecuencias y la influencia en el órden entero de los acontecimientos de esas fechas han sido grandiosas, haciendo disfrutar de los resultados á todos.

Es por esto que simbolizando la toma de la Bastilla los fines de esa gran obra de redencion, corresponde asociarse á los festejos de tales sucesos á todo aquel que gozó de los principios proclamados con ella y acompañar á los franceses en su gran dia.

El lector encontrará en otro lugar un escrito de Edgar Quinet, á cuyo admirado talento dejamos la apología y elogio de aquellos acontecimientos, seguros de que merecerá respeto su autoridad.

Publicamos ahora el programa de las fiestas de hoy.

Disposiciones generales—El Comité de las fiestas invita á sus connacionales á adornar sus casas con banderas, hoy 14, iluminándolas á la noche con gas, ó bien con faroles pintados con los tres colores patrios, y á cerrar sus establecimientos despues de las 12 del dia.

DE DIA—*La manifestacion*—La manifestacion tiene por objeto el demostrar la union y el patriotismo de la colonia francesa.

El cortejo partirá de la Plaza de Lorea á las 12 1/2 en punto, disolviéndose en el Elíseo.

Se pronunciarán solamente dos discursos.

El itinerario—La manifestacion partirá de la plaza Lorea, bajando por Victoria hasta Bolívar; seguirá por esta hasta Rivadavia, con el objeto de pasar por frente de la Municipalidad, en cuyo momento las bandas de música dejarán oir el Himno Nacional; bajará por Rivadavia hasta Reconquista, siguiendo por ésta hasta la de Cangallo, para saludar la bandera francesa que flameará en el Hotel de la Paz, residencia del señor Ministro de Francia; subirá por Cangallo hasta Florida; y por esta marchará en direccion al "Elíseo".

En el Elíseo—Una vez llegada la manifestacion á este local, cedido gratuitamente por el señor Bieckert, (ó el Politeama), la orquesta del teatro de la Opera ejecutará el Himno Nacional Argentino y acompañará la Marsellesa, cantada por los artistas del teatro nombrado.

Discursos pronunciados por los oradores designados.

Versos recitados por los alumnos de algunos colegios franceses de esta ciudad.

Los colegios Chapsal, Charlemagne y Fromont se han hecho inscribir en esta parte del programa. Ellos se reunirán á la manifestacion en la plaza de Lorea, y el Comité ha visto con placer este acto de la juventud francesa asociándose espontáneamente á la fiesta nacional.

DE NOCHE—*Las fiestas en los teatros*—El Comité de la fiesta ha organizado dos grandes representaciones: una en Colon, otra en la Opera. Al organizar estos dos espectáculos, el Comité ha querido ponerlos al alcance de todos los bolsillos, permitiendo así á todas las clases de la colonia francesa de Buenos Aires saludar, en dos locales distintos, la bandera francesa.

Teatro Colon—Esta noche en Colon se cantará *Los Hugonotes*, ópera esencialmente francesa, que será cantada por la *élite* de la compañía: la Borghi Mamó, Scalchi-Lolli, Gargano y los señores Tamagno, Battistini y Castelmary.

Unicamente se cantarán tres estrofas de la *Marsellesa* en el órden siguiente:

La señora Scalchi-Lolli cantará la primera estrofa que principia con las palabras: "Allons enfants de la Patrie".

La señora Gargano cantará la estrofa que principia así: "Nous entrerons dans la carrière".

La señora Borghi-Mamó cantará la estrofa que comienza: "Amour sacré de la Patrie".

Hé aquí el programa para el teatro de la Opera:

1º Himno Argentino y la Marsellesa, por la orquesta.

2º Segundo acto de la *Fille du Regiment*, con el *Salut á la France*, cantado por Mme Waldteufel.

3º Intermedio de concierto en el que tomarán parte Mmes. Waldteufel, Bonnefoy y Mrs. Le Breton y Gregoire.

Salut au drapeau, compuesto para la distribucion de las banderas en Francia el 30 de Junio de 1881, cantado por Mr. Gregoire.

4º El cuarto cuadro de *Marceau* (los banquetes patrióticos) con gran aparato, y en el cual se hará oir el *Chant du départ* y la Marsellesa.

Espendio de los billetes—Para las funciones de los dos teatros se venden únicamente en la habitacion del Tesorero del Comité, San Martin 148, y se pagan al contado sin escepcion.

Los precios de entrada y aposentaduras son los de costumbre.

Bailes—Las diversas sociedades y clubs de Buenos Aires han sido invitadas á organizar bailes para despues de las representaciones teatrales.

Las sociedades *Enfants de Beranger, General San Martin* y *La France*, se encuentran ya en este número.

Tambien tendrán lugar bailes populares en el Skating Rink, en Variedades y en el circo Humberto I.

Invitacion oficial—Los señores Simon, Lalanne y Aubine, se apersonaron al Presidente de la República para invitarlo á asistir á la representacion de gala que tendrá lugar en el teatro Colon.

El Presidente aceptó la invitacion con demostraciones de complacencia, prometiendo encontrarse presente en el momento que la compañía lírica cantara la Marsellesa á gran orquesta.

El Comité—El Comité está constituido bajo la presidencia honoraria del Ministro Diplomático de Francia, y se compone de los siguientes miembros:

Por la Sociedad "Philanthropique Française" Dr. Simon. Por el "Club Français" M. Lalanne. Por el "Club Français l'Union" M. Aubine. Por la Sociedad "Enfants de Beranger" M. Berdon. Por la Sociedad de "L'Union" M. Robin. Por la Sociedad "La France" M. Lambert.—Por la Sociedad "San Martin" M. Tussé.—Por la Logia "Egalité-Humanité" M. Perusset.—Por la Logia "Amis des Naufragés" M. Raynal.—Por la Sociedad "Française de Secours Mutuels" M. Mesplès.—Por la Sociedad "Les Cent" M. Fost.—Por la Sociedad "La Republicaine" M. Navarine.—Por la Sociedad "La Minerve" Mr. Schoebel.—Por la Sociedad "La Savoisienne" M. Rivolin.—Por la Sociedad "Saint-Crespin" M. Etchondo.—Por la Sociedad "Union Française" Dr. Dareaux.—Por el periódico "Le Courrier de la Plata" M. Simonnet.

Las sociedades italianas—El Presidente del Comité de las fiestas conmemorativas de la toma de la Bastilla, ha recibido una nota de las sociedades republicanas italianas "Alianza Republicana", "Círculo Mazzini", y "Centro Republicano", significándole el deseo de tomar parte en los festejos con que celebra aquí la Colonia Francesa el aniversario de la revolucion de 1789.

Al efecto, le avisan que una Delegacion de cada una de ellas, llevando al frente sus respectivas banderas, concurrirán á la manifestacion.

A nombre de las tres sociedades suscribe la nota el señor Pezzi, Presidente del "Centro Republicano".

Esta nota causó una viva satisfaccion entre los miembros de la Comision Directiva, resolviéndose unánimente aceptar el noble concurso de las sociedades italianas, y darles las gracias por su elocuente prueba de fraternal aprecio.

Sociedad Philanthropique—La Comision Directiva ha dispuesto socorrer en este dia á las familias francesas indigentes, con algunos artículos de comestibles.

La distribucion se efectuará en el Hospital Francés, desde las 9 á las 11 de la mañana.

Las ventanas que dán á la calle serán adornadas con trofeos y banderas, iluminándose con profusion de luces por la noche.

En el patio principal se levantará una gran tribuna, desde la cual se verificará la distribucion de víveres á los necesitados.

Sociedades estrangeras—El Comité hizo un llamamiento á las sociedades estrangeras, invitándolas á tomar parte en la fiesta nacional.

La colonia francesa verá complacida figurar en el cortejo, las músicas y banderas de las sociedades estrangeras de Buenos Aires.

Club Frances de "L'Union"—Los miembros de esta asociacion han dispuesto ofrecer en sus salones, despues de la ceremonia, un *lunch* á las familias de sus sócios.

Suscricion popular—La fiesta originará gastos que todavía no puede apreciar con exactitud el Comité. Por esta razon se ha acordado abrir una suscricion popular, encargando á la Comision Auxiliar de finanzas el hacer efectiva esta disposicion.

Ejemplares impresos para la suscricion se han remitido al Consulado, á los Clubs, y á las principales casas de comercio francesas.

Si resultase dinero sobrante despues de cubiertos los gastos que demande la fiesta, será repartido por partes iguales entre el Hospital Francés, la Casa de Huérfanos francesa, y la Caja de Reimpatriacion.

Tal es el programa confeccionado para festejar en esta Capital el glorioso aniversario de la Francia.

Los preparativos que se hacen permiten augurar un buen resultado á las ceremonias que tendrán lugar, en las cuales indudablemente resaltará ese *chic* y esa elegancia que saben tener para todo género de diversiones los franceses.

Lo único que tal vez podria contrariar el éxito de la fiesta sería el mal tiempo, en cuyo caso la reunion tendrá lugar en el Politeama, como ya lo anunciamos, quedando subsistente el mismo programa.

Entonces no se llevará á cabo ninguna manifestacion en las calles.

En la Campaña—En los principales pueblos de la campaña tambien se festejará de diferentes maneras la toma de la Bastilla.

En unas partes se organizan manifestaciones de diferentes especies, en otras banquetes y bailes.

El banquete que preparan los franceses de San Nicolás para conmemorar su gran fiesta nacional, será sin duda el mas espléndido que se haya dado en esa ciudad.

Los asociados llegan ya á muy cerca de doscientos.

El local donde tendrá lugar ha sido arreglado de un modo especial.

En Chascomús, bajo el patrocinio del agente consular don Juan P. Arrambide, habrá salvas, iluminacion, banquete, baile, etc.

En Montevideo—Para dar cuenta de las fiestas que se organizan en Montevideo, trascribimos en seguida una noticia de un diario de esa localidad:

Se efectuará una reunion en el Club Francés, establecido en la calle del Rincon, de cuyo local se trasladará la comitiva al Consulado respectivo.

Se espera que hoy llegue á ese puerto con procedencia de Europa, el nuevo Encargado de Negocios de Francia cerca del gobierno uruguayo.

El Presidente honorario de las fiestas referidas, es el actual Cónsul Mr. Auzepy.

Toma de la Bastilla

14 DE JULIO DE 1789

No obstante, del 23 de Junio al 11 de Julio hubo una tregua. El partido de la córte pareció que había aceptado su derrota. A los precipitados golpes del estado llano, deja de oponer resistencia visible. Pero un suceso demostró que aún no desesperaba de recobrar por sorpresa cuanto perdiera. La voluntad desfalleciente de Luis XVI fortaleciése durante aquellos dias de silencio, hallando en dicho reposo una fuerza aparente para empezar de nuevo la lucha.

El 11, por la noche se atreve á despedir del ministerio á Necker, que se habia hecho odioso á causa de su popularidad y sobre todo porque parecia que por sí solo habia desencadenado el mal. Además de que, era un testigo que convenia alejar en vista de los proyectos que aún se alimentaban. Al mismo tiempo, verificábase tímidamente este acto atrevido, el cual destruia su mismo efecto: Necker era expulsado del reino, suplicándole el rey que no divulgara el hecho.

Así pues, mientras la audacia estallaba hasta en los actos de deferencia de la Asamblea, la timidez sobrenadaba aún en las violencias del monarca.

Una cosa faltaba todavía á la Revolucion, á saber: personificarse en un hombre y en un nombre. La córte dióla ese alimento nuevo. Nadie sabia entonces cuanto es el poder de un individuo en quien el pueblo resume, por un momento, sus aspiraciones, sus resentimientos ó su enojo. Nada mas apropósito para atizar el incendio; los franceses lo aprendieron aquel dia.

Desterrado Necker, fué como el destierro de la patria misma. El 12 de Julio se esparce vagamente la noticia, y luego con estrépito. Desde ese momento, el Paris que temblara por tanto tiempo bajo la férula de un teniente de policía y ochocientos guardas, despierta para no volver á adormecerse. La Revolucion, hasta entonces mas ó menos dispersa, se constituye su capital. Versalles habíalo absorvido todo y vivido eclipsado. Al principio, fué esto obra de un desconocido, Camilo Desmoulins, quien en medio de la multitud lanza el primer grito en el Palais-Royal: "¡Necker ha sido despedido!" Desde ese punto todo se precipita; el historiador sigue con trabajo los sucesos que engendra aquella noche.

Era la primera vez, digo, que los franceses habian podido concentrar sus esperanzas en un mero ciudadano, é hiciéronlo con una violencia de pasion que hoy dia nos sorprende. Mas entonces ningun individuo habia burlado la pública es[peranza]. Durante tan corto intérvalo los fr[anceses] se satisfacieron amando, sintiendo á ído[los] [illegible] á Necker, no tanto por lo que en sí valia, cuanto por haber sido el primero en salir de la oscuridad y de la turbamulta de los súbditos. Por otra parte, era imágen de ese bien desconocido, la libertad. Mas tarde veráse, en el órden civil, popularidades mejor establecidas, mas duraderas; empero, no se hallará ninguna mas universal. A la novedad añadíase la fascinacion.

Cada hora vuélvese fecunda. El dia 12, Paris adopta la escarapela de Camilo Desmoulins. Al retirar sus tropas el príncipe de Lambese trata de hacer una demostracion en el jardin de las Tullerías, indignando al pueblo y viéndose obligado á huir. Se ha derramado la primera sangre; la lucha contra el trono ha principiado; á cada momento aumenta la crisis. El dia 13 constitúyese la guardia nacional. En fin, alborea el gran dia (14 de Julio). Todo Paris corre presuroso en busca de armas. La muchedumbre se arroja impetuosa sobre los inválidos, invade la bóveda y se apodera de veinte y ocho mil fusiles.

¿Quién indicó un fin á aquella multitud? ¿Cuál fué el primero que nombró la Bastilla? Créese que fué el comité de los electores quien señaló esa fortaleza. Atendida dicha version, de la Casa-Ayuntamiento habria salido el primer acto de guerra. Otros piensan que fué un movimiento espontáneo del pueblo. Lo cierto es que llegaron de todos lados, casi á un mismo tiempo, masas de acometedores al pié de las nueve inmensas torres que constituian la Bastilla. La idea de asaltar semejante fortaleza con solo el auxilio de sables, picas y fusiles, era mas extraordinaria aun que el éxito con que se vió coronada.

Verdad es que la plaza solo estaba defendida por dos compañías de inválidos y un destacamento de cincuenta suizos. Empero, existian vastos fosos, dos puentes levadizos y una muralla que al parecer solo podia ganarse con el auxilio de la artillería ó sitiando por hambre á sus defensores. Inténtase parlamentar. El gobernador Delaunay ordena que se baje el primer puente y recibe una diputacion; luego, temeroso de que aquello no fuera un lazo que se le tendia y viendo á la multitud que se acercaba, mandó disparar sobre ella y levantar el puente.

Desde ese momento el pueblo se enfureció. Échase un madero al foso, atravesándolo un hombre intrépido, el alguacil Maillard, el cual derriba el puente, seguido de la muchedumbre que salva el primer muro. En medio de la gritería y del humo de la pólvora, la guarnicion ofrece capitular: algunos de los insurrectos oyen la súplica y contestan á ella; la mas inmensa mayoría no la entiende ó la rechaza.

Delaunay, en el colmo de la desesperacion, corre de acá para allá, amenazando con pegar fuego al polvorin. Sus soldados impidiéronle que llevára á cabo su amenaza. Vencedor el pueblo en toda la línea, lo rodea y le hace prisionero. En vano repite que estaba garantizado por la capitulacion; cuanto habia pasado era contrario á los usos de la guerra. Por otra parte, desencadenadas las masas por vez primera, no les era dado someterse á regla alguna. Delaunay habia sido arrastrado hasta las gradas de la Casa Ayuntamiento. Un hombre del pueblo le arroja por tierra, córtale la cabeza y la pasea en la punta de una pica.

Al registrar su cuerpo se encuentra una carta del preboste de los mercaderes, Flesselles. La cabeza de éste y la del gefe de estado mayor Delorme fueron á reunirse en el Palais Royal con la de Delaunay. Tan feroces trofeos no tardaron en desaparecer en medio de la alegría que causára aquella toma. Pero, ¡cosa estraña! el que se mostró mas horrorizado fué un terrorista: Camilo Desmoulins chancelábase bárbaramente, mientras que Saint-Just escribía las siguientes líneas:

"La debilidad se alió á actos crueles; no sé que se haya visto, ni ser entre esclavos [illegible] al pueblo paseando la cabeza de los personajes mas odiosos en la punta de las lanzas, beber su sangre, arrancarles el corazon y comérselo. He visto en Paris. He oido la alegre gritería del pueblo desenfrenado que se divertia con fragmentos de carne humana, vociferando: ¡Viva la libertad!"

De suerte que la victoria habia echado un velo sobre todo lo pasado aun á los ojos de los mas moderados, cuando en lontananza Saint Just, todavía ignorado, se acordaba de aquellos actos de barbarie y los reprochaba al vencedor. ¡Cuán lejos está [illegible] de pensar en el dia de mañana! En cuanto á la violencia que se operaba en las cosas verificábase lo mismo en los hombres. Todos se ignoraban en igual grado. Ninguno tenia el presentimiento del nombre que en sí llevaba. Habíalos que se acostaban clementes y moderados y despertaban inexorables y terroristas. Reinaba una temperatura súbita, extraordinaria, que maduraba los hombres y las cosas.

¿Qué significa la fecha del 14 de Julio de 1789? Ese dia la revolucion hirió al poder absoluto en la cabeza.

Los hombres del pueblo no eran encerrados en la Bastilla, siendo esta la cárcel reservada á los escritores, la cárcel de la inteligencia. El primer movimiento de Paris habia dado por resultado derribar esa prision es decir, libertar el pensamiento. Advenimiento del espíritu, seguridad, dignidad humana, hé aquí lo que significó esta primera jornada. Nadie desconoció cuanto decimos.

El universo entero admiró á ese pueblo que, empujado por un espíritu superior, vengó como un insulto personal todas las injurias hechas á la razon. Desde aquel momento la razon se sintió libre. No hubo un solo pensador que no comprendiera que se habia combatido en provecho suyo. Con esto la Revolucion conquistó el corazon de la Europa. La toma de la Bastilla fué para todos la emancipacion del humano espíritu.

Una regeneracion que empezaba desde tal altura, divisóse de toda la tierra, y parecia ser la Revolucion universal. El género humano festejó el 14 de Julio. La Fayette envia las llaves de la Bastilla á Washington; y el Nuevo Mundo, tomado por testigo, constitúyese en guardian de las libertades conquistadas por el Viejo.

No era bastante haber vengado en un momento las humillaciones de la Asamblea, haber castigado las amenazas de los generales, las insolencias de los cortesanos, la expulsion de un ministro querido. La jornada del 14 dió su verdadero sentido y su alma á la Revolucion; esa alma resultó ser la libertad. Entonces nadie comprendia que sin ella pudiese haber bien seguro; tal era el fondo de todos los franceses. Entre veinticinco millones de hombres no se hubiera encontrado uno que pensase que los derechos civiles para ser serios necesitaban estar garantidos por los derechos políticos, ni que fuese dado hacer dos partes de la vida, libre la una, la otra esclava.

CONTRATO IMPOSIBLE

Una jornada como el 14 de Julio hubiese inevitablemente producido en Francia tal como la conocimos, un cambio de dinastía ó de príncipe. Empero Francia aún no tenia conciencia de lo que hacia. El dia despues del 14 de Julio de 1789, nadie se imaginó que Luis XVI habia sido herido en su propio principio de autoridad, y que ya no le era posible reinar en lo sucesivo. Al pueblo sobre todo tocaba decirle: "Sire, esto no es una *rebelion*, sinó una *revolucion*."

Al contrario, hubo general obstinacion en dejar la corona á Luis XVI, cuando ya se le habia arrebatado el poder para llevarla. De tal ignorancia resultó para el príncipe y para el pueblo una situacion en que la fuerza de las cosas volvióse perpétuamente contra entrambos. En este nuevo contrato, imposible para los dos, debian necesariamente engendrarse las desconfianzas, las sospechas, y luego los asesinatos y suplicios.

Claramente hubiera podido verse esto el dia siguiente, cuando saliendo de Versalles Luis XVI despues de haber llamado á Necker, hizo su entrada triunfal en Paris y en la Casa-Ayuntamiento, bajo una bóveda de sables y de picas entrecruzados sobre su cabeza. Primera estacion en la vía dolorosa. ¿Acaso podia terminar mas que en la muerte? Todos desempeñaban un papel distinto de lo que realmente eran. Luis XVI debió mostrarse contento de que su autoridad hubiese sido quebrantada la víspera; y en efecto, intentó sonreirse ante la hilera de ciento cincuenta mil hombres, armados de hoces, de picas, de fusiles que cubrian la carrera. Dícese que brotaron lágrimas de sus ojos cuando se vió precisado á subir sobre el pavés de dolor que para él se levantára bajo picas en la Casa-Ayuntamiento. Quiso hablar; el resentimiento, la cólera, la vergüenza embargaban su ánimo. Solo logró balbucear estas palabras: "Mi pueblo puede contar siempre con mi cariño."

Sin embargo, los cañones cubiertos de flores aparecian en todas las boca-calles por donde debia pasar, y, segun la frase de un contemporáneo, parecian como que decian: "No es un rey que entra en su capital sinó un gran cautivo."

Propiamente hablando, no hizo mas que sancionar su derrota con el restablecimiento de Necker, con el nombramiento de La Fayette y de Bailly, y regresó á Versalles. Triste regreso, mas triste aun que la partida. La corona que se le dejaba debió presentársele como una interminable humillacion. Se le concedia precisamente la cantidad de fuerza necesaria para despojarse por sí mismo.

El pueblo estaba embriagado con la victoria; mas no era dado al rey aceptar sinceramente ese contrato. Hallábase condenado sin remision á la astucia, dado caso que fuese imposible la violencia. Efecto necesario de una victoria, cuyas consecuencias nadie se atrevia á considerar en aquellos momentos.

La nacion quedóse á medio camino de su conquista, creyéndose humana y magnánima con no desposeer al rey, y fué llevada á convertirlo en juguete. Una vez hubo penetrado Luis XVI en la cámara de Luis XV, costóle trabajo el reconocerse; ya no encontraba en sí mismo la régia majestad.

Sus mas íntimos partidarios vieron claramente que habia dejado de ser el soberano que ellos habian conocido, y que esa sombra no podia vivir. El conde de Artois, el príncipe de Condé salen de Francia, llevándose consigo la monarquía legítima. Aquello fué el preludio de la emigracion.

Así se engañaban mútuamente el pueblo y el príncipe; el primero imponiendo su victoria como una reconciliacion, el segundo fingiendo alegrarse de ello. La ciencia del porvenir, oculta para entrambos, apenas si llegaria á aprovechar á sus mas inmediatos descendientes.

Despues del 14 empieza un período vacío para la accion. El pueblo habia quedado dueño del campo; el rey parecia resignado. En este intérvalo, los verdaderos acontecimientos redujéronse á discursos, á decretos y á leyes promulgadas por la Asamblea.

PROYECTOS DE LA CÓRTE—Á VIVA FUERZA—COMO EN 1789 HUBIERA PODIDO VISLUMBRARSE EL 93

El historiador francés vése obligado á preguntarse á cada paso, en presencia de una Asamblea libre, si no habia medio de reducirla ó de dispersarla *á la francesa*. Esta cuestion establécese sobre todo con gran fuerza al principio de los Estados generales del 89.

Conviene entenderse alguna vez tocante á la falta de energía que tanto se reprocha á Luis XVI.

Desde los primeros dias, especialmente despues del asunto de las órdenes, el rey vió muy bien que ya no tenia que habérselas con el estado llano de 1614 y que el del 89 queria aventajar al clero y á la nobleza. Empero, á partir del 20 de Junio, la alianza debió parecerle absolutamente imposible, despues que el estado llano hubo jurado dar una constitucion á Francia, es decir, emanciparse de la tutela del trono. Aquí empiezan las hostilidades.

No cabe duda de que Luis XVI hubiese podido aceptarlas abiertamente y tratar de extirpar el mal en sus albores. Sus consejeros debieron proponerle, y en efecto lo propusieron, que ocupara con tropas la Asamblea, que la disolviera, que se apoderara de los principales miembros y los hiciera desaparecer mandándoles desterrados ó al cadalso. ¿Quién sabe el efecto que hubiese producido un estallido semejante, la firmeza que infundiera á sus partidarios y el espanto que causara en la nacion? Aquellos que suponen haber adquirido nuevas luces tocante al temperamento de Francia, no titubearán en creer que empresa semejante era posible.

Por una coyuntura afortunada, la Asamblea sesionaba en Versalles, lejos del apoyo del pueblo, á merced del primer peloton militar que le echara mano. De suerte que el éxito inmediato de tal empresa podia darse por seguro. En una nacion enamorada ante todo del éxito, este preludio de victoria no dejaría de encadenar á los indecisos. Lo principal era iniciarse con audacia; y en tal caso si hubiese proclamado, segun la fórmula ordinaria de nuestra historia, que se habia descubierto una conspiracion contra el Estado, y que se trataba de hacerla abortar y de salvar á la sociedad francesa, amenazada en sus derechos por un puñado de ambiciosos. Todavía podia contarse con el ejército; despues de un acto como el que nos ocupa, hubiera quedado unido para siempre con el lazo de la victoria.

La experiencia ha enseñado que en un pueblo solo hay cierto número de hombres resueltos á desafiar todo antes que dejarse subyugar; si asentais una mano de hierro sobre ellos, los deshonrais ó extirpais, queda una masa dócil, complaciente, que sonríe á la fuerza y á la violencia.

No cabe duda que ideas como estas y otras semejantes invadirian la mente de Luis XVI y de sus consejeros. Algun intento se llevaba á constituirse la red de tropas al rededor de la Asamblea y de Versalles, y estaba resuelto lo que hacerse debia.

Mas para que la empresa hubiese podido contar con alguna esperanza de éxito, fuera preciso no dejar ningun intérvalo entre la amenaza y la ejecucion. Este es el punto mas fundamental de la acusacion de debilidad.

Sin embargo, justo es reconocer que dos obstáculos principales perjudicaron semejantes proyectos, siendo el primero la sagacidad de la Asamblea. En vano Luis XIV hacíala insinuar que se encontraria mas segura en Noyon ó en Soissons. Este lazo no podia verse coronado con éxito feliz, desde el momento en que el deseo de intimidar reuniendo á las tropas era tan evidente. La viva fuerza perjudicaba á la astucia; hubiese sido preciso escoger entre la una ó la otra, pues hay casos en que se embarazan mútuamente. Por otra parte, esta Asamblea, nacida de ayer, privada de toda experiencia, vió de lejos todas las emboscadas que se le tendian. Su doble vista, su penetracion fueron sorprendentes.

Esos nombres tan nuevos, esos provincianos desembarcados la víspera en Versalles, apenas introducidos en la vida pública, discernieron todos los lazos que quiso tenderles la córte, y puede decirse que, la facilidad de caer en ellos ha aumentado entre nosotros al par de la experiencia.

Hé aquí, á mi entender, la razon de esto. En la Asamblea Nacional las mas altas facultades del hombre estaban alerta; veíaselas de centinela y divisando el horizonte á lo lejos. Mas tarde prevalecieron los sentimientos inferiores, la avidez, el miedo; cuanto mas se desarrollaron mas el espíritu se ha rebajado. Dejóse de ver el peligro real si no se palpaba. Luego aprendieron los hombres que en cada situacion conservan un valor venal; acostumbráronse anticipadamente á todos los cambios, sabedores de que siempre hay medio de servir con ventaja. Desde entónces el engaño voluntario ó disfrazado háse trocado en una de las formas de la habilidad.

Despues, la ocasion de obrar solo se presentó para Luis XVI entre el 4 de Mayo y el 14 de Julio, intérvalo demasiado corto. Faltó tiempo para tratar de arruinar á la Asamblea en el espíritu del pueblo; siendo esta la mejor excusa que pudiera alegar Luis XVI de haber desperdiciado la única sombra de fortuna que todavía le quedaba.

Hé aquí una de las faces de la cuestion. ¿Pero que decir de las probabilidades contrarias que se presentaban en masa? La noticia de la dispersion de la Asamblea de 1789 hubiese probablemente insurreccionado á la Francia hasta su última aldea. El terror establecido en Versalles talvez no se esparciera por todo el territorio. No se estaba bastante seguro de las tropas ni eran bastante numerosas.

Además que, casi hay seguridad de engañarse si se juzga la Francia del 89 por la que nosotros hemos conocido. Son á modo de dos pueblos, absolutamente distintos. Sacudida una servidumbre inmemorial, Francia háse encontrado de repente armada de una fiereza de alma, de una magnanimidad que nada hacia presagiar. ¡Cosa estraña! Es el único pueblo que haya perdido, en la libertad, la dignidad que trajera de la esclavitud.

En vista de todo esto, fácil es deducir que la energía de Luis XVI solo hubiera servido para su mas rápida destruccion. 89 mostrará el 93.

EDGAR QUINET

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO—Viage del Sr. D. Alfredo Herrera—Desórdenes de los estudiantes de Paris—Amenaza de una huelga de la policía. El juramento de los testigos. Reforma de la magistratura. Cuestion jurídica. Hecho curioso. Costumbres inglesas. Viage del Alaska.—Túnel del San Gotardo.

Paris, Junio 8 de 1882.

Sr. Director de LA PRENSA.

Por encargo del Sr. D. Alfredo Herrera, que, como Vd. sabrá, se halla actualmente recorriendo las principales ciudades de la Europa, tengo la honra de dirigir á Vd. estas líneas en que me propongo dar á sus lectores algunas noticias, particularmente sobre lo que ocurre en Francia.

No mencionaré siquiera los desórdenes que han tenido efecto últimamente en el barrio de los estudiantes, llamado "Cuartel latino", porque parécenme de poco interés para los extrangeros, sinó fuera que de ello han tomado ocasion algunos miembros del consejo municipal de Paris para reclamar de nuevo contra la legislacion que priva á esta ciudad de la direccion de su propia policía, haciendo depender ésta del Ministerio del Interior.

Hace algun tiempo que los estudiantes, considerandose como propietarios, por así decirlo, del barrio en cuestion, vienen queriendo proceder por sí mismos contra ciertos individuos, á la verdad de pésima reputacion, y asisten á los bailes que ellos tambien frecuentan y no hace mucho que precipitaron en uno de los estanques del jardin del Luxemburgo y casi hicieron perecer en él, un infeliz á quien equivocadamente tomaron por uno de aquellos tristes personages que acabo de indicar.

La policía, pues, exasperada con la conducta de los estudiantes, procedió contra ellos una noche—mas ó menos legalmente—á la salida del baile llamado "Ballier" y hubo heridos aún graves, de una y otra parte.

De aquí tomaron pié algunos consejales como queda dicho, para interpelar al Prefecto de Policía y para atacar la institucion de la prefectura en sí misma.

El Prefecto se excusó de asistir á la sesion alegando que su superior gerárgico, el Ministro, debia responder en la cámara de diputados, á una interpelacion análoga, como era la verdad.

El Ministro tomó bajo su proteccion al Prefecto, explicó los hechos de diferente modo que los diputados de la oposicion y obtuvo finalmente un voto aprobativo de su conducta por una fuerte mayoría, lo cual ha puesto término, al menos por ahora, á una cuestion que ha agitado bastante la capital en estos dias, viendo algunos en los desórdenes de los estudiantes la mano oculta de algun partido político.

—Una huelga que sería de las mas peregrinas, y que sin embargo no es del todo imposible, atendidos los trabajos secretos y disolventes de ciertas sociedades, es la de la policía de que se ha hablado recientemente con alguna insistencia.

Parece con todo que un cuerpo de esta naturaleza debe estar sugeto á cierta disciplina que haga imposibles hechos de tan trascendentales como desastrosas consecuencias.

—El juramento de los testigos es una de aquellas cuestiones que están causando en Francia graves inconvenientes.

Los unos de buena fé no quieren pronunciar la fórmula del juramento legal, diciendo que no creyendo en Dios no pueden jurar ante él, los otros se valen de este pretesto para rehusar el juramento cuando no les conviene prestarle. Estos quieren que se cambie la fórmula, aquellos que se suprima del todo.

Jueces hay que respetando la libertad de conciencia, no se atreven á obligar á prestar el juramento, otros que imponen multas á los recalcitrantes sin detenerse para ello, resultando de todo esto una gran confusion fomentada por algunos con miras particulares.

El Presidente de las *Assises* de Argel permitió á uno de los miembros del jurado que suprimiese de la fórmula "Ante Dios y mi conciencia" las dos primeras palabras y la Córte de Casacion ha decidido que aquella fórmula es indivisible, y por consiguiente ha anulado el mencionado decreto.

Otra córte por el contrario condenó á un jurado que no quiso prestar el juramento legal, á pagar una multa de 300 francos, fundándose en los perjuicios causados por el deferimiento consiguiente del juicio etc., pero la Córte de Casacion tambien destruyó este precedente resolviendo que los magistrados de las audiencias ó *Assises* no tienen poder para aplicar penas, sinó cuando se acusen individuos ante ellas con todas las formalidades legales.

—Uno de los asuntos que mas se agitan actualmente en Francia es la reforma de la magistratura, siendo tal vez la principal causa de ello la circunstancia de que muchos de los jueces actuales son enemigos de las instituciones que rigen el país.

Claro está que algunos diputados examinan la materia desde un punto de vista mas elevado; pero el partido que gobierna tiene en mira sobre todo el remover los obstáculos que presenta en su camino una administracion de justicia enemiga del actual órden de cosas.

Es por esto que se han emitido opiniones que parecen contradictorias, tales como la de establecer la inamovilidad de los jueces, y declarar al mismo tiempo que el gobierno podrá suspenderlos, y tambien la de declarar la inamovilidad, pero solo despues de haber hecho las alteraciones requeridas en el personal existente, lo que prueba á la verdad un admirable candor de parte de los autores de tales proposiciones, porque es claro que si mañana triunfara en Francia el partido monárquico, procedería del mismo modo con igual justicia, es decir, que suspendería los magistrados que no le conviniesen ó procedería á reformar primero el personal de los jueces y luego aclararía á estos vitalicios.

Poniendo, pues, á un lado las mezquindades de todo lo que es actualidad en cualquiera parte que sea, voy á indicar aquellos argumentos que se han hecho por diputados de principios sosteniendo el pró ó el contra de la inamovilidad, puesto que esta discusion solamente puede ser de alguna utilidad para nuestros paises.

(*Continuará.*) FAITHFUL.

CRONICA UNIVERSAL

Corte de Assises de la Sarthe

TENTATIVA DE RAPTO DE LOS HIJOS DE LA DUQUESA DE CHAULNES

Del francés para LA PRENSA

Le Mans, 12 de Junio.—Nada mas estraño, bajo el punto de vista de las responsabilidades, que el proceso de la duquesa de Chaulnes. Ella que ha pedido, preparado y pagado, la tentativa de rapto de sus hijos, no es perseguida. El tribunal no ha querido ir en busca de una absolucion.

Un cierto Fernando de Bremaecker, que ha organizado la espedicion bajo sus órdenes, se ha puesto en salvo en Bélgica, y Ema Dauvilliers, que fué su ayudante de campo femenino, ha hecho uso de un salvo-conducto. Solo el tercer personage, el comparsa, ha pasado á la Córte de Assises.

La audiencia se ha abierto á las diez, los debates son dirigidos por el presidente Godin, que es la luz y la imparcialidad personificadas.

En el banco de la defensa, Mr. Leporcho, diputado radical del Mans. La silla del ministerio público es ocupada por el procurador de la República, de Sablé.

Se nota en el banco de los testigos, la duquesa de Chevreuse y la duquesa de Chaulnes, las dos cubiertas con velos de luto, están solo separados por una ó dos sillas.

La señora de Chevreuse está acompañada de su hermano, el conde de Contades. En cuanto á la señora de Chaulnes, ha llegado á Mans hace dos dias y habita el Hotel de France con su hermano, el príncipe Borys Galitzin que la acompaña en la audiencia.

Jorge Guyot, el acusado, tiene veinte y seis años; es un hombre moreno, bastante delgado, de fisonomía despejada y dulce. Está vestido con un traje de treinta y cinco francos, y lleva bigote y mosca. Es exactamente el tipo semi-militar y semi-administrativo del antiguo sub-oficial transformado en empleado. Ademas, Guyot no es otra cosa sinó lo que se desprende del interrogatorio llevado con bastante viveza.

—El Presidente.—Habeis nacido en Dampierre en 1856, habeis pasado vuestra primera juventud en casa de vuestro hermano mayor, que es mayordomo de hotel en Arcis-sur-Aube. En 1874, os habeis enrolado y habeis sido un mal soldado, pues en un período de cuatro años habeis sufrido 144 dias de consigna, 177 dias de sala de policía y 62 dias de prision. (*hilaridad*) En seguida habeis estado empleado en Sens en la Compañía de Lyon, y solo el año pasado es que habeis venido á Paris donde habeis ingresado en las oficinas del diario *Paris-Affiches*. ¿Cual era vuestro sueldo?

—R.—Ciento cincuenta francos por mes.

—El Presidente—Teniais pues con que vivir? Habeis alquilado en la calle Rosiers un departamento amueblado que os costaba mil seiscientos francos por mes. En el mes de Febrero último, os habeis mudado sin pagar; el mismo mes, habeis dejado vuestro empleo llevándoos el sobretodo de vuestro patron. ¿Qué contenian sus bolsillos?

—R.—Solo algunos bonos de pan caliente. (*Risas.*)

El Presidente entra ahora en los hechos de la acusacion.

—El Presidente—Desde el mes de Octubre último, la señora duquesa de Chevreuse estaba prevenida que algunos individuos habian salido de Paris para tratar de robar sus niños. En efecto, pocos dias despues vió á dos desconocidos rondar al rededor del parque de Sablé.

—R.—No me encontraba entre ellos. Solo he conocido el asunto este invierno, en el mes de Febrero.

—P.—¿Quién os lo ha propuesto?

—R.—Un amigo, el señor Fernando de Bremaecker, que estaba interesado en el *Paris Affiche*. Me llevó una tarde á comer en casa de Baratte, cerca del Mercado y á los postres me pidió la ayuda en una buena accion. Se trataba de volver los hijos á una madre. Yo conocia al señor de Bremaecker. Sabia que era honrado, incapaz de comprometerme en un mal negocio. Así, pues, acepté. Me dijo que me proporcionase un segundo que fuese enérgico y seguro.... Le propuse mi amigo el señor de Bergues y nos dimos cita para el dia siguiente:

—P.—En casa de quién?

—R.—En casa de la señorita Ema Dauvilliers, calle de Berlin; era el 19 de Febrero.

—P.—Que dia habeis sabido que se trataba de los hijos de la duquesa de Chaulnes?

—R.—En esa segunda entrevista, el señor de Bremaecker nos hizo examinar minuciosamente un plano de los departamentos de la Sarthe y de la Mayenne, tambien me dió un croquis del castillo de Sablé. Me dijo que allí encontraría dos criados fáciles de embaucar, el ayuda de cámara Enrique Besian y María Pradier, ama de los niños, que permanecian afectos á la duquesa de Chaulnes.

—P.—El señor de Bremaecker os ha recomendado que si era necesario hicierais dormir á los niños?

—R.—Sí, vagamente.

—P.—Os ha ordenado el ponerles pelucas?

—R.—Tambien.

—P.—Y encerrarles en un baul hasta llegar á Saint-Maló donde debiais embarcaros? (*sensacion*)

—R.—Jamás.

—P.—Cuanto os ofreció?

—R.—Tres ó cuatro mil francos. Nos dijo que la madre era pobre.

—P.—Sin embargo, agregó que se trataba de intereses que ascendian á millones.

—R.—No recuerdo.

—P.—Y ha debido hacer brillar en vuestros ojos magníficas esperanzas?

—R.—Ninguna. He obrado con abnegacion.

—P.—Habeis salido de Paris en los últimos dias de Febrero con Bergues. Cuanto habeis recibido?

—R.—Doscientos francos cada uno, para los primeros gastos. Pero de Bergues que habia tomado el tren conmigo en la estacion de Montparnasse, pretestó que la empresa era peligrosa y que tenia á su madre enferma. Bajó en Versailles y no he vuelto á verle. Pero se ha guardado los doscientos francos.

—P.—No os ha escrito despues para desviaros de vuestro proyecto?

—R.—Es cierto.

Guyot llegó el 28 de Febrero al Mans. Bajó en el hotel de Rennes, donde se hizo inscribir bajo el nombre de Jorge Desmoulins. De Bremaecker se lo juntó el 1º de Marzo. Ambos rondaban aisladamente por los alrededores de Sablé, afectando no conocerse.

—P.—Hácia el 7 ú 8 de Marzo habeis dejado al Mans y habeis venido á habitar Sablé. El 9, os han encontrado sentados en la misma mesa en un café cerca de la estacion. Habeis hecho preguntar en el castillo por el ayuda de cámara Enrique Besian. Le habeis rogado venir, recomendándoos en nombre de la princesa Galitzin, madre de la duquesa de Chaulnes, y él aceptó vuestra invitacion. ¿Qué le habeis rogado hiciera?

—R.—Entregar una carta al ama de los niños, María Pradier. Le dijimos que la conociamos por el cura de su aldea, el abate Lhestier. Besian tomó la carta.

—P.—Recordais su contenido?

—R.—No muy exactamente.

El Presidente dá lectura de la carta. Estaba concebida en estos términos:

"Una persona que se interesa en vos, desearía mucho veros de parte de la señora princesa Galitzin y del abate Lhestier. Es para vos de gran interés. Indicadnos dia y hora. No firmo porque no me conoceis."

El Presidente continúa el interrogatorio.

—P.—Al mismo tiempo que entregabais al ayuda de cámara Besian esta carta para María Pradier, le esplicabais á él mismo, que se trataba de robar los hijos de la duquesa de Chaulnes, le ofrecisteis 15,000 francos y prometió secundar vuestros proyectos. En seguida habeis partido de Bremaecker y vos para donde?

—R.—Para Angers. Empezabamos á ser demasiado conocidos en Mans.

—P.—Tambien habeis ido al Castillo-Contier, para qué?

—R.—Para preparar caballos. Los niños debian ser llevados en carruage hasta Vitré, donde habríamos tomado la línea de Resnes y de Saint-Maló.

—P.—Es entonces que se os ha unido Ema Dauvilliers?

—R.—Sí, venia de Sablé. Se habia introducido en el parque y se habia arrojado en brazos de María Pradier, fingiendo reconocerla por una antigua camarada con la cual habia seguido los cursos de partera. (*Hilaridad.*)

—P.—Cual era su objeto?

—R.—Ver á los niños y los ha visto. Se paseaban con el ama. Hasta los ha abrazado. Pero sobre todo deseaba asegurarse del concurso de la criada. Ema Dauvilliers nos dijo en efecto, que habia conmovido al ama de los niños con la narracion de las penas de la duquesa de Chaulnes y que María Pradier estaba con nosotros.

Nos encontramos en la víspera de la espedicion.

ALBERT BATAILLE.

(*Continuará.*)

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se reunió el Senado, presidido por el Dr. Paz.

Se hallaban presentes en la barra muchos clérigos y entre ellos Lugones, diputado Nacional.

Despues de darse cuenta de los siguientes asuntos entrados, se leyó la órden del dia.

Varias notas de trámite del P. E.—Al archivo.

Mensage y proyecto del mismo creando una seccion de minería en el Departamento de Ingenieros Civiles. (A la Comision del Interior.)

Varias notas del Presidente de la Cámara de DD. comunicando la aprobacion y mandando en revision todos los proyectos aprobados en sus últimas sesiones. (Al archivo.)

La Comision del Interior se ha expedido aconsejando el rechazo de la propuesta presentada por D. Cárlos Casado, para la construccion de un ferrocarril entre Santa Fé y Rosario. (A la órden del dia de la sesion próxima.)

La de Negocios Constitucionales ha despachado la solicitud de D. Fabio Capdevila pidiendo permiso para aceptar el Consulado de Venezuela en el Paraguay. Aconseja la concesion solicitada. (Idem.)

Se aprobó el siguiente proyecto mandado en revision de la Cámara de DD.

PROYECTO DE LEY—El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Derógase la ley de 19 de Agosto de 1881, por la que se dispone se practiquen estudios comparativos del coste y ventajas de una línea férrea que ligue la ciudad de San Juan con la de Mendoza, y otra que ligue la misma ciudad con el Ferro-carril Andino, á inmediaciones del Desaguadero ó de San Luis.

Art. 2º Comuníquese al P. E.

Se resolvió suspender la consideracion del despacho de la Comision del Interior sobre la solicitud de vecinos del "Carcarañá" para la construccion de un puente sobre el rio del mismo nombre, pues se halla tambien pendiente de la resolucion de la Cámara de DD.

Se continuó con el despacho de la Comision de Legislacion que aconseja el rechazo de las modificaciones introducidas por la Cámara de DD. al proyecto de division canónica, al Obispado de Salta.

Fué fundado por el senador Baltoré.

El senador por Salta, Dr. Ortiz, hizo mocion para que el Senado, por una votacion decidiera si habia de considerarse en revision el proyecto originario de esta Cámara, modificado por la de Diputados.

Esta mocion fué combatida por los senadores Argento y Pellegrini.

Este último expuso que estos asuntos de trámite estaban por encima de toda votacion y que el Senado por una votacion no podia cambiar los hechos existentes.

Puesta á votacion fué rechazada.

Votado el despacho fué aprobado, resolviéndose insistir en la anterior sancion que es el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc. Art. 1º Autorízase al P. E. para promover la division canónica del Obispado de Salta, debiendo establecerse en la parte que se segregue, un Vicariato Apostólico á cargo de un Obispo que residirá en la ciudad de Tucuman.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Dado en la Sala del Senado de la Nacion Argentina, á 24 de Setiembre de 1879. *Mariano Acosta.*—*Cárlos M. Saravia*, Secretario.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VIENA, Julio 12 de 1882—Todas las potencias han aprobado la conducta seguida por el Almirante inglés Lord Seymour, con respecto al bombardeo de los fuertes de Alejandría.

La Turquía solamente ha protestado.

LONDRES, Julio 13 de 1882—Un telégrama de Alejandría anuncia que las tropas egipcias, exasperadas por el resultado del bombardeo, se han entregado á los peores actos de vandalage, pillando y quemando todo lo que han podido.

Un centenar de europeos han sido masacrados del modo mas horrible.

Los fuertes se están evacuando á toda prisa y en el mayor desórden.

MONTEVIDEO, Julio 13 de 1882—El arreglo de la cuestion hispano uruguaya, que tan mal aspecto presentaba, fué realizado felizmente, puede decirse que en dos solas conferencias y con la intervencion de los ministros inglés y argentino.

La primera conferencia celebrada anteayer tuvo lugar yendo el doctor Herrera y Obes al domicilio del señor Llorente Vazquez.

En ella anunció el representante español que no podia, sin desobedecer las órdenes de su gobierno, guardar por mas tiempo las consideraciones que hasta allí observó y al dia siguiente presentaria irremisiblemente el *ultimatum*.

Así las cosas, esta mañana se acercaron al señor Llorente varias personas amigas del Gobierno, pidiéndole que antes de romper las relaciones tuviera otra entrevista con el Gobierno Oriental.

Negábase el representante á dar ese paso que conceptuaba innecesario en vista de la terquedad manifestada en el largo plazo que lleva en pié la reclamacion. Pero momentos despues el doctor Herrera y Obes penetraba en el aposento de Llorente.

Al anochecer terminó la entrevista despues de haber dejado admitidas las bases siguientes:

Aprobacion del tratado de paz, y amistad entre ambas naciones.

El Poder Ejecutivo dirigirá un mensage al Poder Judicial con objeto de que se le forme proceso al Juez Varela Stolle, que entendió en la causa de Sanchez Caballero.

El Diputado Manuel Suarez solicitará de la Cámara su desafuero, poniéndose á disposicion de los tribunales para ser juzgado.

El Gefe Político del Durazno y el oficial 1º serán separados de su puesto, á fin de que pueda esclarecerse lo relativo al asesinato de Sarracina.

Antes de ser visitado esta tarde el Sr. Llorente por el Ministro de Relaciones Exteriores, fueron á verle los ministros inglés y argentino que tenian verdadero interés en que no se produjese un rompimiento de relaciones entre España y una República hispano-americana.

El protocolo de esta negociacion se firmará mañana.

Los orientales y españoles se felicitaban sinceramente de la terminacion del asunto.

MONTEVIDEO, Julio 13 de 1882—Puedo garantizarle que hasta esta noche no se han interrumpido oficialmente las relaciones con Italia.

El Gobierno Uruguayo tiene fundadas esperanzas de que ha de arreglarse el conflicto pendiente.

Esas esperanzas consisten en que el Ministro Oriental en Roma Sr. Antonini, ha telegrafiado al Gobierno manifestándole que si se les dan facultades para negociar un arreglo allí, espera que podrá arribar á un ajuste conveniente y decoroso.

Esas facultades le han sido conferidas y se esperan los resultados.

ROSARIO, Julio 13 de 1882—Mañana tendrá lugar un banquete en el Teatro Olimpo, de trescientos cubiertos, dado por la colonia francesa en festejo del aniversario de la toma de la Bastilla.

Pronto se abrirá el Banco Inglés cuyo edificio quedará arreglado en breve.

La hacienda vacuna para matadero, gorda, de 23 á 27 pesos bolivianos.

Los campos del departamento estan en buen estado.

BOLETIN DEL DIA

Mas sobre el acuerdo de anteayer—Confirmando todo cuanto digimos ayer sobre el acuerdo de Gobierno celebrado en la Casa Rosada respecto de las Sucursales del Hipotecario, agregaremos algunos detalles mas, que aclaran y completan los datos que hemos publicado.

Se ha dicho que el P. E. resolvió mandar al Congreso los antecedentes, lo que no es exacto. Fué una idea que circuló en la discusion, pero no prevaleció.

Por lo pronto, y sin perjuicio de adoptar despues aquel procedimiento, se resolvió dirigir la circular que anunciamos ayer á los Gobernadores de Provincia, de cuya redaccion quedó encargado el Ministro Irigoyen.

En esa circular debe manifestarse á los gobernadores, segun lo resuelto, que el P. E. juzga inconstitucionales dichas sucursales y que como tales las reprueba, agregándoseles que en todo caso las Provincias que han firmado los contratos en cuestion, han debido ocurrir al Congreso á los fines del art. 107 de la Constitucion nacional.

Ese será el fondo de la circular, de conformidad con las conclusiones del referido acuerdo, cuya importancia es trascendental.

Ese documento debe salir de un momento para otro.

Se nos asegura que el Ministro del Interior ya lo tiene preparado, pero como debe ser presentado al acuerdo y el Presidente no concurrió á su despacho ayer, es probable que será tomado hoy en consideracion.

Tambien se ha dicho que la circular no diria sinó que las Provincias signatarias de los pactos aludidos han debido solicitar la competente autorizacion del Congreso.

Esa version no es, ni puede ser fundada, porque puesta la circular en ese tono, sería un paso poco serio, flojo y quizás hasta ridículo.

El Poder Federal no se exhibe en esa forma cuando habla al país con el grave propósito de reprobar las violaciones de la Constitucion.

Será un documento completo, franco y perentorio en sus conceptos y conclusiones, tal cual corresponde á la importancia de la materia que le motiva.

Tal es la noticia que la trasmitimos ayer á nuestros lectores, ampliada y completada hoy, sin variar ni una sola de las afirmaciones hechas anteriormente.

No será demas insistir, porque algunos dudan que el Presidente y sus cinco Ministros estuvieron resueltamente de acuerdo con las doctrinas enunciadas y con las concretas conclusiones á que arribaron declarando sin embajes que el hecho que se trataba de reprimir era un atentado contra la Constitucion, y que sin conocimiento del Congreso no han podido concertarse los pactos firmados.

Agregaremos, como complemento de la noticia, que para hoy debia presentarse una mocion de interpelacion al P. E. en la Cámara Nacional de Diputados, con ocasion del mismo asunto, pero que probablemente no tendrá lugar, en presencia del acuerdo de anteayer.

Se nos informa que los Diputados que preparaban esa interpelacion han resuelto aplazarla hasta que salga la circular aludida arriba, y segun sean sus términos, será la forma en que se soliciten del P. E. los antecedentes del asunto.

En algunos corrillos de congresales se hablaba con interés del asunto, aplaudiendo la actitud del P. E. y declarando que era deber del Congreso completar la obra.

Incidente grave—Ayer ha tenido lugar uno entre el Ministro de Hacienda de la Nacion y el Teniente Coronel D. Nicolás Palacios, 2º gefe del 6 de línea, en el que se presentan envueltos el Ministro de la Guerra y el Comandante General de Armas, General Viejobueno.

Hé aquí lo ocurrido:

Hace algun tiempo se resolvió en acuerdo de Ministros conceder el derecho de suscribirse á acciones del empréstito de tierras á varios gefes del ejército, cuyos nombres se determinaban en la misma resolucion.

Entre ellos figuraba el del Comandante Palacios.

Este militar vino últimamente de Patagones á ejercitar ese derecho, presentando al efecto la solicitud del caso.

Pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y por un error se espidió un dictamen adverso al solicitante.

El espediente, corriendo su tramitacion, fué al Ministerio de Hacienda.

Apercibido el general Viejobueno de la equivocacion al espedir aquel informe, solicitó el espediente para corregir su error, pero se le contestó que el Ministro de Hacienda se negaba á su pedido.

El comandante Palacios fué á reclamar lo que habia lugar del Comandante General, y éste, participándole lo que habia ocurrido, le aconsejó que fuese personalmente á pedir al Ministro que facilitase el espediente para corregir su error.

Así aconteció, en efecto.

Ayer á media tarde entró aquel gefe al despacho del Ministro de Hacienda, á formular su solicitud.

Interrogado por el Ministro sobre el objeto que lo llevaba, le esplicó lo que pasaba, concluyendo por pedirle el espediente en cuestion.

El Ministro le contestó que él no habia resistido el espediente, á lo que el Comandante Palacios le manifestó que el General Viejobueno se lo habia dicho, y que en su presencia el Coronel Sotelo le habia contestado á aquel el dia anterior, que el Ministro se negaba á entregarlo.

El Dr. Romero insistió en que el hecho no era cierto, y que si el Comandante General de Armas decia lo contrario, faltaba á la verdad.

Siguió la conversacion acalorándose rápidamente, mostrándose enfadado el Ministro.

El Comandante Palacios observó que no eran necesarios esos informes que se solicitaban sobre su solicitud, desde que el Ministro de la Guerra le [illegible] derecho [illegible] el Gobierno habia concedido el derecho de suscribirse al empréstito.

El Dr. Romero sumamente exaltado y acaso sin darse exacta cuenta de las observaciones de su interlocutor replicó que el Ministro de la Guerra mentia, y que querian sacar la brasa por mano agena, echando sobre él la cuestion.

El Comandante Palacios á su vez contestó que creia que ni el Ministro de la Guerra ni el Comandante General de Armas mentian.

La exaltacion subió de punto, concluyendo el Comandante Palacios por tomar su kepí y declarando que lamentaria siempre haber tenido que acercarse al Ministro con quien hablaba, tomó la puerta dirigiéndose al Ministerio de la Guerra.

Habló con el Dr. Victorica, avisándole lo que habia ocurrido, sin omitir que el Ministro de Hacienda habia declarado que tanto el Ministro de la Guerra como el comandante General de Armas mentian.

El Dr. Victorica le indicó que reclamase por escrito, á lo que dicho Gefe contestó que él no iba á reclamar sinó á dar cuenta á su superior lo que sucedia.

La última parte de esta narracion la refería ayer tarde un Gefe de alta graduacion á un alto empleado del Ministerio de la Marina, agregando lo siguiente:

Que el Ministro de la Guerra, tan luego como supo lo que le refirió el comandante Palacios, dirigió una carta al Presidente de la República, á su casa particular, pues no concurrió á su despacho, reclamando de las palabras que respecto de él habia pronunciado el Ministro de Hacienda, nota que se agregaba, habia sido conducida por el coronel Donovan.

No sabemos lo que el Presidente haya resuelto, pero se dice que él no da mucha importancia al incidente, que lamentamos por mas de un concepto.

Complicaciones—El drama que principió por las matanzas de europeos, y siguió por la ruina de los fuertes egipcios que rodaron bajo la artillería inglesa, ha entrado en otro período mas grave aun acaso que el que produjo los primeros incidentes.

Las noticias telegráficas que hallará el lector en la seccion correspondiente, informan de las consecuencias que en el interior ha causado el bombardeo.

Al evacuar los fuertes las tropas ya indisciplinadas se dejaron llevar de su arranque de ira producido por las pérdidas y la derrota sufridas, y dando rienda suelta á sus instintos de pillaje se han lanzado á cometer actos de vandalismo asesinando europeos para satisfacer su sed de venganza.

Este nuevo conflicto coloca al Gobierno turco en una situacion difícil.

Si la Puerta Otomana reclama sus derechos sobre el Egipto para que lo respeten las otras potencias, tambien ha de responder de los desmanes que cometan las fuerzas del ejército precisamente despues de haber izado la bandera de paz en las fortificaciones.

Ya las demas potencias han aprobado la conducta del Almirante inglés al proceder al bombardeo, y no podrán ver con indiferencia, por muy enemigas que sean de Francia é Inglaterra, que se atropellen vidas y haciendas en la forma que acaba de hacerse.

Una serie de preguntas de muy difícil contestacion se agolpa á la mente, en presencia de esas complicaciones.

La escuadra inglesa, una vez evacuados los fuertes, nada puede hacer para evitar las matanzas del interior.

¿Se enviarán tropas de desembarco y se dará principio á una guerra de ocupacion?

¿Se obtendrán del Gobierno turco garantías y satisfacciones suficientes para que se le confíe el castigo de los culpables y se obtenga la seguridad de que esos escesos no volverán á repetirse?

¿El khedive podrá contener á ese devastador elemento que le compromete, y quizá lo condene á morir cuando se vea completamente perdido?

El tiempo nos dará la clave de estos problemas.

Prórroga de la Exposicion Continental—Se ha dicho que el P. E. ha resuelto de una manera definitiva la prórroga de la clausura de la Exposicion Continental, version que no es exacta, si bien tiene sus fundamentos.

Es verdad que el Gobierno se ha preocupado del asunto, mirando con simpatías la prórroga, pero el punto será tratado hoy por el Ministro de R. E. con el Presidente del Club Industrial, Señor Urien, y con él de la Comision Nacional Inspectora, señor Calvo, los cuales han sido convocados á una conferencia con el objeto indicado.

No se sabe aún si se postergará la clausura, dejando abierta la Exposicion, ó si será clausurada para ser reabierta en Setiembre ó Octubre.

Tambien flota la idea de prorogar la fiesta hasta la primavera, pero sin cerrar el palacio en absoluto, sinó dejándolo abierto los Domingos.

Los tres pensamientos tienen sus dificultades, no obstante de que todos están conformes en que conviene dilatar por mas tiempo la vida de la Exposicion.

Lo mas probable es que se clausure hasta la primavera, sin perjuicio de abrir las puertas los dias festivos.

En tal caso, se admitirán nuevos objetos y se pasarán circulares en ese sentido dentro y fuera del país, con los cuales se hará un concurso suplementario.

Este es el temperamento mas aceptable y que rendirá mayores provechos.

La verdad es que sería una lástima que se derribase el palacio despues del Domingo de la semana entrante.

El P. E. está favorablemente impresionado.

República Oriental—Se arregló amistosamente, y de ello nos congratulamos, el conflicto hispano-uruguayo que hasta ayer á medio dia estaba en un terreno vidrioso.

Para formarse una idea del giro que llevan los acontecimientos, trascribimos algunos párrafos del artículo publicado por el órgano oficial del Gobierno de Santos.

En el 1º dice á España que reivindique Gibraltar de la Inglaterra y á la Italia que reivindique su supremacía en Túnez, contra Francia, y no pretendan imponerse á un estado pequeño, como el Oriental.

Inculpa de las reclamaciones á la prensa italiana y española en Montevideo. Dice que el retiro de las Legaciones, no hiere la dignidad nacional; que el Gobierno Oriental ha procedido con inquebrantable energía, inteligencia y cordura!

Y termina con los siguientes párrafos:

"Afortunadamente las relaciones diplomáticas con Italia y España no se han interrumpido, pero si lo hubieran sido, recordaríamos que somos orientales y tenemos que mantener la bandera gloriosa de nuestros padres tan alta, que no la alcanza el lodo aunque puede salpicarla la sangre."

Afortunadamente nada de esto tiene aplicacion en lo que á España se refiere, como podrá ver el lector por los telégramas consignados en la seccion oportuna.

El Siglo publica un artículo aconsejando al Brasil y á la República Argentina, que de comun acuerdo disminuyan sus armamentos, en bien de la paz que debe reinar entre los pueblos de la raza latina de la América del Sud.

—En la cañonera argentina "Paraná", al subir una lancha á vapor reventó el cable cayendo sobre la cubierta, causando averías en el buque; un marinero resultó herido.

La "Paraná" demorará algunos dias para repararse.

—Hubo una gran concurrencia en el torneo de esgrima celebrado en el local del tiro nacional. El maestro Carella fué muy felicitado.

En caso de cumplirse la pena de muerte aplicada á Caravajal, se efectuará en el patio de la Cárcel del Crímen.

La defensa de Caravajal—Es verdaderamente curiosa la vista de la causa que se seguia á José Caravajal por el asesinato de Betancourt, efectuado meses atrás en Montevideo.

A continuacion damos un estracto de la defensa y demás incidentes habidos en la sesion:

A las 12 y cuarto llegó al juzgado el acusado José Caravajal custodiado por un cabo y dos soldados del Regimiento de Artillería, del cual era la fuerza que estaba de guardia en la Cárcel del Crímen.

Caravajal vestía un saco color café con cuello de terciopelo negro, pantalon de casimir negro, botin elástico, y en el cuello un pañuelo de seda chinesco, sombrero duro—parecia muy abatido y una densa palidez cubria todas las facciones de su rostro, á lo cual contribuia en algo el estado bastante crecido de su barba.

A las 12 y 20 minutos se dió principio al acto.

Al frente del salon se hallaba sentado frente á su mesa escritorio el señor Castillo, Juez del Crímen; á la derecha é izquierda de éste los Jurados que lo eran los señores Illa, Loriente, Lanza y Serna.

Frente al Juez Castillo, sentado en una silla de esterilla, Caravajal, con las manos sugetas por esposas y la cabeza baja.

Las custodias se habian colocado del lado interior del salon, una en cada puerta del costado en que estaba el Jurado y el acusado.

La barra era numerosa, pudiendo calcularse en 500 personas las que ocupaban la barra, los patios y el frente de la casa.

En el trascurso de la lectura del proceso y en la pieza que menciona las declaraciones de Volpi y Patroni, y el zapatero Bitete, se dejaron oir varios murmullos en la barra, lo cual dió márgen á que el Sr. Juez agitando la campanilla pidiera silencio, amenazando de lo contrario con suspender la vista de la causa.

Cuando se leyó una de las declaraciones de Caravajal en la cual este decia los trajes que se habia mandado hacer espresamente para él y la venta de unos meses de sueldo, el acusado escuchaba con suma atencion dirigiendo su mirada al señor actuario, y haciendo signos afirmativos con la cabeza como ratificando esas declaraciones.

Cuando se leia el escrito que obra en el proceso presentado por el defensor de Caravajal en el cual daba cuenta al Sr. Juez que en el Cabildo no le habia sido permitido ver al encausado, el acusado golpeaba el suelo con el taco del botin derecho y movia la cabeza como si estuviera impaciente.

Al leerse la defensa hecha por el Dr. Eduardo Lapuente, defensor de Caravajal, este dijo:

—Voy á hablar Sr. Juez.

El Sr. Juez—Oportunamente yo le avisaré.

Caravajal demostró estar muy conmovido durante la lectura de la defensa.

Preguntado por el Juez, si se ractificaba en las primeras declaraciones dijo que tenia que ratificarlas.

Hablaba con voz entera y enérgica.

Se leen las dos primeras declaraciones.

Caravajal dice que no es exacta la declaracion.

En este momento, voy á declarar, dice, la verdad de como han pasado los hechos.

Me teneis preso y me creeis el asesino del malogrado Betancourt, cuando soy inocente.

Los únicos culpables son esos dos miserables que una prensa y un pueblo han hecho pasar por dos pobres víctimas.

El 16 de Febrero, dice que se encontraba con el señor Patiño desde la mañana y á las 5 y media de la tarde se separó de él, estando despues con un amigo y se fué á oir la banda de música en la plaza.

Que á las 8 y 1/4 poco mas ó menos, que no tiene seguridad, iba por la de Mercedes y encontró á Volpi y Patroni, y que siguiendo por la calle de Paysandú y Rio Negro se apresuró á acercárseles y al llegar á ellos les preguntó á donde iban, y que Volpi se sorprendió echando mano á las armas, y que como él les avanzara, Volpi echó un pié atrás y dijo que tenian una bolsa de dinero que les habia dado un amigo; y que él, aún cuando conociendo los antecedentes de Volpi y Patroni no podia creer sinó que aquello fuera un robo, pero que en aquel descampado no se atrevió á negarse al pedido de ellos, pues temia que lo mataran.

Dice que quedaron citados para verse al otro dia en la plaza Cagancha.

Que á las 10 fué á dormir á la fonda de la calle Rio Negro, despues de haber dejado el dinero escondido entre dos piedras en los paredones de la estacion del Ferro Carril Central.

Al levantarse al otro dia fué al centro para averiguar de donde procedia aquel dinero, pues no creia posible que él fuera otra cosa que producto de un robo.

Agrega que solo al llegar al centro tuvo conocimiento de la muerte de Betancourt.

Que no puede dudarse que Volpi y Patroni fueron los asesinos, pues no es ese el primer crímen que han cometido.

Reseña la muerte de un comisario Rodriguez en la Agraciada, y por ella culpa á Volpi, pues dice que aunque nunca se lo declaró, se lo habia dado á comprender muy claramente.

Dice que despues de estar en la plaza, en la casa de cambio, se fué á la armería á comprar la pistola, pues era necesario precaverse de Volpi y Patroni.

Que anduvo buscando por la tarde en el Cordon, á los dos italianos, y que no encontrándolos se fué á buscar el dinero y notó que la bolsa estaba señalada con el nombre de la casa de Platero.

Que si no dió parte á la policía fué por temor de que Volpi y Patroni negaran, como negaron, que ellos habian sido los autores de aquel crímen.

Al reseñar sus primeras declaraciones en el Cabildo, lo hacia vertiendo lágrimas.

Reseña el modo como fué sacado de la policía y conducido á la casa de Volpi, con el objeto de prender á este último.

Caravajal habla con mucha energía y su voz es entera, demostrando un valor que parece increible.

Continúa diciendo que es completamente inocente y que los únicos criminales son Volpi y Patroni, á quien una prensa descomedida ha hecho pasar por víctimas.

Niega completamente tener participacion alguna en el crímen.

Dice que su conciencia, que está mas alta que las leyes de su patria y que la opinion de sus conciudadanos, le grita: *¡no eres tú el culpable!*

Agrega que desea que se cumplan los mandatos de las leyes y que no pide al jurado que se le exima de ninguno de sus castigos; pero si quiero, dice, que conste que yo no soy el criminal.

Caravajal habló durante una hora y en todo ese tiempo demostró la mayor entereza de ánimo.

Preguntado si se declaraba culpable de la muerte de Juan Betancourt y robo de dinero, contestó con firmeza que nó.

Habiéndosele preguntado si reconoce un baston de cachiporra y un cuchillo, dice que sí.

Preguntado si reconocia varios trapos manchados de sangre, contestó algo emocionado que no los reconocia, puesto que él los vió por primera vez cuando asistió al Juzgado para ampliar las primeras declaraciones.

El jurado pasa á cuarto intermedio para dar el veredicto, permaneciendo en la antesala como una hora.

Vueltos á la sala dió lectura al siguiente—VEREDICTO:

1º Que está probado que el dia 17 de Febrero del año actual, á eso de las 7 de la noche el procesado José Caravajal fué á la casa de cambio de los señores Platero, sita en la calle del Juncal, de esta ciudad, núm. 169, de la que era dependiente el joven Juan Betancourt, y una vez de penetrar en ella le dió muerte, infiriéndole, con el baston que ha reconocido por suyo, una herida en la cabeza en la eminencia parital izquierda y otra trasversal con arma de punta-cortante en el cuello á dos centímetros para atrás, y abajo de la apofisis mastóidea izquierda segun el certificado médico legal de f. 5.

2º Que está probado que José Caravajal luego de asesinar á Betancourt, robó una fuerte cantidad de dinero que existia en la caja de fierro de dicha casa, para lo cual obligó violentamente á Betancourt, antes de inferirle la indicada puñalada de necesidad mortal, á que abriera la cerradura con la llave respectiva.

3º Que está probado que despues de cometer los delitos enunciados, empleó parte del dinero robado en la compra de alhajas, una pistola, una montura y ropas para su uso particular.

4º Que tambien está probado que despues de encontrarse preso en el Cabildo, denunció como cómplices de ambos delitos á Rafael Volpi y Vicente Patroni, por lo que estos fueron reducidos á prision, declarando mas tarde que eran inocentes.

5º Que igualmente está probado que el único y esclusivo móvil que lo guió á Caravajal para matar á Betancourt, fué el del robo indicado.

6º Y último: Que está probado que en los hechos referidos, Caravajal procedió con premeditacion, alevosía y ensañamiento.

Y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Castillo, Serna, Illa, Loriente, Lanza*—Ante mí: *Manuel P. Fernandez.*

Despues de leido el veredicto, fué cerrado el acto por el señor Juez Castillo, retirándose el preso con las custodias que lo habian acompañado.

Medallas de oro—A las nueve y media de la noche el Presidente del Gran Jurado abrió la sesion.

Despues de una acalorada discusion se resolvió no hacer lugar á algunas de las reclamaciones que se habian presentado.

En seguida se acordaron las siguientes medallas de oro:

A Puech Hermanos, por lanas lavadas (Capital.)

Luis Delanoux, por carruages (Capital.)

Ferro-Carril del Oeste (Provincia de Buenos Aires.)

Escuela del Ferro-Carril del Oeste.

Ferro carril D. Pedro II.

Fernando Lorini por sus aparatos (Capital.)

Tomas Laranqueira, por su yerba mate paraguaya.

"Hernani"—Anteanoche subió á la escena del Teatro Nacional esa ópera, con éxito favorable.

Los roles principales estaban á cargo de la señora Pappenheim, señorita Trebbi y los señores Menotti, Nouvelli y Serbollini.

La primera causó al público, poco numeroso, una sorpresa agradable por la claridad y poder de su voz, mostrando una mejoría notable con relacion á las representaciones anteriores en que tomó parte.

Como prueba de ello, fué aplaudida en diversos pasages del primer acto.

Todos los artistas nombrados fueron tambien aplaudidos.

El septimino del tercer acto mereció los honores del *bis*, y por cuatro veces fueron llamados los artistas á las tablas.

En suma, Hernani ha subido con fortuna á la escena del teatro de la calle de Florida.

Mañana se repite.

La lluvia en la campaña—Hasta anoche no se tenia conocimiento de que se hubiese sentido la lluvia en la campaña.

El telégrafo del estado no habia recibido alguno. Solamente por la línea del Telégrafo Nacional se ha recibido un despacho de Zárate, comunicando que ha garuado ayer de 11 a. m. á 12 y 10 p. m.

La Escuela de Artillería—En nuestro número anterior consignamos una denuncia que nos habia sido traida, respecto de algunos castigos aplicados á un aprendiz, con el objeto de obtener su esclarecimiento.

Hé aquí la carta que ha dirigido al Director de este diario el Director de la Escuela:

Señor Director de LA PRENSA—Estimado señor—En LA PRENSA de hoy aparece una denuncia á cargo de esta Escuela, sobre el castigo del aprendiz de Bellico.

Dicho aprendiz fué castigado por falta grave (hurto), y el sumario instruido fué elevado á la Superioridad, con arreglo al Reglamento de esta Escuela, Parte 2ª, Tít. 15, Art. 4º.

Con arreglo á ordenanza, el aprendiz se encuentra incomunicado.

No ha sido degradado y conserva su gineta de cabo.

Espero merecer de su cortesía se sirva hacer una aclaracion en su ilustrado diario sobre la denuncia hecha, que alterando los hechos, no pueda haber sido llevada á ese diario por persona interesada en desprestigiar el crédito de este Establecimiento, y á proporcionar un motivo de censura al que suscribe.

Lo saluda A. S. S.—*E. Mascari.*

Gran fiesta teatral—El Comité Ejecutivo de las honras fúnebres á Garibaldi, continúa sus trabajos para hacer los pagos de los gastos que originó la demostracion y recolectar fondos para la ereccion de una estátua al gran héroe.

Con este objeto se trata de organizar algunas fiestas, cuyo producto se destinará á esos fines.

Uno de los espectáculos que se pretende llevar á cabo indudablemente llamará la atencion, dadas las personas que tomarán parte en él.

Se hacen esfuerzos con el objeto de dar una gran funcion en el Politeama, con el concurso de los artistas de los teatros Colon y Nacional.

Si se consigue que los artistas de las dos compañías acepten favorecer con su concurso tal espectáculo, la funcion tendrá lugar.

Será una fiesta grandiosa, pues tambien funcionarán conjuntamente ambas orquestas.

La traza del Ferro-carril á Bahia Blanca—Ayer hemos recibido la siguiente carta, motivada por un asunto de interés público.

Buenos Aires, Julio 13 de 1882—Señor Director de LA PRENSA—Como LA PRENSA se ha ocupado con interés de la traza del F. C. á Bahía Blanca, juzgo oportuno poner con tiempo en su conocimiento que se están moviendo influencias para que el Gobierno apruebe la via de Carrumulan, que favorece á unos pocos, con perjuicio del público que tendria que andar mas de 50 kilómetros para complacer á aquellos y á la Empresa, á la cual conviene abarcar todo lo que pueda con su ferro-carril.

¿Se prestará el Gobierno á esas trapizondas?

¿Permitirá el Directorio del ferro-carril del Oeste que de esa manera se perjudique la prolongacion futura de sus ramales?

¿Qué hará el Departamento de Ingenieros?

Pido al señor Director que reclame la intervencion que tienen los propietarios del tránsito en la aprobacion de la traza, segun lo dispone la ley de ferro-carriles, que su diario publicó no hace mucho, á fin de que no se repita lo de la seccion del Azul á Olavarría, que fué aprobada entre gallos y media noche.

Si el señor Director dice hospitalidad á estas líneas, volveré otra vez sobre este asunto, que interesa mucho al Sud de la Provincia.

Saludo á Vd. atentamente.—*Un amigo de las cosas bien hechas.*

San Justo—Los italianos residentes en el pueblo de San Justo van tambien á tributar un homenaje á la memoria del finado general Garibaldi.

Al efecto, el Domingo próximo se celebrará una demostracion de duelo, á la que la comision organizadora de la fiesta invita á todos los italianos, argentinos y estrangeros, como así mismo á las sociedades que deseen tomar parte en ella.

El punto de reunion será la casa del señor don Sebastian Cichero, á las 12 m.

La columna se pondrá en marcha á la una en punto.

Opiniones del estrangero—Nuestro Ministro en Paris ha dirigido la siguiente carta á un diario francés, que habia consignado algunos conceptos poco favorables para la República Argentina:

Paris, Junio 8 de 1882.—Sr. Augusto Meulemans, Director del "Moniteur des Consulats".—Señor—Vengo á pedir á V. quiera reproducir en el "Moniteur des Consulats" la anexa carta de rectificacion dirigida, como refutacion á asertos mas que inexactos sobre mi país, al señor Director político de Le Soleil, y que dicho diario ha creido deber abstenerse de publicar.

Con todo mi reconocimiento, acepte, señor, las seguridades de mi muy distinguida consideracion.—BALCARCE.

Legacion Argentina—Paris, Junio 2 de 1882.—Calle de Berlin 5.—Señor—Se me acababa de comunicar un número de "Le Soleil" del 29 de Mayo y hé aquí lo que veo, con toda sorpresa, referente á la República Argentina en la "Revista Financiera", de ese diario, tan honorablemente redactado y en el que está uno acostumbrado á hallar nociones exactas é imparciales apreciaciones.

"En esta pequeña República de la América del Sud, no hay gobierno, por así decir, los impuestos no ingresan, no hay medios de comunicacion; la poblacion vive en la holgazanería, y por otra parte, ¿qué encontraria que hacer en los pantanos argentinos?

Todo queda por hacerse en la República Argentina y pasará tiempo antes que algo se haga."

Bastarán dos palabras para refutar tales afirmaciones.

Esta pequeña República, como se le dice, es territorialmente mucho mas grande que la Francia; todos los viageros que la han visitado, todos los publicistas que han estudiado su estado económico, le reconocen elementos de fertilidad que con la inmigracion que allí se aglomera, con las prósperas colonias que allí se han instalado, hacen de ella ya uno de los paises mas florecientes del mundo.

En el comercio especial con Francia, representa en 1880 una cifra de 228,451,804 francos, segun la estadística oficial de las aduanas francesas, colocándosele así en el noveno rango en las relaciones comerciales de este gran país, antes que el Brasil, la Turquía, la Rusia y el Austria.

Numerosas líneas de vapores la ponen regular y casi diariamente en contacto con la Europa y ferrocarriles y telégrafos unen entre sí las dos extremidades del país.

Estos hechos son indiscutibles.

Entre sus numerosos títulos á la estima de todos la prensa francesa considera la buena fé, su honor: no dudo que vd. trate de conservárselos y de borrar mediante la insercion de esta sumaria rectificacion, el atentado hecho á su reconocida imparcialidad por asertos desmedidos é injustos.

Le ruego acepte la seguridad de mi muy distinguida consideracion.

El Ministro de la República Argentina.—*Balcarce.*

Vuelo de un reloj—Gregorio Gonzalez, mocito sin oficio ni beneficio, entró anteayer á la casa calle Lima número 406, con el pretesto de sacar un pavo que se habia volado de una casa situada frente á la espresada. En vez de entrar al fondo á sacar el pavo, se entró á la habitacion de don Ramon Barros Novoa y sacó un reloj de plata dorada, avaluado en 400 pesos m/c, que Barros tenia en el bolsillo de un chaleco que estaba colgado junto á su cama.

Varios vecinos vieron cuando Gonzalez entró al cuarto de Barros.

No fué, pues, el pavo sinó el reloj el que efectivamente voló.

Gonzalez fué inmediatamente capturado.

Episodio en unas carreras—En uno de nuestros números anteriores, nos ocupábamos de la necesidad de que la policía reglamente de la mejor manera posible las reuniones en las pulperías de campaña, con el pretesto de las carreras.

Los concurrentes se entregan á escesos en las bebidas, que dan por final riñas casi siempre sangrientas.

La casa de negocio conocida por *Los Armas*, es el teatro del suceso que nos inspira las anteriores líneas.

Se encontraban allí el Domingo haciendo apuestas, entre otros varios, los individuos N. Marquez y N. Gutierrez.

El primero es mayordomo del Establecimiento *La Barrancosa*, de D. Angel Olmos y el segundo fué peon en las últimas esquilas.

Marquez lo despidió por mala conducta y de allí el resentimiento que Gutierrez tenia hacia aquel.

En las carreras se embriagaron ambos y despues de insultos recíprocos, Marquez sacó una daga y Gutierrez otra, y á mas un revólver.

Aquel se cayó al suelo antes de poder agredir, y allí Gutierrez le dió dos balazos y una puñalada.

El dueño del negocio quiso intervenir pero fué tambien agredido por Gutierrez, recibiendo en el encuentro un balazo en el brazo izquierdo.

Un amante desdeñado—Un tal Juan Lanas para el amor, se habia enamorado de una tal María que tiene su domicilio en la calle de Independencia núm. 1,044.

Sus pretensiones, á pesar de reiterados pedidos, no hacian efecto, al estremo de ponérle en tal estado de escitacion, que en momentos podria habérsele clasificado de loco.

En uno de esos instantes se lanzó sobre la mujer que queria (terrible modo de querer!) y la estropeó cuanto le fué posible.

La Policía lo contuvo en sus *amorosas* manifestaciones, y lo envió á la Cárcel Correccional.

Sueldos devengados—Por el Ministerio de Hacienda se ha mandado pagar en títulos de fondos públicos, sus sueldos devengados á las siguientes personas:

Herederos del Coronel Aldao, pfts. 3764-34 reservando la parte de Da. Josefa Aldao hasta que se presente á reclamarla.

Herederos del Capitan José Manuel Sanchez, pfts. 516 reservando pfts. 309-69 para otros tres herederos.

A doña Luisa Bottilo de la Mota pfts. 339,1-64.

A doña Juana C. de Michelena pfts. 1982-89.

A Guillermo Olivas pfts. 2821-17.

A D. Gabriel Reboredo pfts. 212-86.

A doña Manuela y don Pedro Olasabal pfts. 1262 72.

A doña Eduarda M. de Garcia pfts. 1340-28.

A don Lázaro Garay pfts. 34,682-35.

Demandas—Ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia se ha presentado D. Juan C. Colmeno, demandando al P. E. sobre mejor derecho á la compra de un campo en el partido del Azul.

Igualmente se ha presentado D. Guillermo Almanza, demandando al P. E. sobre cobro de raciones suministradas al extinguido Batallon Guardia Provincial.

Dos hurtos—En la tienda calle de Perú núm. 111, se habia puesto de muestra en la puerta de entrada un rollo de alfombra que media 51 metros.

Anteayer á la una del dia, la alfombra desapareció de donde estaba, sin que se sepa quien la llevó.

—Al dueño del almacen calle de Paraná 527, le ha sucedido una cosa parecida.

Le han hurtado varios artículos cuyo valor no alcanza á 200 pesos.

Gracia—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia ha informado favorablemente las solicitudes de los penados Manuel A. Libra condenado á veinte años de presidio y F. de Pablo Bigano, condenado igualmente á la pena de seis años de Penitenciaría. Estas solicitudes han sido remitidas por el P. E. para el informe correspondiente.

Los premios de la Exposicion—Era un cuadro pintoresco la salida del Club Industrial de las personas que acudian á recojer los premios que habian obtenido en la rifa recientemente efectuada.

Unos bajaban cargados de baratijas en tanto que otros con desabrido semblante contemplaban ya un tacho de hojalata que constituia su lote, ya unas cajas de sardinas en conserva; quien una cantimplora y quien un tomo de revistas agrícolas, una estampa ó unas galletitas.

Los comentarios de los favorecidos eran muy variados y en la mayor parte algo picantes.

Uno de los afortunados á quien dieron una alcuza de lata sin tapon, presa de la mas furibunda ira arrojó el utensilio aquel en medio de la calle, lamentándose de los aprietos que habia tenido que sufrir para entrar en el salon á donde se aglomeraba la gente en número extraordinario.

Hoy continuará el reparto.

Es bueno advertir que esos premios pertenecen á la familia de los de á 4, 5 y 10 $ m/c por lote.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se espidieron ayer los siguientes decretos:

Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—Hallándose vacante el puesto de Administrador de Correos en Cruz Alta, provincia de Córdoba, nómbrase para desempeñarlo á D. Higinio Sosa.

Comuníquese, etc.—ROCA.—*B. de Irigoyen.*

Buenos Aires Julio 13 de 1882.—El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Nómbrase á D. José B. Sarmiento, Auxiliar del Gefe de Almacen de las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte, con antigüedad de 1º de Mayo y sueldo mensual de sesenta y dos pesos nacionales.

Art. 2º Comuníquese, etc.—ROCA.—*B. de Irigoyen.*

Oficina Telegráfica—Por el Ministerio del Interior se dictó la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—Atento lo espuesto por la Direccion General de Correos y Telégrafos, créase una oficina telegráfica en Oncativo, provincia de Córdoba, debiendo imputarse los gastos que origine al ítem 5º partidas 24 y 25 del presupuesto vigente.

Comuníquese, etc.—ROCA.—*B. de Irigoyen.*

Un Crimen.—La Union de Ayacucho, en su número de ayer refiere esta noticia:

"Acabamos de ser informados por persona de entero crédito de un sangriento drama que el domingo pasado tuvo lugar en el Cuartel 8º de este Partido, en el paraje denominado "Esquina de Sta. Isabel" de la que es dueño don Ramon Cobian, persona bastante conocida en este pueblo.

"Parece que el dia à que nos referimos, habia en dicha esquina una reunion.

"Entre otras personas hallábanse allí el señor Marques, antiguo capitan de la partida de Policía de este pueblo y un tal *Diablo Verde*, autor de varios crímenes á quien la Policía persigue por un asesinato, que hace un año cometió en el Partido del Vecino.

"Segun noticias, el tal Diablo ó demonio tenia resentimientos que vengar con el Sr. Marques, por haberle este negado trabajo cuando las esquilas, efecto de sus malísimos antecedentes; y como creyera la ocasion llegada empezó por dirigirle insultos y provocaciones que el Sr. Marques rechazó con energía y desprecio, visto lo cual por el Diablo Verde se abalanzó sobre Marquez revólvers y facon en mano, haciéndole un disparo á quema ropa que le interesó el brazo derecho y consiguiendo además inferirle una feroz puñalada en el costado derecho.

"El dueño del establecimiento, Sr. Cobian, al ir en auxilio de Marquez recibió dos balazos, uno en el muslo derecho y otro en la mano derecha y á mas un fuerte tajo en la frente.

"El famoso bandido, satisfecha su venganza, huyó precipitadamente y aunque la policía le sigue la pista de cerca no ha sido posible darle caza hasta la fecha.

"Los heridos están bien atendidos, y se confía en poder salvarlos."

Escuela de Agricultura—Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer lo siguiente:

Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—Resultando de lo manifestado por el Departamento Nacional de Agricultura en la nota precedente, que existen vacantes 9 becas en la Escuela de Agricultura de Mendoza, se resuelve concederlas à los Sres. Rafael Fabanera, Francisco Flores, Cárlos Lemos, Saul Quiroga, Ernesto Diaz, Francisco Pulhod, Juan Sanollar, Eduardo Garcia y P. Benavidez.

Comuníquese, etc.—Roca.—*B. de Irigoyen.*

Ahogado—El Sub-prefecto de Santa Fé ha pasado una nota á la Prefectura Marítima, comunicándole que el individuo Teodoro Barrera se ahogó en el arroyo conocido por "Rincon de Pando."

Barrera pretendió vadear el arroyo, creyendo que lo podia atravesar sin necesidad de nadar.

Como era bastante profundo no lo pudo salvar caminando.

No sabia nadar, el piso faltó á sus piés en un principio y poco despues se ahogaria seguramente.

Al otro dia de la desgracia se encontró el cadáver que fué conducido al patio de la Sub prefectura y reconocido por el médico del Departamento de Policía, quien confirmó la sospecha de que la causa de haberse ahogado Barrera, fuera la que dejamos apuntada.

Estafeta de Correos—La siguiente resolucion se decretó ayer por el Ministerio del Interior.

Buenos Aires Julio 13 de 1882. Atento lo espuesto por la Direccion General de Correos y Telégrafos, créase una estafeta de Correos en el puerto de Colon, y nómbrase para desempeñarla al honorem á D. Servando Guerra.

Comuníquese, etc.—Roca.—*Bernardo de Irigoyen.*

Exposicion y Féria Rural—En la ciudad de Mercedes se prepara una gran Exposicion y Féria Rural.

La Comision encargada de las obras necesarias á la realizacion de esta fiesta, la anuncia para los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.

El muelle de Zarate—La Comision de Obras Públicas de la C. de DD. nacionales, se ha espedido aconsejando la sancion del proyecto del P. E., por el que se manda construir un muelle en Zárate, que será entregado en dominio á la Municipalidad en cambio del que ella facilitó al Gobierno Nacional, destinado al Arsenal.

Loteria de San Luis—En el sorteo efectuado ayer, resultó premiado con veinte mil patacones el número 3,044.

Además fueron premiados los siguientes números 12,080 y 6,281 con 1,000 $; 2,928, 10,269, 10,685 y 12,085 con 500 $.

Licencia—Habiendo solicitado el Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Molinas, licencia por el término de dos dias, la Suprema Córte la concedió con fecha de ayer para que se traslade de esta Capital.

Igual licencia le ha sido concedida al Sr. Juez del Crímen del Departamento del Centro.

Club de Gimnasia y Esgrima—Tendrá lugar un ensayo de ejercicios gimnásticos y un asalto de armas, el Sábado próximo, 15 del corriente, en los salones del Club, à las 8 p. m.

Cable telegráfico—Ha quedado librado al servicio público el cable telegráfico que une esta Capital con la Isla de Martin Garcia.

Asamblea—La Sociedad de Mútuos Socorros é instruccion "Stella del Sud" se reune el Domingo próximo en asamblea extraordinaria en su local, Salta 511, con el objeto de nombrar nueva comision directiva.

Adscripcion—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia ha admitido la adscripcion del Escribano don Domingo de Olvera á la oficina que regentea el de igual clase D. Genaro Olvera, en Patagones.

Agresion—El vecino del Partido del Bragado, Fortunato Passeron ha sido agredido anteanoche por tres individuos, segun lo hace saber un telégrama que tenemos á la vista.

Los agentes han conseguido herir á Passeron, pero levemente, de un golpe en la cabeza.

Desgracia—Anteayer en la casa de familia calle de Independencia y Entrerios, construia una bóveda para sumidero, el peon Antonio Mambrini.

Repentinamente el andamio sobre que trabajaba se rompió y Mambrini cayó al fondo del pozo, que mide 16 varas.

No fué su suerte tan mala, pues solo recibió unas ligeras contusiones en la cabeza.

Baile—La Municipalidad ha dado permiso para que se dé un baile mañana en el teatro de Variedades.

Fiesta—La Municipalidad se reunirá mañana para presenciar, desde los balcones, la manifestacion que hacen los franceses en conmemoracion del 14 de Julio.

Contrato—El Ministerio del Interior ha aprobado el proyecto de Contrato presentado por la Direccion General de Correos, para que D. Juan E. Vega haga el servicio de correspondencia entre Paso de los Libres y Uruguayana.

Reglamento de educacion—Se ha dictado por el Ministerio de Instruccion Pública una resolucion, aprobando el Reglamento interno confeccionado por la Comision Nacional de Educacion.

Libres despachos—Por el Ministerio de Hacienda se concedieron ayer los siguientes libres despachos:

A los señores Bayguiño y Alvarado, de trece cajones conteniendo una prensa hidráulica para esplotar el lino en la colonia Carcarañá.

A D. Cornelio Vazquez, de 5 imágenes para la Iglesia de San Fernando.

A D. José R. Flores, de tres cajones conteniendo tres imágenes para la Iglesia de San Telmo.

La "Pilcomayo"—El Ministerio de Marina ha dispuesto que la bombardera "Pilcomayo" zarpe con destino al puerto del Rosario, donde se le trasmitirán por la Comandancia de Marina las órdenes necesarias para la expedicion que se proyecta al Alto Paraná.

Convento de San Francisco—Por el Ministerio del Culto se dictó ayer una disposicion, acordando una subvencion de trescientos $ para la compra de útiles, al convento de San Francisco en Córdoba, y por una sola vez.

Bécas—Por el Ministerio de Instruccion Pública se espidió ayer un decreto, concediendo las siguientes becas:

A D. Norberto Serrá, en la Escuela Normal de Varones de la Capital.

A don Mariano Morales y Andrés A. Albornoz, Santiago Moreno y Vicente Perez, en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca.

Misiones entre los indios—Por el Ministerio del Culto se ha dispuesto subvencionar por una sola vez con la cantidad de 1200 $, à los actuales misioneros que trabajan entre los indios.

El "Plata"—El vapor *Bergamo*, despues de tres dias consecutivos de esfuerzos ha conseguido sacar al *Plata* de la varadura peligrosa en que se ha encontrado frente al Empedrado.

De la Paz hemos recibido un telégrama que nos anuncia haber pasado el *Bergamo* con remolque por esa ciudad anteanoche á las once.

Departamento de Higiene—Han sido citados para reunirse hoy á las 3 de la tarde, los miembros que forman el Consejo Nacional de Higiene.

Entre los asuntos que se encuentran á la órden del dia, el único de regular importancia es una nota de D. José Amoretti, que solicita la aprobacion de un albiminato de hierro cuya preparacion ha hecho él mismo.

Libre introduccion—Por el Ministerio de Hacienda, se concedió ayer á don Domingo Parodi, la libre introduccion de sesenta y dos rejas de madera dura con una superficie de dos mil trescientos metros cuadrados.

Recepcion Diplomática—El Ministro de Relaciones Exteriores, recibió ayer al Cuerpo Diplomático.

Por esta razon no asistió á la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Baile—La Sociedad italiana "Unione é Benevolenza" se prepara para dar un gran baile de caridad en sus salones, el 23 del corriente mes.

Propuesta—Los señores Meliton Panelo y Cia. se han presentado al Gobierno Nacional, proponiendo alumbrar à luz eléctrica el Riachuelo.

La remuneracion que piden es cobrar un impuesto de $ 0,05 por tonelada de registro á cada buque que entre al puerto, en veinte años que será lo que dure el privilegio. Se colocarán sesenta lámparas Siemens, de modo que puedan alumbrar treinta cuadras mas afuera de la embocadura.

Pasado los veinte años los aparatos y máquinas pasarán á ser del Gobierno.

Sumario—Ha sido comisionado el comandante Galdiz, por el Ministro de Marina, para levantar el sumario respectivo á la varadura de "El Plata".

Escuela Naval—Los exámenes para proveer 17 becas vacantes que hay en la Escuela Naval tendrá lugar mañana.

Las condiciones necesarias para ser admitidos son: gozar de buena salud, no tener 17 años cumplidos y algunas otras.

Los exámenes versarán sobre gramática castellana y aritmética.

La Plata—Se ha presentado don Juan Poggi ofreciendo adoquinar la nueva ciudad La Plata, por un sistema de su invencion.

Cobraria 15 pesos moneda corriente por metro cuadrado.

Don Juan E. Bancill ha pedido dos manzanas para hacer un jardin, en el cual construirá un teatro de verano.

Politeama—El Domingo tiene lugar en este coliseo la funcion extraordinaria, que dará la compañía dramática italiana que dirige D. Oreste Cartoccí, á beneficio del primer actor cómico D. Ginlo Casali.

Reparaciones—El vapor *Leon*, que se abrió algunas averias, á la entrada del Riachuelo y que partió para Montevideo, entrará próximamente al dique Mauá, á fin de ser completamente reparado de las averias que sufrió.

Colegio Nacional—Se nos remite para su publicacion el siguiente aviso:

Se previene á los alumnos de este Colegio, que las clases comenzarán á funcionar desde hoy.—*El Secretario.*

Reglamento Consular—El Ministro de R. E., Dr. Plaza, se ocupa con empeño de estudiar un proyecto de reglamento consular que mandó confeccionar, que se relaciona con otro que pende de la consideracion del Congreso, complementándolo.

La falta de ese reglamento deja un vacio inmenso.

Subvencion—Ha espedido la Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores de la Provincia, el despacho en la solicitud presentada por la Sociedad de Beneficencia "Hijas de Dolores" de Belgrano, aconsejando se le conceda una subvencion de 1,000 pesos.

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Rogámosle à aquellos que aún no han saldado sus cuentas de suscriciones al diario "La Prensa" hasta fines de Julio ppdo., lo hagan à la mayor brevedad.

Al contratista

El sentido del párrafo final del aviso de licitacion de las Obras de Salubridad, es el siguiente:

Si la Comision desidiera contratar las obras por secciones podrá hacerlo de cada una, con diferentes proponentes de aquellos que hubieren hecho propuestas por secciones, pero de todas las obras, aún cuando el propósito de los proponentes hubiera sido tomar todos, tomando todas las secciones.

En caso de no querer contratar una sola seccion, pierden el depósito y no hay en ello nada de malo, pues; al hacer la propuesta por secciones la hacian sabiendo por el aviso, qué podian verse obligados á contratar una sola seccion.

Como las secciones son grandes, el caso que supone *El Contratista* no puede llegar.

Los que hayan propuesto por seccion harán entonces mal en sacar sus cálculos sobre la totalidad de la obra; determinen hacerlos sobre cada seccion, y aun proponer diverso precio, para el caso que se les adjudique una seccion, dos ó todas.—Julio 13 de 1882.

SECCION DE SOLICITADAS

Como crece el cabello—El alimento del pelo como el de las flores se obtiene principalmente por la absorcion de las raices. Si la tierra se seca y las raices de las flores quedan sin la humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores; y si el cráneo donde están plantadas las raices de los cuales las hebras del pelo nacen, está seco y entorpecido, el pelo se vuelve áspero sin lustre y canoso. El Tónico Oriental remedia el mal, reanimando el cútis entorpecido y excitando suavemente las raices, y los diminutos vasos de la sangre, y renovando por así decir el procedimiento vegetal. La accion reproductiva de esta preparacion es milagrosa y prontamente convierte una cabellera rala, débil, y áspera, en espesas y sedosas trenzas.

¿Para curar una Tos que se necesita?—Cuatro propiedades deben ser combinadas en un específico para la tos. Debe ser un contra-irritante, un expectorante, un sudorífico y un anodino; estos requisitos en proporciones apropiadas, constituyen el poder curativo del Pectoral de Anacahuita. Neutraliza la inflamacion, hace expectorar aliviando así los conductos del aire, promueve la traspiracion y calma el sistema nervioso; de consiguiente merece el nombre de específico, pues con estos cuatro procesos llena todos los requisitos de una cura completa y radical. El Pectoral es enteramente vegetal, su ingrediente principal se obtiene de un árbol silvestre de Méjico y es muy estimado de los naturales, por sus virtudes medicinales.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Cold Cream de Vaselina—Es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 105 Florida. J. A. Bennet. j9 v14

Jabon de tocador Vaselina—Las propiedades admirables de Vaselina, hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sinó un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos. Se encuentra en todas las boticas—J. A. Bennet, único Agente, 105 calle Florida. j9 v1

Cumplimos con un deber recomendando á las personas enfermas del hígado, á las atacadas por la ictericia, á las sugetas á las afecciones cutáneas, como hérpes, eczemas, etc., el uso de la fruta Juben, que obra de un modo suave, sin producir inflamacion intestinal alguna como depurativo y como laxante. No olvidamos señalar que las personas mas delicadas la toman con placer pues es un verdadero confite vegetal.

Doctor Luis C. Maglione Médico Cirujano, 55 Alsina 559. jn15v15jl

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 13. No se ha operado hoy en la escala que ayer, pero el mercado ha seguido dando muestras de alarma habiéndose pagado 25 15 para Setiembre y 25 05 al contado.

Mayor número de operaciones se habrian hecho si los vendedores se hubieran resuelto á venderá plazos á 25 10 á cuyo precio hay abundancia de compradores.

El mercado de Cédulas Hipotecarias algo encalmado, pero con mayor firmeza que ayer para la Série E. Se hizo á 101 1[4 la Série A y constantemente compradores á 83 en Série E.

La oposicion que de parte del Gobierno Nacional encuentra al parecer el establecimiento de sucursales del Hipotecario en las Provincias, puede influir favorablemente en la cotizacion de estos títulos, pues es claro que la no instalacion de aquellas aumenta las garantias que ofrece la institucion principal.

Se miraba con recelo las proporciones que súbitamente podria tomar la emision de Cédulas con aquellas sucursales.

Las acciones del Banco Nacional abrieron en alza, habiendo cerrado ayer tarde con compradores á solo 117 1[2 abrieron hoy á 118 y no tardaron en hacerse á 118 3[4.

Fluctuaron en seguida en sentido de baja y cerraron finalmente con compradores á 118 1[2.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado—Hé aquí las operaciones anotadas:

Al contado $ 12000 á 25 05
Sbre 30 " 100000 " 25 15

$ 112,000

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado poco activo pero sostenido.

Al contado $ 10000 série A á 101¼—101
Id " 10000 " E á 83
Fin del mes " 10000 " " á 83

$ 30,000

Acciones del Banco Nacional—Hé aquí las operaciones anotadas:

Al contado 50 acciones á 118
Fin del mes 3100 " á 118—118¼ 118½ 118¾ 118¾ 118½ 118¼ 118½ 118¼

3,150 acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones: la última cotizacion fué á 1500 ps. hay vendedores á este precio.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido á 88 emision de 1863; 90 ojo los de 2 1[2 ojo de amortizacion y 70 1[2 ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Ultima venta á 90 0 0 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 35 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 104; hay vendedor á este precio.

Billetes de Tesoreria Nacional—Sin operaciones: última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m[c.

Certificados del Banco Argentino—Los compradores ofrecen 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho hoy á 119¼.

Ultima hora—No conocemos operaciones realizadas en oro sellado; habia vendedores á 25 05 al contado y á 25,15 para fin de Agosto y Setiembre.

Las Cédulas Hipotecarias série E mas firme, habia compradores al contado y para mañana á 83 1[8.

Las acciones del Banco Nacional se mantuvieron hasta cierta hora con compradores á 118 1[2 fin del mes, pero habiendo entrado algunos buenos corredores á comprar para Agosto á 119 3[4, el mercado se pronunció en alza hasta tocar los precios de 119 1[4 fin del mes y 120 1[2 fin de Agosto.

Cerraron finalmente con vendedores á estos precios y compradores á 119 fin del mes y á 120 1[4 fin de Agosto.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1[2 ojo en m[c.; y de 6 á 6 1[2 ojo en oro.

Letras de Tesoreria Nacional á 8 por ojo.

Ha quedado sin poder colocarse mucho dinero que se ofrecia sobre acciones del Banco Nacional á 10 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5[8 por ojo otras monedas ofrecidas á 1[2 por ojo premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m[c.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 40 peniques, Paris 5.14 francos, Amberes 5.15 fcos, Génova 5.14 fcos, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza los cambios han bajado: las primeras firmas giran á 5.15 fcos sobre Paris y 5.16 sobre Amberes; sobre Lóndres de 49 á 49 1[8 peniques.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Chile 803: con 7'79 metros por 34'04: en 3,000 $.

Bermejo entre Tucuman y General Lavalle: con 7 metros por 20'60; en 274 $. Otro contiguo, con 7 metros por 38; en 349 $.

Saavedra 96: con 7'57 metros por 51'06, en 2,680 $.

Piedad 949 y 951: con 8'60 metros por 25'08; en 8,000 $.

Provincia de Córdoba: 16,000 hectáreas, en 20,000 $.

Navarro: 20 cuadras al N. O. por 6 cuadras de fondo, formando un rectángulo de 120 cuadras cuadradas de superficie ó sean 202 hectáreas y 8 centeáreas; en 74,921 pesos m[c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De 40 carneros importados, en su casa Alsina 78; á la 1.

Basail y Constenla—De varios artículos, en su casa Bolivar 14; á las 12.

Ebbeke y Diekelmann—De averías, en su casa Perú 80; á las 12.

Bollini, Muro y Ca.—De relojes y alhajas, en su casa Bolivar 28; á las 12.

Guillermo F. Quirno—De los muebles de la casa calle Reconquista 161; á las 12.

R. y J. Amoretti—De mercaderías en su casa Perú 64; á las 12.

Milani hermanos—De una propiedad en Dolores; á las 2.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Julio 13, 8 p. m.—A la Bolsa—Pernambuco, "Marina", Cardiff, "Sattelite", "Lieutenant", "Manry"; Swansea "Caspad". Deuda amortizable á 19 1[2 para fin del mes. Nada en frutos. Sale el "Villa del Salto".

Movimiento de vapores

ESPERADOS	POR SALIR
JULIO	JULIO
14 Baltimore Bremen	15 Olaria Barcelona
16 Senegal Burdeos	15 Tagus Southampton
16 Henry IV Havre	16 Vasconia Burdeos
17 Vandyck Liverpool	18 Navarre Génova
19 V. de Montevideo Havre	20 Herschel Amberes
20 Dendera Hamburgo	21 Kepler Amberes
21 Plato Lóndres	24 Senegal Burdeos
24 Trent Southampton	25 Petrópolis Hamburgo
25 Paraná Havre	25 Baltimore Bremen
25 Bourgogne Génova	27 V. de Montevideo Havre
26 Hevelius Liverpool	28 Lassell Amberes
28 C. Colombo Génova	29 Trent Southampton
28 Hipparchus Lóndres	
31 Equateur Burdeos	

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 13 de 1882.

Han entrado 128 bolsas trigo, y otros frutos.

Los negocios de frutos en esta plaza continúan siendo limitados y de poca importancia. Las llegadas no son muy abundantes.

Hoy se colocaron en depósito 560 arrobas lana y 60 de borrega por los señores Llamazares.

—La posicion en que se ha colocado en estos últimos dias el mercado de cueros, vacunos es satisfactoria: sus precios se afirman mas aún y con tendencias á mayor suba. Las llegadas de estos pieles son pequeñas, razon por la cual se ligan negocios en pequeña escala.

—Las demás clases de pieles, tales como los lanares etc., no presentan variacion alguna: Es de advertir que los lanares continúan con bastante interés y buena demanda.

—Igual cosa sucede con los cereales en general.

—Hé aquí el extracto de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se colocaron 500 arrobas lana liviana en depósito, por Llamazares, á ps 78.

80 id borrega regular, por el mismo, á ps 60.

Cueros vacunos—Colocáronse 320 cueros campo: los superiores de ps 157, buenos 155, regulares 150 á 152; uno con 1[2 y otros 1 libra de tara.

Cueros de potro—Colocáronse 32 cueros campo buenos á ps 36 y 37.

Cueros lanares—Se vendieron 2,450 docenas lanares campo: los superiores á 26 rls lb; buenos 22 y 22 1[2, lanares 22 y 22 1[2, desechos 16 á 18; corderos de 18 á 19 rls lb; y cueros de corderito á ps 16 1[2, 17, 17 1[2 y 18.

Cerda de potro—Hiciéronse 53 arrobas: la superior á ps 160 y buena 140 á 142.

Trigo—Colocáronse 150 fanegas trigo Salado bueno á ps 124.

Maiz—Se cotizaron 800 fanegas amarillo y morocho desgranado á ps 50 y 50.

Harina—Realizáronse 900 arrobas harina de los ríos á ps 80.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 13 de 1882.

Completamente insignificantes son las llegadas de frutos que tenemos desde hace algunos dias á esta parte.

A causa de esto los negocios son muy escasos... [illegible] ...que los precios en general, discuros que á excepcion de los cueros vacunos y lanares que se encuentran bien solicitados y con precios firmes, en las demás clases de frutos nada notable ocurre que merezca mencionarse con especialidad.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho:

Cueros vacunos—Colóbranse 100 cueros campo: los superiores de ps 157 á 160, con 1[2 libra de tara.

Cueros de potro—Hiciéronse 20 cueros campo superiores á ps 40.

Cueros lanares—Se realizaron 1,630 docenas lanares los de matadero superiores 25 rls lb; campo superiores 24 1[2 y 25 rls lb, buenos 23 á 24, desechos 17, 18 y 19, y pelados 14; cueros de corderito superiores ps 18, 18 1[2 y 19.

Cueros de gama—Se han vendido 20 docenas venados superiores á ps 37.

Cerda de potro—Se vendieron 60 arrobas cerda: la superior ps 150 y buena 148.

Maiz—Transáronse 70 fanegas morocho espiga superior á ps 60.

Corrales de Abasto—JULIO 13 DE 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
L. Lynch y Ca.	G. Fernandez	Monte	68
R. Diaz	M. Martinez	Arrecifes	81
"	R. Olivera	Moreno	54
L. Lynch y Ca.	H. Póveda	Moreno	49
F. Cárdenas	O. Martinez	Loberia	198
			450

PRECIOS—Siñuelos 500 á 550—1º aparte carne y sebo 320 á 380—2º Id id 240 á 280—Flaco chancheria 180 á 200—Cueros de novillo 140 á 100—Id de vaca 100 á 110—Terneros año arriba 130 á 170—Novillos de saladero 330—Vacas id id 270 á 280—Se carnearon para el abasto 489 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Villa del Salto" de Montevideo; "Baltimore" de Bremen.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto", para Montevideo; "Pascal", para Amberes; balija para este en el correo hasta la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR, dia 12—*Baltimore* vapor aleman de tons cap Hellemora de Bremen el 9 de Junio, Amberes el 11, á K von Enster con: Fels Ca 24 cj sombreros; Barrozo Ca 450 bcas azucar; A Astoul 2 cj sombreros; B R C 500 bsas arroz; Viademonte Ca 2 cj sombreros; W P C 300 bsas arroz; P Perissé 2 cj sombreros; L 2000 bsas arroz; G Fernandez 1 cj tejidos; A A C 125 barriles mercs; J Lacanelle 10 cj paños; P O 102 cj mercs; Mallmann Ca 7 cj paños 41 cj tejidos 19 cj manufactura; T Meyer 4 barriles vino; Schlmeyer Ca 1 cj juguetes; Storni hnos 2 cj mercs 1 cj ferreteria; Dillemann Ca 230 cascos 5 cj clavos 63 cj 20 btos ferreteria 1 cj armas 120 rollos cabilleria 3 cj juguetes 3 btos mercs H Koch 5 cj 78 fd lanas 1 bto mtras 5 cj algodones. E Tornquist 30 cj lanas 100 cj velas; H Chayla 20 fd papel; G Ruschewoh 10 cj muebles; Alemany hnos 9 cj quincalleria 4 cj papel 1 cj carton 8 btos 4 fd papel; J Aischmann 8 cj oblon; J Wiler 1 bto ropa; Apestegur hnos 20 fd papel; A Jauvin 9 fd papel; Wedekind Ca 14 cj manufacturas; R Kirschban 3 cj armas; F Marti 1 cj mercs; J Bell é hijos 5 cj ferreteria; Drysdale Ca 4 cj mercs 4 btos muebles; S M Gurault 200 barriles puntas; Portals hnos 13 rollos cabilleria 1 canasto mercs; J Lassalle hijo 200 cj almidon; F. Artaza 2 cj papel; Watson Ca 60 cj 5 fd algodones; Barclay Ca 3 cj 15 fd algodones; Drabble hnos 69 cj 26 fd id; Fels Ca 2 btos mercs; C Zorraquin 1 cj mercs; Labarthe Ca 75 cj quesos; H Koch 6 cj manufacturas; J Manpas 50 cj quesos; Fouillan Ca 150 id id; W Paats 100 id id; Arnung Ca 100 id id; Kolhstedt é hijos 20 cj manufactura 1 cj mtras; Goffre Ca 8 cj manufactura; F Fernandez 53 btos mercs; A V C 700 cj velas; A Solari 20 cj papel 11 cj mercs 1 cj cigarros 2 cj sombreros 10 cj 2 barriles mercs. Carga de Bremen—Porth Ca 11 cj porcelana 1 cj materiales de telégrafo 5 cj art. diversos; G Ruschewoh 10 cascos mercs 5 cascos muebles 6 cj piedras; M y Fernandez 120 damajuanas espíritu 6 cj 5 cj mercs 1 cj conservas; Galli hnos 36 btos mercs A Hopmann 6 cj lanas; E Tornquist 2 cj instrumentos de musica; H Rathje 10 cj 14 canastos mercs 1 cj mtras; P Rousseau 5 cj algodones; Apestegur hnos 2 cj mercs; H Koch 12 cj lanas; Lohmann Ca 6 cj cerveza; Martinez Ca 1 cj ntras de libros; D Kirchoff 1 cj merc; Mantels Ca 1 cj 1 casco ferreteria; P 2 cj lanas; C y Lastreto 7 cj mercs 1 cj mtras; A Astoul 408 bsas arroz; F Arias 3 cj id P y E Mathey 200 id id; Lawson Ca 50 id id V O Alves 10 cj vino oporto; Ledesma hnos 25 id id S y Rosa 80 id id; Rocha hnos 214 id id; Peters hnos 200 cj mers, orden 1 cj libros de musica 2 cj pianos 100 bsas arroz 4 cj perfumeria 3 cj mercs 1 cj carbon.

"Petrópolis" vapor aleman de 1494 tons cap Birch de Hamburgo el 16 de Junio, Montevideo el 12 del corriente á Lóders Cacon: Mallman Ca 1 c encerados 3 c ferreteria, Hahrens Ca 1 c encerados 3 c ferreteria, Apesteguy hnos 50 c bacalao, Kehlstedt é hijos 6 c mers, J Pingel Ca 3 c ferreteria, Lóders Ca 25 c estearina 5 c mers 8 c artículos diversos 1 c instrumentos de cirugia 1 c algodones, Feuillan Ca 100 c bacalao, Challe y Bellon 1 c juguetes, W Schneidewind 2 c mers, Fels Ca 7 c algodones, O Giron 10 cascos mers, R Kruger 11 cascos 10 c cristaleria, R V de Castro 25 c máquinas de coser, R Bossi 5 c mers, Dillemann Ca 5 id id, E Brandes 4 c sedas y algodones, Pickembach 30 cascos azucar, Verazzi Ca 2 c cristaleria 5 c algodones, Lohmann Ca 1 c sedas 1 c bronces 1 c mtrs 2 c mers, H Koch 18 c lanas, L Logegaray 7 c ferreteria, L Jacobsen 1 c papel 1 c mtras, T Meyer 600 c 50 cascos oporto, Fels Ca 24 c tejidos 1 c mtras, H Prathje 8 cascos vino, J Lopez 1 c acero, A Astoul 3 fd mers, Astoul hnos 1 fd mers, P G Puy 1 c medias 1 c mers, C Zorraquin 4 c articulos diversos, P Sugasti 1 c mers, Arning Ca 14 carneros en pie, Schlosyer Ca 2 cj mers, T Hegembarth 2 c cristaleria, G Fernandez 1 c bastones 1 c manufactura 1 c medias, Mallmann Ca 9 c algodones, J Aischmann 18 bariles malta, G Martens 21 barriles 3 c 1 bsa drogas 2 c vinagre, E Retienne 1 barril arsénico 2 c cristaleria 1 c drogas, G A Cranwell 2 cj mers 2 c aceite, Hopmann Ca 13 c ferreteria 4 btos mtras 2 rollos alambre 16 c algodones, C Z traquin 8 cascos porcelana 1 c cristaleria 2 c algodones, Borra Ca 2 barriles 1 c mers, Antone Ca 3 c cornisas doradas 2 c papel 1 c medias, F Krasse 2 c articulos diversos, D Parodi Ca 14 c agua mineral, Gondret Ca 8 c articulos varios, E Tornquist 20 c manufactura 1 c sombreros 1 c mtras 3 c ferreteria 3 c materiales de instruccion 2 c bto máquinas 7 c sobres, H Prathje 10 c 4 fds mers, Drabble hnos 23 c algodones 2 c lanas 3 c mtras, Peterson Ca 11 c articulos diversos, Mallmann Ca 1 c manufactura, Wedekind Ca 11 c algodones 5 c lanas, O Meyer 3 cj ferreteria 3 c cristaleria, Peters hnos 153 cascos 802 damajuanas espíritu 1811 piedras, A Muller 13 barriles 2 c drogas 9 c cristaleria 3 c jamones, P de Olivera 94 cj mers, O Ruschewey 2 fds papel 1 c cristaleria, Retiene 3 c 2 cascos drogas, A Lorenzen 5 c flores artificiales, H Koch 5 c mers, D y Malher 2 c bastones etc, Menet Ca 25 c tejidos 2 c mtras 13 c manufactura, C Sommer 35 c mers 2 c mtras, H Dalko 13 c mers 2 c mtras, A Lorenzen 9 c articulos diversos, Bemberg Ca 26 c mers, Dillemann Ca 15 c ferreteria 1 bto máquinas de coser, C Zorraquin 11 c cristaleria 1 barril cerveza 1 c mers, J Shaw é hijos 219 c mers, Lohmann Ca 6 c acordeones 15 c tejidos 1 c mtras, Porth Ca 8 c cristaleria 2 btos fierro 6 c fo-foros 3 btos mers 1 btos mtras, H Koch 100 c tejidos, Tornquist 11 c ferreteria, Mallmann Ca 55 c manufactura 7 c lanas 1 mtras, J Etchegaray 50 fds lona 1 c mers, A M del Pont 4 carneros en pie, Wengreen Ca 16 fds arpilleras, M Forrester 21 fds lona 1 bto mtras, órden 35 c mers 4 c librería 15 c cristaleria 1 c mtras 62 fds papel 13 btos id 15 c mers 16 canastos botellas 25 cj cerveza 1348 piedras 131 btos articulos diversos P 1000 damajuanas espíritu, A Day 600 c botellas, J P 500 cj mers, J P H 6 c mers 1 c mtras.

"Diana" vapor inglés del Rosario á Clark con: La wson Ca 2018 cj pasas, F Urlburu 512 suelas, Steinhoner 18 barras plomo 1 bsa mineral, F Roero 3¼ vino 1 baul libros; á varios 6 btos encomiendas.

"Cosmos" vapor inglés de Montevideo á P Risso con: á varios 12 btos encomiendas, De tránsito 1327 btos mercs.

"Rio Paraná" vapor nac de Montevideo á E D Risso con, á varios 3 btos encomiendas, De tránsito 1907 btos mercs.

SALIDAS—"Cosmos" vapor inglés para Uruguay "Rio Paraná" id nac id Corumba, "Proveedor" id id Rosario "Pingo" id id, "Diana" id inglés id id.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—JULIO 13 DE 1882.

Hé aquí el precio de la verdura en el dia de ayer

Coliflores, chicas 4 reales, regulares 1 peso, buenas 12 reales, lo mejor 2 pesos cada una. Tomates están escasos: los mejores 5 á 6 pesos, regulares 4 pesos, muy inferiores 3 pesos—Agies chicos 3 á 4 pesos docena, los mejores 5 á 6 pesos—Alberjas están escasas y en malas condiciones se venden á 3 y 4 pesos libra—Ajos porros 2 reales el atado—Rábanos 2 reales atado—Batatas 2 y 4 rls lb—Papas 1 ps y 4 rls lb—Repollos 1 peso y 4 reales uno—Cebolla 3 y 2 reales atado—Nabos chicos 3 y 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas 4 á 6 pesos docena—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos mantecosos 12 reales libra—Zapallo, la tajada 1 peso—Zanahorias 4 reales el atado—Espinacas 2 ps la docena de atados—Apio blanco de 12 reales á 3 pesos cada uno—Escarola 2 y 3 pesos docena—Brocoles 4 reales uno—Achicoria 2 reales atado—Coles negras 2 pesos docena—Cardo 2 y 3 pesos uno—Lentejas 3 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso—Martininuo 2 reales atado.

Carne de carnero—Un carnero gordo con pella y riñonada 28 pesos—Uno id con pella 25 pesos—Uno idem gordo sin pella 22 pesos—Uno id regular 18 pesos—Un cuarto de los primeros y segundos 5 ps—Un id de los terceros 4 ps—Una paleta con pella 12 reales—regular 1 peso—Una docena costillas con pella 5 ps—Una id sin pella 3 ps—Una docena riñones de 4 á 5 ps—Un id de lenguas de 8 á 9 ps—Un menudo 12 rls—Una cabeza 1 ps—Una docena de sesos 6 pesos.

Cordero—Se vendia: Un cordero gordo 30 ps, medio de 15 pesos—Un cuarto gordo 7 á 8 ps; uno id regular 5 á 6 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.

Carne de vaca—La buena está en suba—Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 8 y 9 pesos; dos idem de las primeras 5 pesos—Una falda primera 4 ps; una idem segunda grande 5 pesos, una id tercera grande 4 pesos—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 4 á 5 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 pesos; una id id del medio 2¼ pesos.

Artículos varios—Huevos 6 pesos docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Sábado 15 de Julio—17ª funcion del 3er abono—Con la ópera en 4 actos: **Marta**, por las señoras Gargano, Schalchi, Solli y los Sres. Marconi, Visconti, Tubertini, Poilero y Falletti.

TEATRO NACIONAL—Empresa L. Montenegro—Compañía Lírica Italiana—Direccion Maestro A. Pomé—Sábado 15 de Julio 1882, 2ª funcion del 2º abono. Se representa la ópera en 4 actos del maestro Verdi—**Hernani** por la Sra. Pappenheim y los Sres. Nouvelli, Menotti y Serbolini.

Coro de ambos sexos, Banda de música y comparsas.

NOTA—Queda abierto un segundo abono de 20 funciones con el descuento del 15 ojo.

Se darán las óperas: Hernani, Sonámbula, Norma, Marta, Linda, Luisa Myller, Hugonotes.

OTRA—La empresa acaba de recibir el vestuario y las decoraciones de la gran Opera del maestro Wagner **Lohengrin**—*La Empresa.*

POLITEAMA ARGENTINO—El Domingo 16 de Julio—Una sola y única funcion extraordinaria de la dramática compañía del cavaliere Oreste Cartocci, dirigida por el célebre artista Alessandro Salvini á beneficio del primer actor cómico Giulio Casali, el nuevo trabajo dramático del eminente poeta italiano diputado Felipe Cavallotti **Il cantico dei cantici**. La vuelta del voluntario italiano de la guerra del 1859 ó sea **La figlia unica.**

LA FLORIDA—Domingo 16 de Julio á la 1 de la tarde—Grandes Romerias Españolas á beneficio del Asilo "Romero Gimenez".

TEATRO VARIEDADES—Director A. Taubanviernes 14 de Julio de 1882—Fiesta nacional Francesa Himno argentino ejecutado por la orquesta—**La marsellesa**—Cantada por la señora Torres y el señor Touban y toda la compañía—**El hombre es debil**—Comedia en 1 acto intermedio Nelson—**Pascual Bailon**—Zarzuela en 1 acto. En honor de la fiesta nacional francesa, gran baile de sociedad á beneficio del Orphelinat Français—NOTA—El baile empezará despues de la funcion—Precios—Entrada para caballeros 25 ps.—Señoras gratis—NOTA: Con motivo del dicho baile la funcion dará principio á las 8 en punto.

SKATING-RINK—Empresa J. Sandrot y D. Perre—Gran baile de sociedad el 14 de Julio á las 11 de la noche en beneficio de la fiesta nacional francesa á beneficio del Hospital y Orfelinato Francés. Entrada para caballeros 25 ps m[c. Id señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA con leche fresca, calle Temple 593. j14 v18

AMA DE LECHE. JOVEN ITALIANA, PARA criar en su casa, se ofrece una en la calle Uruguay núm 875. j14 v18

A LOS CALVOS. SE LES RECOMIENDA EL nuevo tónico Olllober y Ca. y se les garante una cura completa en 90 dias. j14 v24

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA DE 23 años, de nacionalidad inglesa, con leche fresca y abundante, calle Uruguay 178. j14 v18

AMA DE LECHE. DE 2 MESES SE OFRECE para criar en su casa ó en casa del niño, calle Paraná núm 273. j14 v18

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA, DE NAcionalidad italiana, con leche fresca de 3 meses, calle Lima 442. j14 v18

ATENCION! ATENCION! SE VENDEN PLANtas frutales, de todas clases, los interesados ocurran calle Comercio núm 90. j14 v20

A LOS LICOREROS. SE VENDE UN MOLDE para hacer cabezas de alfonsa, con todos los útiles correspondientes. Para tratar Cangallo 315 y 317. j14 v18

COCINERA. CON CAMA Y CON BUENOS INformes se precisa una Libertad 484. j14 v18

COCINERA. CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita Venezuela núm 83. j14 v18

CABRO FUERTE COMO PARA CAMPO. SE precisa Cuyo 883. j14 v18

COMPRADOR [illegible]

CASA PARA ALQUILAR. QUIEN NECESITE ocurra al centro de colocaciones, Cangallo 188. En nuestro Registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.—C. Nuñez y Cª. j14 v8

CLUB DEL PLATA.—SE CONVOCA Á ASAMblea extraordinaria, para el dia 24 del corriente á las 8 de la noche, para considerar la reforma del Reglamento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*La Comision.* j14 v24

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO QUE SEA inteligente se precisa Alsina núm 166. j14 v16

EN VENTA TONICO OLLOBER Y Ca. EN LAS principales farmacias y peluquerias, se encuentra en venta. j14 v24

EN SAN JUSTO.—EL DOMINGO PROXIMO 16 del corriente se hará en dicho pueblo una demostracion de duelo que los italianos han organizado á la memoria del finado General José Garibaldi. La comision organizadora tiene el honor de invitar á los italianos, y súbditos de otras naciones, como así mismo á las sociedades que deseen tomar parte en dicha demostracion, de encontrarse el dia indicado á las 12 en punto en casa del Sr. D. Sebastian Cichero, para munirse de los distintivos que se llevarán durante la demostracion. La procesion cívica dará principio á la 1 de la tarde. j14 v16

MUCHACHA. PARA EL SERVICIO SE PRECIsa Cuyo 883. j14 v18

MUCAMA Y MUCAMO SE NECESITAN EN la calle Alsina núm 186. j14 v18

MUCHACHO. SE PRECISA CALLE VENEzuela 274. j14 v18

MUCHACHA. DE 12 á 15 años SE PRECISA, EN la calle 25 de Mayo núm 90. j14 v18

MERCERIA. SE VENDE LA "MERCERIA Variedades" con ó sin mercaderias, Esmeralda 181. j14 v16

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE NECESITA uno, para servicio de un escritorio, Buen Orden 379. j14 v18

MUCHACHO español, PARA DEPENDIENTE de sastreria se precisa, ocurrir Perú núm 2. j14 v18

MATRIMONIO PARA LA campaña. LA MUJER para cocinera y el marido para peon, se precisa. Maypú 341. j14 v18

MUNICIPALIDAD DE BARRACAS AL SUD—Por disposicion de esta corporacion se saca á licitacion los trabajos á ejecutarse en la plaza de Belgrano.—Las propuestas serán verbales y se recibirán hasta el dia 18 del corriente á las 10 a. m.—Barracas al Sud, Julio 13 de 1882.—*Elías Araus*, Presidente. *José E. Perez*, Secretario. j14 v16

MUNICIPALIDAD DE BARRACAS AL SUD—Por resolucion de esta Corporacion se saca á licitacion la construccion de una vereda de piedra hamburguesa en todo el frente de la plaza Alsina—Las propuestas se presentarán cerradas y se recibirán hasta el dia 18 del corriente á las 10 a. m., en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia de los interesados. Las propuestas determinarán el precio por vara cuadrada, siendo de los proponentes todos los materiales de construccion.—Barracas al Sud, Julio 13 de 1882.—*Elías Araus*, Presidente—*José E. Perez*, Secretario. j14 v16

NOTICIA IMPORTANTE PARA LAS señoras—Un nuevo tónico se ha puesto en venta, preparado por Ollober y Ca. j14 v18

OLLOBER Ca TONICO PARA EL CABELLO, en venta, en las principales farmacias y peluquerias. j14 v24

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita uno en la Vuelta de Rocha núm 157, Boca del Riachuelo. j14 v18

OVEJAS POR VACAS. SE DESEA CAMBIAR una buena majada para una hacienda vacuna. Santiago R Gahan Reconquista 78. j14 v25

OFICIAL ESCOBERO. SE PRECISA UNO EN la Villa de Lujan calle San Martin esquina á Colon, se le pagará por docena ó sinó conchavado por mes, al gusto del oficial que sea de buena conducta; darán razon en esta Capital calle Cuyo 506 ó en la Villa de Lujan. *Cirilo Bravo.* j14 v20

PERRO PERDIDO. SE HA PERDIDO UN PERro ñato overo negro, con la cola torcida, entiende por el nombre Caporal, el que lo entregue en el mercado independencia puesto núm 79 será bien gratificado. j14 v16

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Defensa 777. j14 v18

SE OFRECEN DOS AMAS DE LECHE, ITALIAnas, con leche fresca y abundante. Artes 779. j14 v18

SIRVIENTA SE OFRECE UNA DE NACIONAlidad italiana, recien llegada al país, calle Lima 442. j14 v10

SEÑOR JUAN RIGAN DE BERGOUEZ SE PIDE su residencia en la calle Chacabuco 280. Su hermano quiere verlo ántes de partir á Europa. j14 v24

SIRVIENTA SE NECESITA UNA MUCHACHA para el servicio de un matrimonio solo, se le pagara buen sueldo, calle Mejico núm 379. j14 v18

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA PARA hombre solo, que sea persona formal, en la calle Reconquista núm 327, altos. j14 v22

SE NECESITA DOS SIRVIENTAS CON RECOmendaciones y que entiendan de cocina, para servir á una corta familia, Corrientes 703. j14 v18

SE OFRECE UN MAQUINISTA PRACTICO PAra manejar cualquiera clase de máquina á vapor, para la ciudad ó campaña, á la 25 de Mayo 125. j14 v18

SIRVIENTA UNA MUJER FORMAL PARA EL servicio de un matrimonio sin hijos se necesita, debe entender algo de cocina, ocurra Barracas al Norte, calle San Antonio núm 14. j14 v18

SE ADVIERTE AL PUBLICO QUE LA FONDA de Lázaro Fossa, situada calle Comercio núm 12, se ha vendido á Antonio Craste y Estéfalo Camelo. j14 v18

SE HACE RESPONSABLE Á LA PERSONA que esté dando hospitalidad á un niño que ha abandonado el hogar paterno, y no llenando los deberes que en estos casos se imponen se le responsabiliza en todo. j14 v15

TIRANTES FIERRO T SE ENCUENTRAN DE todas medidas, en la calle Cangallo [illegible]. j14 v18

TONICO SE HA PUESTO EN VENTA EN LAS primeras farmacias y peluquerias, preparado por Ollober y Ca. j14 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA EN LA calle Salta núm 23. j12 v15

AMA DE MEDIA LECHE ITALIANA, SE OFREce una en la calle Piedras 162. j11 v14

AMA DE LECHE SE PRECISA BELGRANO 427. j11 v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante. Calle Esmeralda 185. j13 v16

APARADORES SE PRECISAN DOS QUE SEpan trabajar con máquina. Alsina 202 fondo. j13 v16

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE una, con leche fresca y buenas recomendaciones, calle Corrientes 774. j11 v14

AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, calle Mejico 539, cuarto núm 7. j12 v15

APRENDIZ HOJALATERO. SE NECESITA uno de 14 á 16 años, calle Comercio 148. j11 v14

AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante. Bolivar núm 182. j11 v15

APRENDIZ ZAPATERO QUE SEPA COSER SE precisa en la calle Perú 393, casa particular. j11 v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VASCA francesa para criar en su casa. Buen Orden 773. j11 v14

ARMONIUM. SE VENDE EN DOS MIL PESOS un armonium casi flamante de poco uso propio para capilla, iglesia etc, calle Alsina núm 502, bajos. j13 v16

ARMAZON Y MOSTRADOR DE TIENDA SE desea comprar Artes núm 383, tambien cruzero para gas. j12 v14

ARMAZON CON VIDRIERAS Y MOSTRADOR se vende, uno propio para cualquier negocio. Buen Orden 410. j12 v15

A LOS CARPINTEROS SE VENDEN HERRAmientas casi nuevas en su mayor parte, Chile 525. j12 v15

ALMACEN SE VENDE UNO, SITO EN LA CAlle de Piedad núm 682, hace buen diario, el dueño lo vende para irse á Europa, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. j12 v20

ATENCION! GRANDE Y VARIADO SURtido en guantes de cabritilla de todas clases. Merceria Miranda, Artes 348 j15 v20

ALMACEN SE OFRECE UN DEPENDIENTE español práctico en el ramo de almacen, con buenas recomendaciones, por mas informes ocurrir al almacen calle Perú núm 104. j11 v14

AU PAUVRE NORMAND MUEBLERIA Y Colchoneria. Se compran, se venden y se cambian muebles nuevos y usados y camas de fierro. Se compran menages completos; se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio. Calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. jn14 v14 jl

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles, venta por mayor y menor para cimentos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferreteria, dirigirse á la casa de Belton, Cuyo 90 J7 v7abre

AVISO Á LAS señoras. FABRICA DE DIBUJOS y taller de bordados, útiles para bordar de todas clases, se arma cualquier objeto con prontitud y esmero; á precios módicos. Se borda en oro en blanco en seda, etc, etc. Se reciben semanalmente dibujos de Europa, última novedad. Florida 233. j16 v21

AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS OFREcen sus servicios al comercio, como contadores en este ramo. Se encargan de establecer libros para cualquier negocio, así como llevarlos, y muy especialmente para liquidacion de sociedades, contando para todo ello con larga práctica. D. E. Junge, Libertad 504. *Francisco Carreyas*, Garantias 28. j16 v21

A LOS HACENDADOS. EL ESTANCIERO QUE pueda disponer de un regular número de vacas lecheras y le convenga utilizar la leche, puede pasar aviso á la calle Alsina 500, en donde se dará razon del interesado á inteligente al ramo. Buenos Aires 11 de Julio de 1882—*Francisco Migi.* j12 v15

A LA BRAVA TIGERA. SASTRERIA INGLESA de P. Mc Ewan, calle Lima 208, que halli se corta con tanto esmero, y amolda al cuerpo de un hombre, del mismo modo que si fuera cera; esta es la casa que recibe el solamento para su clientela, aquí se hacen trajes 350 ps sobretodos á 200 ps pantalones á 90 ps de Scotch tweed. Ojo! se corta y se hace un traje por solo 130 ps. j12 v15

A LOS señores DE LA COMISION EXPOSICION—Rehuso el segundo premio que me ha conferido el jurado de los hormeros. Aviso al público competente, sea zapateros, pedicuros, ortopedistas que mi vidriera estará abierta para que puedan ver tocar y juzgar si un antiguo zapatero actualmente hormero tiene razon. Y. Belin, Rivadavia núm 350. j4 v14

A LOS JOYEROS Y RELOJEROS. SE VENDE una joyería y relojería muy acreditada, situada en un parage muy central y comercial, que hace 18 años que está establecida. Se vende con mercaderias ó sin ellas, los dueños la venden por emprender otro negocio, los interesados pueden ocurrir en la calle Piedras núm 50, ó en la calle Rivadavia núm 265. j12 v10

A COMERCIO. PARTICIPAMOS AL COMERcio en general que desde el 21 de Junio próximo pasado ha quedado disuelta la sociedad comercial establecida en Concordia, Entre Rios, cuya firma era la de F. Zorraquin y Ca., quedando el sócio D. Federico Zorraquin á cargo del activo y pasivo de la misma.—*Eduardo Casey. Federico Zorraquin.* j0 v17

AL COMERCIO. DESDE LA FECHA LA FONDA situada en la calle de Piedad núm 45, que giraba bajo la razon de Rodriguez y Ca, queda bajo la sola razon de Rivas y Ca por venta hecha, y lo activo y pasivo queda á cargo de los compradores.—Buenos Aires Julio 8 de 1882.—*Ramon Rodriguez. por Ramon Rivas.—José Rivas.* j13 v15

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO DECLAra que ha vendido por medio de instrumento público á los Sres. D. Juan Bautista Perropati y D. Pedro de Cristofani, la tienda y sastreria de su propiedad establecida en la calle Corrientes núms 307 y 309, previniendo de que cualquier reclamo será atendido dentro del término de tres dias por el vendedor—*Santiago Zarialle.* j13 v15

ALERTA AFICIONADOS. EL 22 DE JULIO á las 8 p. m. se rifará en la Minerva, Florida 70, en donde se puede obtener números á ps 100 m[c. Un caballo entero, colorado mala cara, de 3[4 sangre de carrera de la afamada cria de D. Juan Fernandez. Se garante que el caballo nunca ha sido cuidado para correr y aun no tiene 3 años de edad, se puede ver en la caballeriza "Unlou" 457 Chacabuco 457. j13 v15

ATENCION. SE VENDE EL MUY CENTRAL Café, Confiteria y Billar sito en la calle Gral Brown núm 48, Boca del Riachuelo, media cuadra antes de llegar á la plazoleta. El establecimiento se presta por sus cómodos y espaciosos salones para restaurant y posada, á mas tiene comunicacion con el teatro Ateneo Iris. Dicho establecimiento hace un pingue diario, la razon de venderlo su dueño, es á causa de no poderlo atender por su enfermedad. j13 v23

AL COMERCIO. POR EL PRESENTE HACEMOS conocer del comercio y al público en general que la zapateria establecida en este pueblo, bajo el nombre de José Torres, rige desde la fecha cuatro del corriente bajo la razon social de Torres y Dávila. En este concepto el socio adherido solo se hace solidario de los créditos que desde la fecha de la sociedad se contraigan. Dentro del término de Ley se presentarán los que se consideren con derecho á interponerse á los asociados. Las Heras Julio 10 de 1882.—*Benito Dávila. José Torres*

AVISO. OTRO [illegible] ... Barracas al Norte, Julio 12 de 1882—*Salvador Somoza.*—OTRO—Con referencia al aviso anterior, he comprado en esta fecha las existencias del almacen de D. Salvador Somoza, situado en Barracas al Norte, calle Salta núm 130, esquina á California. Todo el que tenga que hacer reclamo se presentará dentro del término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Barracas al Norte, Julio 12 de 1882—*Francisco Garcia.* j12 v14

ATENCION. SE DESEA COMPRAR UNA CASA antigua ó terreno solo central de 10x35 arriba cuyo precio varie entre 170 á 200,000 ps. mjc.—Se compra una casa en buen barrio de 120 á 135,000 ps. mjc.—Se vende un campo de 3 leguas y 10 de Villa Mercedes provincia de Córdoba entre dos Ferro-Carriles á 125,000 ps. mjc. legua—Se vende 10 lotes de terreno en Moron, todos por 15000 ps. mjc.—Se vende un terreno en Lomas de Zamora por 6009 ps.—Se vende una quinta-chacra en la Estacion Lujan en 80,000 ps.—Se vende una casa de campo entre San Isidro y San Fernando en 50,000 ps.—Se vende un terreno calle Independencia de 9x40 en 27,000 ps.—Se vende una linda casa calle Córdoba entre Suipacha y Artes en 170,000 ps.—Se vende 800 yeguas de cria en buen estado de gordura á 63 ps cabeza. Para tratar ocurrir calle Piedad 80. j12 v14

AL COMERCIO. LOS QUE SUSCRIBEN AVISAN al comercio que la sociedad que tenian en el negocio de tienda y merceria, en esta ciudad calle de Buen Orden núm 505 esquina á Comercio, bajo la razon social Amaral y Bou, se ha disuelto en esta fecha por mútuo y amigable convenio segun consta de escritura pública otorgada por D. Andrés R. Terry, por ausentarse para Europa D. Juan de Amaral, quedando á cargo del activo y pasivo D. Vicente Bou—Buenos Aires, Julio 10 de 1882—*Juan de Amaral—Vicente Bou*—OTRO—Refiriéndome al aviso que procede, participo al comercio q' continuaré en el mismo negocio bajo mi sola firma—Buenos Aires, Julio 10 de 1882—*Vicente Bou.* j11 v10

ALEMANESCO DE HILO DOBLE ANCHO á 15, 20 y 25 ps va, servilletas de hilo á 40, 60, 70, 80 y 90 ps doc. juegos de manteles de hilo clase especial con 1 doc de servilletas á 225 y 325 ps juego, paños de hilo para repasar desde 40 hasta 120 ps doc, toallas de hilo genovesas á 9, 10, 12, 15, 20 y 35 ps una, géneros de hilo blanco para ropa interior á 10, 12, 15 y 16 ps va, festones angostos finos á 10, 12, 15 20 y 25 ps pza. puntillas finas de hilo á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 ps va. fleco de felpa de seda negro á 4 ps va, fleco de colores para tapados á 10 ps va, formas de felpa de última moda para señoras á 23 ps una, surtido completo en trajes de casimir para niños de 3 á 12 años á 70, 80, 90, 100, 150, 200, 250, y 300 ps traje, sobretodos de casimir para niños á 120, 140, 180 y 250 ps uno, sobretodos de casimir para hombre á 200 y 250 ps uno, en caso no hubiera se hace á la medida por el mismo precio, trajes completos se hacen á la medida conforme lo pida el cliente desde 250, 300, 350 y 400 ps traje, se garante el corte. La casa cuenta con excelente sastre, surtido completo en casimires desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70, y 80 ps va, especialidad en ropa blanca. Precios módicos. Tienda de Eliseo Albistur, calle Victoria 400, 402 y 404, esquina Salta. Hay gran cantidad de chuses para alfombrar ancho, á 5 y 6 ps va. j0 v10

BUENAS OFICIALAS PLANCHADORAS PARA trabajar por piezas, se precisan en la fábrica de camisas "La Cosmopolita", Maipú 107. j13 v16

BARATILLO 87 CUADRAS DE TERRENO. SE vende 87 cuadras de terreno á 5 leguas de la estacion Ferrari, campo superior en 68 mil pesos mjc. La Capital Bolivar 30. j11 v14

BARBERIA. SE VENDE UNA MUY BARATA hace ingresos son de 3 á 4 mil pesos mensuales, la ocasion es magnífica; se necesitan dos oficiales y ganarán alto sueldo, dirigirse Salta 103. j11 v14

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL ESTAblecida en la calle Libertad 234, esquina á Corrientes. Se encuentran todas las preparaciones homeopáticas así como botiquines de todos tamaños. j10 v14

BENIGNO CARO DE VILA. BALANCEADOR Público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. 400 Reconquista 400, altos. j10 v20

BOTINES PARA HOMBRE HECHOS CON CUEro francés, fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con ó sin paño de invierno desde 120 ps. Especialidad en botines para invierno, para hombres con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, de 120 ps los que valen en otra parte 200 ps se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños. Cangallo 300. j14 perm

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA, Victoria 107, se prefiere francesa. j12 v16

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE INtegrano núm 583. j14 v16

COSTURERAS DE CAMISAS Y MAQUINISTAS se piden, Venezuela 247. j14 v16

COCINERA Y MUCAMO CON BUENAS RECOmendaciones se precisa en la calle Perú 305. j12 v15

CABALLO DE TIRO MUY BUENO SE VENDE Chile 535, al fondo. j12 v15

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA Cochabamba 150. j11 v15

COCINERO español SE NECESITA CON CAMA en la calle de Suipacha núm 181. j12 v15

COCINERA SE OFRECE UNA EN LA CALLE Córdoba 140. j12 v15

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA ocurrir Moreno 858. j14 v18

COCINERA SE PRECISA QUE SEPA SU OBLIgacion, en la calle de Temple 32. j12 v16

COCINERO CON ALGUNOS LOBERES DE peon de servicio, se precisa Alsina 733. j12 v15

COCINERA Y MUCAMA CON RECOMENDAciones, Alsina 402. j11 v14

COCINERA CON CAMA SE PRECISA CORrientes 630, para tratar desde las 10 a. m. j11 v14

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita una en la calle [illegible]. j11 v14

COCINERA PARA CORTA FAMILIA SE NECEsita una en la calle Cerrito 185, se prefiere con cama. j11 v17

COCINERA SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia en la calle de Bolivar núm 434. j11 v14

COCINERO CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa calle de Cuyo 58, ocurrir de 9 á 12 a. m. j11 v14

COCINERA SIN CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones se precisa una calle Estados Unidos 567. j11 v15

COCINERA FORMAL española, SE OFRECE una con buenas recomendaciones y bastante práctica calle Reconquista 180. j11 v14

CARRUAGE SE VENDE UNO AMERICANO un lindo tilbury muy fuerte y de vuelta entera para tratar y verlo calle Cuyo 31. j8 v13

CHACAREROS SE VENDEN Y SE ARRIENDAN 250 cuadras cerca de una de las Estaciones del ferrocarril del Sud. Ocurrir Maipú 140. j7 v21

CARTON DE PAJA SE VENDE EN LA CASA introductora de Juan Kidd y Cia, tamaño 6 x 25 centímetros. Chopas por arroba. j7 v28

COCINERA CON RECOMENDACION ESCUSAdo se presente si no las tiene. Santiago del Estero 155. j12 v14

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Tucuman núm 680, para un matrimonio solo. j12 v15

COCINERA Ó COCINERO SE NECESITA UNO que sepa su obligacion, ocurrir Gral Lavalle 523. j12 v15

COCINERA española SIN CAMA SE OFRECE una para poca familia, sabe su obligacion, tiene garantia de su conducta. Solis 38 darán razon. j12 v15

COCINERA Y UNA MUCAMA CON BUENAS recomendaciones se necesitan en la calle Alsina 402. j13 v16

COCINERO SE OFRECE UNO DE PROFEsion y con las mejores garantias, ocurrir calle Reconquista núm 391. j16 v16

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA cumplir su obligacion, será escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, ocurrir Buen Orden 503. j11 v16

CAMPO SE ARRIENDA EN SAN VICENTE para vacas ú ovejas, y se toman caballadas á 15 ps por mes, para tratar San Martin núm 52, Passicot y Arreche. j13 v15

COCINERO SE OFRECE UNO QUE SABE SU oficio de profesion, es con todas las condiciones de su persona, presentará buenos informes, en la calle Buen Orden 139. j3 v18

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA que sepa bien su obligacion y con recomendaciones, ocurrir Tacuarí 202 de las 9 de la mañana adelante. j13 v16

CASA INTRODUCTORA DE BUENAS ESPEcialidades desea tomar un socio con capital para dar mayor ensanche á esos negocios oficina del diario letra H F. j12 v16

COCINERO Y REPOSTERO DE PROFESION, ofrece su trabajo á distinguida familia, puede garantir su capacidad y formalidad, calle Montevideo núm. 259. j12 v15

COCINERO español SE OFRECE UNO DE PROfesion entiende la reposteria y la pastelería, tiene garantia de su conducta, darán razon calle Méjico núms 839 y 841. j12 v15

CONSULTORIO MEDICO DEL DOCTOR ARios Rojas, médico cirujano especialista en las enfermedades de niños, señoras y genito urinarias calle Corrientes 455, esquina Libertad. j9 v14

CHACRA 85 CUADRAS DE TERRENO EN LObos á 2 leguas de la Estacion, vendemos 85 cuadras de campo con poblacion y un costado lindando por 95 mil ps. mjc. La Capital, oficina de tierras Bolivar 30. j11 v20

CARTERA SE HA PERDIDO EN EL TRAYECto de la calle Moreno desde Perú hasta Salta, conteniendo varias cartas, una papeleta, etc. Se ofrece una gratificacion al que la entregue en la calle Perú 375. *Feliz Bidart.* j11 v16

CASA SE VENDE UNA NUEVA Y EN BUEN barrio, calle de Independencia, con patio y tres cuartas varas de frente por 50 de fondo, para verla y tratar, calle Zeballos núm 427, de 9 á 11, no interviene corredor. j12 v18

CASA EN VENTA LA ESPACIOSA Y BIEN situada calle de Lavalle 468, con 14 habitaciones portadas, cielos rasos, empapeladas, algibe, caballeriza etc. Para verla y para tratar de 11 de la mañana á 5 de la tarde. j12 v15

CAMPOS SE ARRIENDAN OCHO LEGUAS DE campo en Bahia Blanca, á doce leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes, se arrienda el todo ó en fracciones, ocurrir 144 Charcas ó San Martin 80. Escritorio de Coelho y Villegas. j12 v27

CORREDOR Ó COBRADOR DE ALGUNA CASA de comercio, fábrica, hereria, depósito, etc. se ofrece un jóven, estrangero, que posee muy bien letra y varios idiomas, dando ademas muy buenas garantías de su conducta. Dirigirse por esquela á A. S. M. calle Zeballos 511. j13 v16

CAFE Y FONDA DE D. PEDRO BENTAVERRI. Se vende en las Lomas de Zamora á media cuadra de la estacion, uno de los mas pintorescos pueblos mayormente en la estacion de verano donde se hace un brillante negocio, su dueño lo vende por ausentarse para Europa. Para verlo y tratar en la misma casa á todas horas del dia. j12 v27

CASA PARA ALQUILAR. SE DESEA CAMBIAR una bonita casa de altos, situada calle Tucuman entre Esmeralda y San Martin, que tiene 6 piezas en buen estado, cocina, gas y aguas corrientes; contra una casa baja ó de altos que tenga de 7 á 8 piezas y que esté ubicada del Sud al Norte entre las calles Alsina y Cuyo, y de Este á Oeste, entre las calles San Martin y Cerrito. Dirigirse por cartas al Sr. Y. P., Casilla del Correo núm 133. j11 v17

CAMPO NACIONAL EN BAHIA BLANCA. AL capitalista que desee ganarse un 100 por 100 en 6 meses debe aprovechar en comprar 8 leguas de campo q' tenemos en venta. El campo lo garantimos como superior, por informe del Departamento de Ingenieros se vendió por 80 mil, lindero á este se vendieron en 70 mil la legua. Podemos asegurar que el comprador de este campo en 6 meses no lo vende á menos de 100 mil por legua. La Capital, oficinas de tierra Bolivar 30. j11 v14

CONSEJO ESCOLAR DE CHASCOMUS.—LICItacion—El Consejo Escolar del distrito saca á licitacion por el término de un mes la construccion de los edificios para escuelas que deben erijirse en la parte Norte de esta ciudad. Las propuestas serán abiertas el dia 17 del próximo. Por planos, condiciones y demás datos á la secretaría del mismo Consejo de 8 á 4 p. m.—Chascomús, Junio 17 de 1882—Emilio Arrascaeta—Pedro T. Castillo, secretario. jn27 v17jl

CEMENTERIO DEL NORTE. SE AVISA Á TOdos los que tengan deudos en el sepulcro de Dn. Gregorio Pavon, cito en la sepultura 1ª núm. 20 de la seccion 14, comparezcan en el término de treinta dias á contar desde la fecha á sacar y recoger sus restos. De lo contrario serán exhumados en la misma bóveda. Por las llaves acudir á la calle de Junin núm. 700 á toda hora del dia. Buenos Aires Junio 10 de 1882. j13 v15

CASAS EN VENTAS, CALLE SANTA FE. SE vende una casa calle Santa Fé entre Montevideo y Garantias, 8 vs frente y 63 de fondo, 6 piezas, edificada á la moderna, fuera de las oficinas necesarias, precio 125000 ps. mjc.; otra calle Santa Fé entre Libertad y Talcahuano, 4 piezas fuera de las oficinas necesarias, edificadas á la moderna, precio 87,000 ps. mjc. gana 800 ps. mensuales; otra calle Junin entre Santa Fé y Charcas, 11 vs. frente por 70 de fondo, 6 lindas piezas á la moderna, fuera de las oficinas necesarias, jardin, etc. etc. ocurran Santa Fé 835, de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. j13 v15

DEPENDIENTE DE TIENDA. SE PRECISA uno de 15 á 20 años. ocurrir Lima 152. j11 v14

Drs. LARROQUE ABOGADOS. SAN MARtin 18. j6 v21

DEPENDIENTE. PARA TIENDA. SE NECESIta un joven de 14 á 18 años Chacabuco 185. j6 v9

DEPENDIENTE DE TIENDA. QUIERE [illegible] en la calle Buen Orden 732. j11 v14

DEPENDIENTE PARA TIENDA. SE NECESIta para el pueblo de Juarez. Ocurrir Gral Lavall 532 de 1 á 3 de la tarde. j11 v14

DUELAS PARA CERCO. ALFAJIAS. LISTOnes, etc. Aserradero á vapor de E. P. Ochoa y Cia. 228 Uruguay 228. j11 v21

DEPENDIENTE DE 14 á 16 años, SE NECESITA uno para zapateria, siendo preferido uno del oficio, calle Independencia 588, al lado de la Concepcion. j11 v14

DARIO BECCAR. ESCRIBANO-PROCURAdor, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos Judiciales y Administrativos. Estudio: Victoria 175. j2v2 sgt

DOCTOR JUAN OIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. j18 p

DEPENDIENTE PARA PUEBLO DE campaña. Se ofrece uno con ocho años de práctica en el ramo de almacen y ferreteria dando las mejores garantías que se le requieran, los señores comerciantes pueden dirijirse con carta ó en ella, calle Victoria núm 245. j14 v14

DEPENDIENTE. SE PRECISA PARA ALMAcen, de 12 á 16 años. Tucuman 611. j13 v16

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA. PARque 3 de Febrero. El Sábado 15 del corriente á las 2 p. m. se procederá en esta oficina, por licitacion verbal, al arrendamiento de las chacras núms 5, 6 y 7, pertenecientes al Parque 3 de Febrero. Los que deseen concurrir á dicha licitacion, pueden imponerse de las condiciones en este departamento ó en la Comisaría del Parque. Buenos Aires, Julio 7 de 1882—*El Secretario.* j0 v15

ESPECIALIDAD EN GUANTES DE CAbritilla. Se recomiendan por su clase y corte. Merceria Miranda Artes 348. j5 v20

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan 2 piezas amuebladas por 250 ps cada una. Cuyo 19 altos. j11 v20

ENCERADOS, TRAJES Y CAPOTES. SE FAbrican y se venden por mayor y menor. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jn16 v16jlo

ESTANCIA. UNA COMPUESTA DE 1500 CUAdras, con aguadas permanentes, situada en el Partido de las Flores; se vende ó se arrienda. Ocurrir Maipú 146. j17 v16

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 76, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN ALGUNA CASA DE FAMILIA DECENTE Y sosegada, se necesitaria tomar dos piezas amuebladas, comida y servicio, para un matrimonio estrangero sin hijos, quien las tomará por año. Dirijirse por escrito al hotel Nacional (Ancla dorada) cuarto núm 14, de 8 á 9 de la mañana. j13 v15

EN EL BOULEVARD DE LA CALLE CALLAO núm 527 á media cuadra del tramway, se vende una casa construida á la moderna y hecha á todo costo, en 85,000 ps mjc. Tambien se vende la confitería que está en la misma casa. Todo es nuevo y tiene legítimos títulos, es un chiche la confitería; el dueño la vende por retirarse para Europa. j8 v14

ESCUELA NAVAL EL DIA 15 DEL ACTUAL á las 11 a. m. tendrán lugar en esta escuela los exámenes para proveer 17 becas vacantes en la preparatoria. Los exámenes versaran sobre aritmética razonada y gramática castellana, exigiendo como condicion no tener 17 años cumplidos.—Buenos Aires 5 de Julio de 1882.—El Comandante Director.—*Francisco Be...* j0 v15

EUGENIO GERLACH—37 1[2 CUYO 37 1[2—Comisionista y Rematador. Se ocupa de toda clase de transacciones comerciales, di dinero á interés, compra y vende fincas y campos.

Las cuotas de corretaje son las siguientes:

UNO POR CIENTO por venta de mercaderias, frutos, ganado vacuno, yeguarizo y bienes raices.

DOS POR CIENTO por venta de ganado lanar al corte.

UN PESO MONEDA CORRIENTE por cabeza de ganado lanar á eleccion.

UNO POR CIENTO por dinero sobre hipoteca por el término de ella, habiendo derecho á nuevo corretaje por cada renovacion.

Las comisiones referidas serán satisfechas mitad por el comprador y mitad por el vendedor.

UN CUARTO POR CIENTO por venta ó compra de oro títulos de renta y acciones pagadero sobre el importe real de la transaccion.

El descuento de letras será convencional.

Toda operacion anulada por convenio de las partes no es exime al interesado del pago de la comision. Recibo órdenes, Escritorio Cuyo 37 1[2 de 12 á 1 de la tarde. m28 v28 set

FAROLES, BOMBA ESFERICOS PARA GAS, de vidrio cuajado blanco, con sus brazos de fierro, sirven para frente de Restaurant confiteria, etc. Se venden por precio módico un par, calle Europa 158. j12 v16

FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCO Y azules, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lenceria de mesa **Delwyr, Hnos y Ca.** Fábrica en Roulers (Bélgica). Depósito, Buenos Aires, Cuyo 226. N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con retratos, escudos, etc. jl11 pe mr

GUANTES DE CABRITILLA SIN COMPEtencia en su clase; los hay en la merceria de Miranda, Artes 348. j15 v20

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASARI, calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prontitud en el trabajo. También se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que tiene tantos años, cuenta con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue. p.

HOTEL NACIONAL. EL ABAJO FIRMADO propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo núm 98, que con esta fecha se inaugurará. Ofrece á sus amigos, que les han tenido la amabilidad de prestarle toda clase de cooperacion, y al público en general, que el propietario de dicho establecimiento conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio ninguno á fin de presentar un servicio esmerado. La casa cuenta con grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, contando dicho establecimiento con 70 magníficas piezas todas ellas perfectamente amuebladas como para familias y caballeros, habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional. Juan Larronde. jn4 v4 agt

INJERTADORES. SE NECESITAN 4 EN LA quinta Polidoro Coulin de la puerta de la Penitenciaria la 2ª casa para afuera. j12 v15

INTERESANTE Á LAS señoras. EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, mantelletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos, los moldes 6 pesos y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados tableados, ojales á otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

JUAN CARLOS GOMEZ TIENE EL ESTUDIO provisoriamente calle Moreno 76. j11 v19

JARDINERO DE PROFESION SE OFRECE uno francés con buenas recomendaciones dirigirse Florida 19, casa del Buen Jardinero. j13 v16

JOVEN DE 14 á 16 años SE NECESITA UNO con buenos informes de su conducta, sería preferido conociendo algo del servicio de confiteria. San Martin 72, frente á la Catedral. j13 v16

JABON LEJITIMO DE WINDSOR Y AGUA COlonia de Atkinson. Kelly é hijos representantes de "City Soap works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantia la legitimidad. El jabon de aceite de potro y ginebra con olor que algunos venden por agua colonia tienen etiquetas muy bien imitadas. Suipacha 561 y 624. m16 p

LEÑADORES QUE SEPAN HACER leña DE SAUce, se necesitan muchos y se les pagará 10 ps por carrada. Lima 255. j13 v16

LAZOS arribeños, BOLEADORAS, CINCHAS DE cuero crudo, bosales y riendas trenzadas, jergas y cojinillos en buen uso, se venden barato á Las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. jn16 v31

LOS ELEGANTES GUANTES DE CABRItilla coupe Jouvin, el non plus ultra en su clase, los hay en la Merceria Miranda Artes 348. j15 v20

LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO y en el estudio del profesor, caligrafía, ortografía, historia, geografía, aritmética comercial y teneduria de libros por partida doble, idiomas francés é inglés etc., dirigirse Corrientes 315, (frente á la Opera). j13 v15

LIQUIDACION FINAL DE NEGOCIO. SE VENde una máquina á vapor de 30 caballos de fuerza. Una gran prensa y dos turbinas para la fabricacion de ladrillos. Zorras, trasmisiones, poleas para establecer una gran fábrica, etc. Tambien se vende todo el montaje para establecer un Aserradero con una máquina y caldera de 14 caballos de fuerza, todo en perfecto estado de conservacion y una trilladora para Trigo, Lino, etc. Informes Independencia núm 188 de 7 á 10 a. m. y de 4 á 7 p. m. j11 v17

LA VINICULTURA ARGENTINA Calle Gral Lavalle 391. Mucho cuidado con las marcas no fiarse mas q' de la de **Marenco y Ceresetto** cuyos únicos introductores en esta ciudad son los Sres. Moreno y Ca., quienes venden el siguiente vino de pura uva, al menudeo y tambien se lleva á domicilio. Sabido es que ese acreditado y afamado establecimiento vinícola nacional, único en su género en el país, es el de los Sres. Marenco y Ceresetto de la Provincia de San Juan. Hé aquí los precios: Vino de San Juan 2 1[2 y 3 ps cuarta id Arduino 3 y 4 ps id id tinto 4 id id. Los vinos finos para postre se venden tambien en botellas á precio módico. Gral. Lavalle 391. j7 v22

LIBRERIA HISPANO AMERICANA BUEN ORden 308. Ultimas novedades llegadas: Los dos contratos, aquellos trabajos dramas por Echegaray 20 $ y todas las demás obras de ese autor. Extractos secretos del bello sexo por Peraton 8 ps Historia de la revolucion de Inglaterra por Mancalay tomo 1º 30 ps. La venganza de un esclavo por Moreno Fuentes 10 ps. El monasterio de piedra por Victor Balaguer descripcion de sus martirios crutas cazadas etc. 60 ps. La nueva cirugía antiséptica por Huster y Oberin 70 ps. Las frenopatías por Guislain 2 tomos 200 ps. Patología interna por Dieulafoy tomo 1º 75 ps. Enfermedades del sistema nervioso por Grasset 2 tomos 180 ps. Tratado de las enfermedades del ojo por Wecker 2 tomos 85 ps. Vida psíquica de los animales por Buchner 85 ps y muchas otras novedades á precios módicos Buen Orden 308. jn24 perm

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Moreno núm 421. j12 v15

MUCHACHA DE 12 á 14 años. SE NECESITA una, en la calle San Juan 153. j12 v15

MODISTAS SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas. Uruguay 532. j12 v15

MUCHACHA. SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Victoria 453. j13 v15

MEDIO OFICIAL MUEBLERO SE PRECISA uno en la calle San José 236. j12 v15

MUCHACHA. SE PRECISA UNA DE 13 á 15 años, calle de Chile 510. j12 v15

MUCHACHA Ó MUCHACHO COMO DE 13 á 14 años, se necesita uno Gral. Lavalle 523. j13 v16

MUCAMA. SE NECESITA UNA EN LA CAlle Buen Orden 732. j12 v15

MUCAMA. SE PRECISA EN LA CALLE MEJIco núm 696. j12 v15

MUCAMA CON RECOMENDACION SE NECEsita una, Alsina 139. j12 v14

MUCAMO QUE TENGA BUENOS INFORMES se necesita ocurra Libertad 478. j12 v15

MUCAMA. SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Méjico núm 388. j11 v14

MUCAMA. SE NECESITA CON RECOMENDAciones en la calle Venezuela 607. j11 v14

MUCAMA. SE NECESITA EN LA CALLE Suipacha 480. j11 v14

MUCHACHA DE 10 á 12 años. PARA CARGAR una criatura, se precisa Libertad 368. j11 v14

MUCAMA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE de la Florida 407. j11 v14

MUCHACHA. SE NECESITA UNA EN LA CAlle Santa Fé 463. j11 v14

MAQUINISTA PARA CAMISAS SE PRECISA Venezuela 247. j11 v14

MEDIO OFICIAL CONFITERO. SE NECESITA en la calle Defensa 581. j11 v14

MUCAMA. SE NECESITA EN LA CALLE ALsina 311 con recomendaciones. j11 v14

MUCHACHO MUCAMO. SE NECESITA CAlle de San José 125. j11 v14

MUCHACHO CON BUENAS RECOMENDAciones, se necesita en la calle Venezuela 607. j11 v14

MUCHACHO. QUE SEPA UN POCO DE DIBUjo y quiera aprender de Litógrafo, puede pasar en la calle Suipacha núm 21. j11 v14

MONTURAS, SILLAS, RECADOS, ARMAS DE todas clases, se venden y se compran. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jn16 v16jlo

MUCAMA. SE NECESITA TENIENDO RECOmendaciones, en la casa calle Buen Orden núm 161. j11 v14

MUCHACHO DE 11 á 12 años. SE NECESITA uno, para el servicio de una familia, calle Tacuarí 648. j13 v16

MUCHACHA Ó MUCHACHO. SE PRECISA UNO para el servicio de una casa. Uruguay núm 87. j13 v16

MUCHACHO COMO DE 14 años Ó UN HOMBRE de edad, se necesita para hacer un trabajo de 2 horas al dia en una casa de familia. Ocurrir á la calle de Ayacucho núm 227. j13 v16

MAQUINAS DE COSER SE RECOMIENDA Á las familias á sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas que se venden mas que poca su fortuna, calle Cuyo núm 419 y 418, entre Artes y Cerrito. j12 v30 febo

MAQUINA Y CALDERA DE 30 CABALLOS sistema Robey Ca. igual á la que tiene en la Exposicion Continental, nueva, económica se vende muy barata por ser muy grande para el trabajo que está haciendo y puede verse trabajar todos los dias calle Alsina núm 580. j12 v17

MAXIMO BENGURIA. ESCRIBANO PUBLICO con 14 años de práctica en el oficio; se encarga de arreglar testamentarias de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates tanto en esta ciudad como en la campaña. Tiene 2,000,000 de pesos mjc. para colocar en hipotecas á interés sumamente módico. Escritorio calle del Perú núm 106, (altos) oficina núm 14. jn30 v30 jl

MINA DE PLANTAS QUINTA POLIDORO Coulin, frente al Parque 3 de Febrero, de la puerta de la Penitenciaria la 2ª quinta para afuera; aviso á mis favorecedores, y jardineros especialmente que al tiempo del trasplante urge y que aún me quedan á vender 40,000 injertos frutales, 120,000 ligustrum y 18,000 plantas de adorno variadas y que se darán mas baratas que nadie, por tener que desocupar el terreno. j12 v14

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia, tiene taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. a26or

MOLINO DE LOREA. SE VENDE 2 MOTORES á vapor de 24 caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Ademas uno (Locomóvil) de diez caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se vende tambien todas las máquinas, correas y útiles de molino y herreria necesarios para la limpieza de trigo y elaboracion de harina. Para tratar "Molino Lorea" Lorea 10, de 11 á 3 de la tarde. jn27 v27 jl

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Poerd 925—se encuentra una persona que compra pletos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de remate, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por decreto del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Adilardo Heredia (Secretario Dr. D. Ramon E. Wright) de fecha 30 de Mayo de 1882, para medir un terreno de propiedad de los Sres. D. Santiago Luzandi y Juan Goiza, situado en el "Partido de Tapalqué" lindando al Nord-Este D. Eusebia R. de Illescas, al Nord Oeste Dn Corina Alsina de Garcia y D. Juan Miguel Alsina, al Sud Oeste D. N. Marechal, y al Sud Este el "Cañadon de las Flores"; previene á todos los que puedan tener interés en ello, que dará principio al desempeño de su comision el dia 10 del corriente, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Procedimientos—Buenos Aires Julio 12 de 1882—*Baldomero Vidal.* j12 v15

NIÑERA SE NECESITA UNA JOVEN, EN LA CAlle de Piedad 648, altos. j12 v16

NIÑERA DE 10 á 12 años SE PRECISA EN LA CAlle Defensa 200. j11 v14

NIÑERA SE NECESITA CALLE PIEDAD NUM 190. j11 v14

NUEVA FABRICA DE COCINAS ECONOMIcas. En la fábrica calle de Suipacha núm 527, se encuentran á un 20 ojo mas baratas que en cualquier otra parte, hechas con los mejores materiales, garantidas, y se hacen composturas de todas clases. Suipacha núm 527. j4 v30

OFICIALA CAMISERA SE NECESITA UNA buena y tambien una hojalera Perú 363. j13 v16

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesitan en la calle Venezuela 450. j13 v16

OFICIAL HOJALATERO SE PRECISA UNO, Venezuela 219. j13 v16

OFICIALES Y OFICIALAS QUE SEPAN TRAbajar en cigarros italianos, aprendizas y aprendices boteros se precisan en la fábrica calle Moreno 604. j13 v23

OJO viñateros. SE VENDEN 50 000 SIMIENTOS de uvas para vino y 100 mil ligustrum para corrales de oveja, para tratar y ver la muestra ocurrir al escritorio de Rodriguez Piedad 168. j12 v14

OJO. ATENCION GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á 14 $ m[c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 495, entre Salta y Santiago del Estero. a10 v10 obre

OJO Á LA PICHINCHA. SE VENDE TODAS LAS herramientas de la herreria que fué del finado D. José Prato, para ver y tratar al Canal de San Fernando, en frente al dique en la casa de Da. Maria Boito. j11 v17

OBRAS COMPLETAS DE D. ANDRES BELLO. Edicion hecha bajo la direccion del Consejo de Instruccion pública de Chile, en cumplimiento de la Ley de 5 de Setiembre de 1872. Vol. I filosofía de entendimiento 1 tomo en 4º mayor 512 páginas. Vol. II. Poema del Cid, 1 tomo 4º mayor 416 páginas, Santiago de Chile 1881, 2 tomos ps 200 mjc. En venta en la Libreria Europa de D. Jacobsen y Ca. 242 Florida. j8 v18

OVEJAS EN VENTA. 3000 CABEZAS DE HAcienda lanar, hay para vender, en buen estado de gordura y sanas de sarna. Estas ovejas están en el partido de Ajó, campo del establecimiento "Los Olivos", y son de propiedad de los que firman y á quienes pueden dirijirse los interesados á verlas y para tratar en Buenos Aires, calle de Bolivar núm 717 ó 92 almacen de J. Lanas y Ca. j2 v10

POR LIQUIDAR CHIMENEAS, BROCALES, balaustres, 20 ojo de rebaja Cuyo 624. j13 v16

PEON. SE PRECISA UNO ITALIANO QUE entienda algo de cocina, Rivadavia 1112. j12 v15

PIANO VIOLIN FLAUTA SOLFEO Y CANTO, en 3 á 4 meses se enseñan 5 á 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 ps. mjc. Chile 406. j7 v7a

PORTERO. SE NECESITA UNO QUE SEA formal, se prefiere español ó francés. Rivadavia 1160. j11 v14

PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA, idiomas inglés, francés, aleman castellano y piano; desea colocacion en casa de familia ó colegio. Dirigirse Reconquista núm 354. j13 v16

PASTO SECO. Á LOS VAQUEROS. SE VENDEN parvas de pasto y por carretadas á precios módicos, quinta Polidoro Coulin, de la puerta de la Penitenciaria la 2ª casa para afuera. j12 v14

PANADERIA. SE VENDE UNA ACREDITADA, tiene 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en una calle central de esta capital, se vende por no poderla atender, dará razon. Victoria 92. j11 v16

PARA ALQUILAR, EN UNA MAGNIFICA CASA hay un departamento amueblado ó sin muebles, salon para sociedades, y escritorios para comerciantes, cuartos para caballeros, ocurrir 175 Corrientes (altos). j8 v14

PASTILLAS INDIANAS PARA ZAUMAR. EStas preciosas pastillas están compuestas de ambar y almizcle y no hay ningunas análogas para sahumar y perfumar la ropa. Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes núm 455, esquina Libertad. j9 v14

POR AUSENTARSE EL dueño SE VENDE UNA relojería y joyería con ó sin existencias. La casa puede servir para cualquier negocio, teniendo una linda posicion y alquiler barato, se vende tambien separado armazon y mostrador siendo de poco uso y buen trabajo. Calle Cuyo 525. j12 v14

PARA EL PELO, EL EAU DE CAPILLE DE LEIprug, es el mejor restaurador del cabello, tiñe á este de su color natural, limpia la caspa y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la Botica Alemana, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j9 v14

PIANOS! PIANOS! EL DEPOSITO QUE EStaba situado en la calle Salta número 160, se ha mudado á la calle Rivadavia núm 488. En este nuevo establecimiento, el público encontrará un variado surtido de pianos de las mas acreditadas fábricas Europeas, garantidos por cinco años y mas á precios equitativos. Se afinan y se hacen todas clases de composturas, calle Rivadavia núm 488. jn20 v20 jl

PREMIO JUANA MANSO POR SER EL DOmingo 16 del corriente el dia indicado para la clausura de la Exposicion, queda postergado hasta el Domingo 23 el concurso para el Premio de Lectura. Con este motivo las señoritas que quieran optar al premio que es de dos mil pesos, pueden inscribirse en casa del Gral Sarmiento, Cuyo 573, hasta el Domingo 16 inclusive. W. D. Junor—Secretario. j13 v16

POR AUSENTARSE PARA EUROPA LAS existencias de la casa amueblada de familia situada 238 calle Tucuman, se ponen en venta. Se avisa al público que la casa contiene 14 dormitorios lujosamente amueblados, un comedor, un cuarto de baño y una cocina con todos sus útiles respectivos. Para tratar ocurrir á la misma casa 238 Tucuman. Hora de 1 á 4 de la tarde. j13 v26

PARA LOS QUE PRECISEN TRABAJO. Para una nueva empresa se precisan carpinteros, herreros, albañiles, peones y capataces, para ir á trabajar á las provincias del interior en esta República; quienes deberán presentarse en el trascurso de 16 dias contados desde el 8 de Julio, para arreglar y tratar, pagándoseles el viaje gratuito, y los que se presenten despues se les pagará la mitad del viage. Es escusado se presenten sin recomendaciones y sin conocer su propio oficio **no se cobra comision**. Los que deseen inscribirse se presentarán de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. en **Esmeralda 444**, todos los dias. j8 v16

PARA LOS POBRES LA CONFERENCIA DE San Vicente de Paul establecida en la parroquia de la Concepcion, tiene á su cargo un número considerable de familias menesterosas y otro número aun mayor solicitan los socorros mas necesarios, para la subsistencia. Esta benéfica asociacion ha agotado todos sus recursos y se propone adquirir nuevos fondos por medio de una rifa. Al efecto, hace un nuevo llamamiento á los sentimientos humanitarios de las familias cristianas, solicitando algunos objetos que podrán remitir á la casa calle de Estados Unidos núm 280. La rifa se efectuará en los dias de la fiesta de nuestra Sra. del Cármen. j7 v16

QUINTA SE ARRIENDA CON CASA, POZO DE riego y pileta, para verla y tratar quinta Polidoro Coulin, de la puerta de la Penitenciaria la 2ª casa para afuera. j12 v14

QUESO MANTECOSO. COMUNICAMOS Á LOS Sres. comerciantes de la campaña que en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por mas que esté muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 ps la arroba, perfectamente acondicionado pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, sea su tamaño como pequeño á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez, un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion gruyère, á precios convenientes para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos haga por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Mandiá y Errecaborde. jn22 v22 jl

RELOJ PERDIDO. SE HA PERDIDO UN RELOJ chico de señora, remontoir, con cadena esmaltada de negro en la tapa, el medallon contiene el retrato de un niño y las señas de la casa. Se agradecerá infinito á la persona que lo haya encontrado, se sirva devolverlo Temple 483. j13 v16

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR UN niño ocurrir Piedad 641 que darán razon. j11 v14

SIRVIENTA ITALIANA SE PRECISA UNA en la calle Rivadavia 814. j11 v14

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA BUENA EN la calle Paraguay núm 611. j11 v14

SE NECESITA UNA MUCAMA, ALSINA 311. j11 v14

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, calle Maipú 255. j11 v14

SIRVIENTA CON CAMA. SE NECESITA UNA en la calle Córdoba 243. j13 v16

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL. SUIPAcha 148 con buenos informes. j13 v16

SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS DE camisas, calle Piedras 234. j13 v16

SIRVIENTA. CON CAMA, PARA FAMILIA PEqueña, para todo trabajo. Corrientes 739. j13 v16

SIRVIENTA. SE NECESITA BOLIVAR No 255. j13 v15

SE VENDEN REDES DE PESCAR. EL QUE SE interese ocurra Charcas núm 444. j13 v16

SE PRECISA UN FRAGUADOR EN LA CALLE Balcarce núm 118. j13 v16

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBERO oficial, ocurra Alsina 969. j13 v15

SE NECESITA UN SIRVIENTE DE COMEDOR, de 17 á 20 años, en la calle Victoria 483. j13 v15

SE OFRECE UNA COCINERA ALEMANA CON cama, para casa de poca familia, ocurrir calle de Independencia núm 21. j13 v15

SIRVIENTA. SE NECESITA DE 20 á 25 años ES inútil presentarse sinó tiene buenas recomendaciones, calle Suipacha núm 27. j13 v16

SE ALQUILA LA CASA DE REMATE VICTOria 150, toda ó fraccionada, darán razon en la misma. j13 v18

SE VENDE UNA SASTRERIA QUE TIENE años de existencia, por ausentarse uno de los sócios para Europa, en el local Defensa 423. j12 v14

SE PRECISA UNA JOVEN PARA SIRVIENTA para el servicio de dos personas, dirijirse calle Piedad 512. j12 v14

SE OFRECE UN COCINERO, ES HOMBRE formal y sabe bien su obligacion, darán razon calle Maipú núm 159. j12 v14

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE TRES á 4 piezas, que valga 500 á 600 ps. Para tratar Méjico 700. j15 v16

SE COMPONEN RELOJES é INSTRUMENTOS de todas clases, á precios sumamente módicos, en la calle Cochabamba núm 148. j4 v4 agt

SIRVIENTE. EN LA CALLE VENEZUELA se necesita uno; se prefiere español y que entienda algo de cocina. j0 v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ESTRANGERA para llevar al campo. Para tratar Belgrano 41. j11 v14

SE PRECISA UN HOMBRE PARA CUIDAR un enfermo, se prefiere italiano. Calle Corrientes núm 866, tienda. j11 v14

SE VENDE EL ALMACEN CALLE PARANA 77, es de poco capital y su dueño lo vende por no poderlo atender. j11 v16

SIRVIENTA. SE PRECISA UNA SIRVIENTA para el servicio de un matrimonio solo; se le pagará buen sueldo, calle Méjico núm 379. j11 v14

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO, CON buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Paraná núm 67. j11 v14

SE PRECISAN MAQUINISTAS PARA APARAR botines y una muchacha para cuidar un niño. Venezuela 450. j11 v14

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS en casa de familia del país. Esmeralda entre Corrientes y Lavalle. j11 v14

SE ALQUILA LA CASA No. 17 CALLE MISIOnes con todos los útiles correspondientes para fonda café. j11 v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 15 á 18 años para un matrimonio solo, ocurrir Santa-Fé núm 9. j11 v14

SE VENDEN 8 LEGUAS DE BUEN CAMPO nacional, ejido y escriturado, mitad al contado y otra mitad á plazo, se dará barato, Bolivar 38. j11 v14

SE DESEA COMPRAR UNA CASA QUE NO PASE de 80,000 mil ps. mjc. Ocurrir San José 229. j11 v14

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL QUE SEPA lavar y cocinar. Se pagará buen sueldo, Santiago del Estero 471. j11 v14

SE OFRECE UNA BUENA PLANCHADORA DE camisas nuevas y usadas, á precios módicos, Cuyo Pozos 62. j11 v14

SE ALQUILA DOS PIEZAS BIEN AMUEBLAdas, sala y dormitorio, para hombres, solo á matrimonio, en casa de familia, Cuyo 132 altos. j13 v16

SE ARRIENDAN SETENTA CUADRAS DE CAMPO para chacra, en Márcos Paz, ocurrir Rivadavia 113. j13 v16

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS independientes para un matrimonio ó personas solas en la calle de Solis; darán razon, Entre Rios núm 17. j13 v16

**SE DESEA SABER EL PARADERO DE FRANcisco ó Juana Algaran, son españoles, de la provincia de Salgas. El que dé razon, se le dará una buena gratificacion, calle Moreno núm 233. j13 v16

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CUYO No 253, con dos departamentos para bazar, casa introductora ó cualquier otro negocio que precise un local estenso en los altos darán razon. j13 v16

SE VENDE UNA CASA CON DOS PIEZAS EDIficada á la calle, tiene 10 por 50 queda en el pueblo de San Martin. Se dará por 11,000 ps mjc, Bolivar 38. j11 v14

SE PRECISA UNA PLANCHADORA PARA CAmisas de hombre, que sepa bien su obligacion, y si sabe lavar, escusado que se presente. Temple 414, es preciso que sea estrangera. j11 v14

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO, PARA todos los Sábados y Domingos, y un medio oficial para todos los dias, y que sepan bien su oficio, calle Rivadavia núm 940. j11 v14

SE OFRECE UNA AMA PARA CRIAR EN SU casa calle Chile núm 30, no tiene familia, la leche tiene 3 meses y dará buenas recomendaciones, sueldo 350 ps mjc. mensuales. j11 v14

SE VENDE UNA CASITA BARATA CALLE Zeballos núm 185, el alquiler que paga son 700 ps y el dueño la vende para ausentarse á Europa. Para tratar en la misma casa. j11 v14

SE VENDE UNO Ó DOS LOTES DE TERRENO De nueve ó diez varas de frente por treinta y cinco de fondo, en la calle de Sarandí entre Comercio y San Juan. Para tratar, calle de Pozos núm 310. j8 v14

**SE VENDE UN ALMACEN CON TRES CANchas de bochas, el alquiler es poco, su dueño lo vende por ausentarse para Europa, para tratar Balcarce 28, entre Europa y Comercio. j16 v2

SE OFRECE UNA PRECEPTORA, DIPLOMADA por la Direccion General de Escuelas, para dar lecciones á domicilio de todas las materias de la primera enseñanza. Ocurran Lorea 320. j7 v1

SE VENDE Ó SE ARRIENDA, UN CAMPO FISCAL para pastoreo, con abundantes pastos, aguadas permanentes, compuesto de 1000 cuadras, con cómoda casa principal. Ocurrir Maipú 140. j7 v11

SE AVISA Á LOS QUE TENGAN DEUDOS EN el sepulcro de Antonio Gonzalez, en el Cementerio Norte se sirvan sacarlos en el término de 60 dias, pasado este plazo serán pasados al Osario General. Buenos Aires, Junio 28 de 1882. jn28 v23ag

SE VENDE UNA CASA BIEN CONSTRUIDA Á la moderna, (son varias casas,) forma esquina y muy central gana 8,000 ps mjc de alquiler mensualmente se dará barata, ocurrir calle Bolivar núm 38, no se admite corredor. j11 v14

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE 1ª clase únicas en el país, traidas espresamente para el establecimiento de Elías James, y se venden por cajas, por cientos y al menudeo, calle Corrientes 572, entre Tacuarí y Uruguay. j12 v1

**SOCIEDAD "JOSE VERDI" LA COMISION NOMbrada para organizar el baile que dará esta sociedad el Sábado próximo, avisa á sus consócios y demás invitados que dicho baile tendrá lugar en el Ateneo Iris, calle Brown núm 40. j15 v16

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO deseando ocuparse el marido para cochero ó mucamo y la señora de mucama ó cocinera, hay buenas recomendaciones. Dirigirse al almacen Victorio Mann, Cangallo 520. j13 v16

SE ARRIENDAN 400 CUADRAS DE CAMPO virgen, para la siembra de lino ó de cualquiera sementera á 200 ps. cuadra, para tratar San Martin núm 52, Passicot y Arreche. Otro de 100 cuadras á 220 ps. Los dos campos están á 9 leguas de Buenos Aires. j13 v16

SE VENDE UNA CASA AL NORTE, CALLE LArea entre Charcas y Santa Fé, tiene 10 vs. de frente por 50 de fondo, cinco lindas piezas, pisos de tabla y cielos rasos de yeso, cocina, letrina y pozo, es una preciosa casa, se dará por 88,000 ps. mjc. Para verla y tratar, Santa Fé 916, de 9 á 11 por la mañana. j12 v14

**SE OFRECE UN MATRIMONIO español, JOVEnes y sin familia, el marido es cocinero de profesion y la mujer para mucama, sabe cumplir perfectamente con sus obligaciones y tienen buenos informes de su conducta; para tratar en el almacen calle Alsina núm 107. j11 v14

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen deudos en la bóveda de D. David Araña, situada en la seccion Pilar número 1 sepultura 7, 8 y 9 en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha, sino se llevarán al osario general. Buenos Aires, Junio 6 de 1882, calle de Uruguay 692; último plazo. jn6 v6 agt

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN EN LA campaña situado en el partido de Merlo, parage conocido por Puente de Rojas. Sus dueños lo venden por no poder atenderlo. La casa se compone de cuatro habitaciones de material, cuatro cuadras de terreno y una de alfalfa todo alambrado. El negocio es de muy porvenir y se dará por un precio módico. Para tratar ocurrir en Moreno al señor Dn. Juan Pernin, Ferrocarril del Oeste. j11 v17

SE LLAMA Á LICITACION POR PROPUESTAS cerradas para la provision del Parque de Artillería de 65 toneladas métricas de plomo igual á la muestra que puede verse en el Establecimiento, y 25 barras acero cuadrado de 0m 0 65 y 1m 60 de largo mínimo.

Las propuestas deben venir en el papel sellado correspondiente, y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley. Serán abiertas en la Oficina de la Direccion en presencia de los interesados, el 4 de Agosto próximo á las 2 p. m. Buenos Aires, Julio 4 de 1882. *La Direccion.* j5 v4ag

SALA EN ALTOS. SE NECESITA UNA EN EL primer piso, grande, techos altos y bien ventilada para un matrimonio decente sin hijos, con pension y sin muebles, que esté situada de diez á quince cuadras de la plaza de la Victoria al Norte, prefiriéndose por inmediaciones de la plaza del Parque, siendo en casa de una familia respetable del país, que la comida sea de la criolla y donde no haya criaturas ni inquilinos. La familia que disponga de una sala bajo estas condiciones puede dirigirse bajo sobre á la administracion de este diario á las iniciales S. G. indicando el domicilio para tratar. j13 v1

TIERRAS PARA SEMENTERA DE LINO 400 cuadras, se ofrecen en el Partido de las Flores. Ocurrir Maipú 140. j7 v1

TENEDOR DE LIBROS. UN JOVEN QUE TIENE las tardes desocupadas, se ofrece llevar los libros de cualquier casa de comercio. Dirijirse á la administracion de este diario bajo las iniciales O. H. 1255. j8 v1

TORITOS. RAZA DURHAM DE 1 á 2 años de edad, hijos animales de origen garantido existentes hay para vender un lote de 10, á 2,000 ps. mjc. cada uno en un establecimiento cercano á la Capital. Ocurrir calle de Cuyo 465. j8 v1

**TITULOS ANTIGUOS DE LUJAN. JOSE MERcado, 1500 vs frente por 1 1[2 legua fondo, Fernando Melgarejo 650 vs frente por 1 1[2 legua fondo, Juan José Avalos 250 vs frente por 1 1[2 legua fondo, Ventura Acevedo 522 vs frente por 1 1[2 legua fondo. Las personas que deseen tener conocimiento de los títulos y mensuras en favor de estas personas, ocurran Santa Fé 535. Estos títulos y mensuras tienen como 100 años. j12 v1

TRIPES. SE HA RECIBIDO UN BUEN SURTIDO á precios sin competencia gustos bonitos á 15, 20 y 23 ps va. acolchados de cretona á 150 y 200 ps uno, paño muy doble para alfombra á 12 ps va, camino para alfombra á 5 ps va, alfombra a 10 ps va, surtido de alfombras, mosáico del mejor para mesa á 18 ps va, carpetas de paño fino á 60 y 100 ps una, paño doble para lana para carpeta á 40 ps va, terciopelo de pura seda rayadito á 35 y 40 ps va, rasos de seda de todos colores á 15, 16, 18 y 20 ps va, botas de cabritilla de 18 á 27 [33 á 110 y 120 ps par, botas de cabritilla y charol lo mas fino con ojalitos finos para niñas núm 27 á 33 90 y 100 ps par, botin de cabritilla fino para ara á 75 ps botin de cuero francés fino para ara á 50 ps par y en calzados mas baratos que están á la vista, especialidad en cortinas bordadas desde 150 hasta 500 ps par. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 404 esquina á Salta. A su vez se ha recibido un chuse para guarda camino á 3 ps va. j0 v1

UNA señora FORMAL Y DE BUENA CONDUCTA, se propone para sirvienta de una familia que desee hacer un viage á Europa, prefiere que sea para Burdeos, dirijirse Alsina 468. j12 v1

**UN español RECIEN LLEGADO HOMBRE FORmal con 4 años de práctico en hospitales, desea colocarse con un médico ó para asistir á un enfermo ó en otra cualquier cosa perteneciente á la facultad, tiene personas que garantan su conducta, ocurrir á la calle Victoria núm 2 Plaza 25 (zapateria). j12 c

VENENO PARA MATAR RATONES. BOTICA Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

VERDADERO BARATILLO. DESDE EL SABADO 8 del corriente, se venderá en el establecimiento de graseria de Lázaro Repetto en Márcos Paz, la arroba de carne de carnero á 12 ps mjc y la res entera á 10 ps. Lo que se publica, para que llegue á conocimiento de los chacareros y demás vecinos de aquel partido y aun otros trofos, que quieran aprovechar tan generosa oferta. j7 v7a

VENTA DE UN CAMPO EN LA MAGDALENA. Por tener que ausentarse su propietario, se vende un hermoso campo, como para invernadero; situado á cinco leguas del saladero de la "Atalaya", compuesto su área de 850 cuadras cuadradas. Contiene una población de dos cuadras; una casa de material con galerias, puestos, cada uno con dos piezas; agua de un arroyo permanente y un jagüel. Ademas se vende la hacienda en el existe, que se compone de 5,000 ovejas. Para mas datos y demás detalles, ocurran á la Escribania de D. Joaquin Calviño, calle de Rivadavia núm 113, de 1 á 4 de la tarde.

YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPOSITO CANgallo 416. Considerable rebaja de precios; yerba paraguaya, clase regular á 2 $ lib; id id buena á 3 $ lib; id id muy buena á 4 $ 11; id id superior á 5 $ lib; extra á 6 id id—Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. m30 v1

GASTON WORS

Cirujano dentista

Calle Gral Lavalle 373

entre Artes y Cerrito

Los mismos dientes han sido los mas hábiles con los instrumentos, aparatos y materiales los mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de los mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, Dentaduras, Obturaciones, Orificaciones, por un procedimiento especial y sin dolor. Dentífricos por la conservacion de los dientes naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos especiales para la conservacion de los dientes y encías de la boca, gratis consultas médicas. A1º perm

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

de LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia

Este líquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre**. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando están **pálidos, anémicos,** lánguidos ó faltos de apetito.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cᵃ depositarios, 8, rue Vivienne, Paris y en las principales Farmacias y Droguerias.

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA

El Vapor Paquete Nacional

"TORO"

Saldrá de la Boca del Riachuelo **el Lúnes 17 del corriente** á las 12 del dia, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—Los gastos de peones en la Boca, para la carga y descarga así como el lanchage en Bahia Blanca, serán por cuenta del vapor. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich, 25 de Mayo núm. 77. j12v17

BUENOS AIRES, ROSARIO Y ESCALAS

AVISO

Durante el tiempo necesario para que los vapores "Oriente" y "Diana" entren al dique, las salidas para Rosario el Lúnes y Santa-Fé y escalas los Miércoles, serán suprimidas.—Agencia: PIEDAD 35.—Junio 23 de j6v30

Carrera de la Costa Sud

VAPOR PAQUETE

"VILLARINO"

PARA BAHIA BLANCA

PATAGONES

Chubut, Puerto Deseado

Y SANTA CRUZ

Saldrá el Sábado 15 de Julio

A las 10 de la mañana

Admite solo pasageros y encomiendas

Para mas informes, al Agente General A. Marans, Piedad 74. j6v15

AVISOS NOTABLES

A. PRAT

TINTORERO

74--CALLE DE SUIPACHA--74

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

Se compone ropa de hombre

Y NIÑOS

NOTA—La casa tiene sucursal UNICAMENTE en la de Chacabuco núm. 178. j14 perm.

Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Julio de 1882

Su familia invita á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Viernes á las tres p. m.

Casa mortuoria 103 San Martin j14 1p

Maria F. de Parachú

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Julio 1881

Martin Parachú esposo, sus hijas é hijo y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán en la Iglesia de la Purísima Concepcion el Miércoles 19 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la de 11. Favor que agradecerán eternamente. j14 v19

OSTRAS FRESCAS

Aceitunas del país

PREPARADAS

SE VENDEN

EN EL MERCADO DEL PLATA

PUESTO DE VERDURA N. 105

DE SANTIAGO FRASCHIERI j14v29

HILO DE CARRETEL

Juan Clark Jun., y Ca.

MARCA REGISTRADA

MARCA REGISTRADA

Pídase HILO ELEFANTE

THOMPSON Y Ca.

28..CHACABUCO-28

j14 v20

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene á los interesados que el dia 25 del corriente á las 2 p. m. se rematarán en los talleres de la Empresa, esquina Centro América y Corrientes, los artículos siguientes:

40 cajones esqueleto, 136 id surtidos, 11 id de lata, 20 mangas viejas de suela, 15 bordalesas viejas, 40 barriles id, 20 barricas id, 20 cuñetes id, 4000 arcos viejos de hierro.

El comprador depositará en el acto del remate, en calidad de seña, la cuarta parte del valor de la compra.—Julio 12 de 1882.—S. BRIAN, Gerente. j14 v24

O. LEGUIZAMON

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Perú núm. 43 altos. j11v20

ESCUELA NAVAL

El dia 15 del actual á las 11 a. m. tendrán lugar en esta escuela los exámenes para proveer 17 becas vacantes en la preparatoria. Los exámenes versarán sobre aritmética y gramática castellana, exigiendo como condicion la de tener 17 años cumplidos.—Buenos Aires, 8 de Julio de 1882.—El Comandante Director: Francisco Beuf. j113v15

GALLETITAS "LA UNION"

Se recomiendan á las familias estas galletitas por ser muy delicadas, siendo sus elementos leche, manteca, azúcar y flor de harina.

"LEONOR" "MEMALLON" "FAMILIA" "UNION"

j13v22julio.

ESTANCIEROS

ALAMBRE DE ACERO

Y DE FIERRO PATENTE

DE RYLANDS

Barillas de fierro doble T

Torniquetes, postes, medios postes

Y ESTACONES

CALLE MORENO Ns. 92 á 96

Calle Pedro Mendoza 255 á 265 (Boca) j8v14

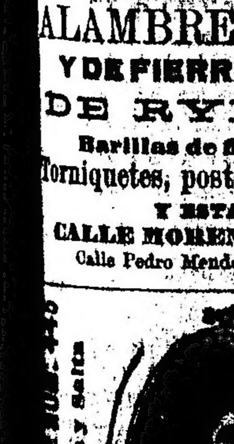

Teresa Maraldi

CALLE MEXICO NUM. 449

Entre Lima y Salta

Profesora de... [illegible] ...médico. Tiene su estudio en la casa de... [illegible]

j13 v 29

ALIVIO. ASMA CURACION.

CIGARRILLOS INDIOS

De GRIMAULT y Cᵃ, Farmacéuticos en Paris

al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma, la **Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio,** y para combatir la tisis laringea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cᵃ.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerias

LA CELEBRE GALLETITA

LOLA

FABRICADA UNICAMENTE POR

M. S. BAGLEY Y COMP.

SE encuentra en TODOS los BUENOS ALMACENES

jn23v29jlio

RUBINAT

RUBINAT RUBINAT

AGUA MINERAL PURGATIVA

La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas. Superior á todas las Aguas minerales de Alemania

Gran Medalla de Oro en la Exposicion International Balneológica de Francfort-sur-Mein

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA COLICOS

EL **AGUA MINERAL** PURGATIVA DE **RUBINAT**

Se emplea contra las Enfermedades ... Intestinos.— Estreñimiento, las Congestiones Calenturas gástricas. Acumulacion de Flegmas Bilis, Obstrucciones abdominales

DEPOSITO GENERAL EN **PARIS**, 131 BOULEVARD SEBASTOPOL

Depósitos en Buenos Aires DEMARCHI PARODI y Cᵃ en la **DROGUERIA del PUEBLO**

LIQUIDACION

BRILLANTES, RELOJES Y ALHAJAS

POR LIQUIDACION

DE LA CASA INTRODUCTORA

EL LA CALLE SUIPACHA 36

SE VENDE TODO EL SURTIDO A PRECIOS

SUMAMENTE REDUCIDOS

36--CALLE DE SUIPACHA--36

j9v15

INYECCION DE GRIMAULT Y Cᵃ

AL

MATICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cᵃ son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cᵃ y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cᵃ, 8, r. Vivienne

y en las principales Boticas y Droguerías.

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** *Extra-Fino*

AL

CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

PARA ESTANCIEROS

Fusiles Winchester

SISTEMA PERFECCIONADO

LAHUSEN Y COMP.

Buenos Aires--Calle Bolivar 108

C. BRANDES Y CA.

MONTEVIDEO -- CALLE ZABALA

j12v18

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Julio del corriente año, á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Pila, de acuerdo con la ley 25 de Diciembre de 1878.

Este terreno se compone de la superficie de 589 hects. y 1,253 mts. cuadrados, y la base de venta será de ps. 21,510 m/c.

Sus linderos son D. Tomás V. Alcorta, D. Tomás Arieche, doña Hipólita L. de Arrache, don Santiago Gallo y el señor Iturrieta.

Buenos Aires, Abril 24 de 1882.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los señores á esta oficina a24v 25jlio

RAMOS DE FLORES

Se hacen ramos y coronas de flores en la casa de Angel Peluffo calle Artes 182. Unica casa que ha obtenido diez medallas en las Exposiciones, por sus ramos

182—ARTES—182

jn14v14 jlio

VALVOLINA

Calle Victoria 687—Sr. D.

Muy señor nuestro:

Hemos usado el aceite ValvolinaA., para máquina y A. A. para cilindro para nuestra máquina grande á vapor, por mas de seis meses, y ahora tenemos el propósito de usarla en los departamentos de Hesperidina y Galletitas de nuestra fábrica, en mas de 40 diferentes máquinas.

Tenemos el gusto de comunicarle esto como prueba de lo contento que estamos con este lubrificante.—*M. S. Bagley y Ca.*

NOTA—Este certificado de casa tan conocida, es otra prueba mas del valor de la Valvolina como lubrificante. Es usada tambien por todas las compañias de vapores que navegan los rios, quien lo hallan mas barato y mucho mejor que cualquier otro lubrificante.

Unico Agente en el Rio de la Plata: J. A. Bennet, 195 Florida. j9 v14

MANCHAS DEL CUTIS

Y alteraciones de la tez

La leche antiécefélica Domingues es una preparacion muy recomendada por su eficacia y su inofensiva composicion. Devuelve al rostro todo su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros y manchas producidas por ...

Se vende en la antigua farmacia Mariesa de C. Lumbert calle Florida 67, depósito por mayor y menor en la droguería y farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia núm 44. j13 v15

INTERESANTE

A TODAS LAS FAMILIAS

Y LOS FUMADORES!

GRAN NOVEDAD ESTRANGERA

Recien llegada a esta Capital

LOS DELICIOSOS

PAPELITOS-SAUMANTE AL PERFUME

Del Harem-Oriental

Especialidad única é higiénica para sahumar salones, dormitorios, oficinas y para los fumadores, preparados por el Químico Perfumista Luis Martelletti, premiado con medalla de Oro en varias Exposiciones Europeas.

Los Papelitos-Saumantes Martelletti, se componen únicamente de sustancias Higiénicas Vegetales y de escencias balsámicas saludables, siendo así que á mas del agradable y suave perfume que exalan al entrar en combustion, las sustancias que se desprenden accionan eficazmente sobre la salud, tranquilizan afecciones nerviosas y sanguíneas y dejan un general bienestar en todo el cuerpo.

Basta solamente quemar un pedacito de los Papelitos-Saumantes, para aspirar en el instante la mas exquisita y delicada fragancia.

Los Papelitos Saumantes Martelletti, se venden en elegantes paquetes de veinte y cuatro hojas cada uno, acompañados por ciento perfumes y con clara instruccion adjunta por el precio de 10 ps. m/c. Unicos depósitos en la farmacia sucursal de Cranwell calle Rivadavia núm 403 y en la Droguería y casa Introductora de Adolfo Müller y Aliberti, calle Piedras núm 78 y 80. Advertencia—Todos los paquetes de los Papelitos-Saumantes Martelletti, llevan pegada una tarjetita originaria ribeteada en oro, con el título Caffine-Fumanti y demas detalles con el nombre y firma autógrafo del inventor y fabricante. Lo q' se deja consignado para prevenir el público con algun engaño ó falsificacion. NOTA—En la instruccion está la manera como deben emplearlo los fumadores. Damas, Señoritas y Caballeros! á probar todos los Papelitos-Saumantes Martelletti. jl3 v18

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bledma.

El terreno se compone de la superficie de 0|015095 mil lonésimos de legua, siendo la base de venta á razon de 400,000 $ m/c la legua.

Sus linderos son D. Santiago Barbosa, Herederos de B. Soria, Juan Hatrichu, Santiago Sproat y Domingo B. lar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882. *Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina a13 v15 Jlio

Venta de dos locomotoras

En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 13, se recibirán propuestas cerradas para la venta de dos locomotoras usadas y setecientos treinta y una tonelada de material usado, proveniente de la reconstruccion del Palmer Entre-riano.

Las condiciones de la venta y de mas antecedentes, estarán á la vista de los interesados hasta el 15 de Julio próximo á las 2 p m en la calle Perú 13, dia y hora en que se abrirán las propuestas que se hayan presentado en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882. ja23 v15jl

PLANTAS

Se vende un gran surtido de plantas y árboles frutales, como ser limones, cidras, toronjas y limas y una gran cantidad surtida de parras é higueras, en la quinta del rada en la calle San Juan y Rincon. Se venden por liquidacion de negocio. ju20v17jl

SABAÑONES

SE CURAN RADICALMENTE

CON EL BALSAMO

DEL DOCTOR

GREEVE

Usando esta delicada Crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.

Se recomienda especialmente á las señoras de cútis fino.

Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida núm. 67.

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

En la Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44-Calle Rivadavia-44

jl2 v15

Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 10,000 $fts.

La lotería extraordinaria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1 000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos fuertes, ó sean 63 ps. 4 rls. m|c., dividido en quintos de 1|2 peso fuerte, ó 12 ps. 4 rls m|c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta violeta, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JULIO 15 DE 1882

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $			$ 35000
Deduccion 20 ojo			7000
Al público			$ 28000

PREMIOS

1	de	10000	10000
1	"	1000	1000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
15	"	100	1500
50	"	20	1000
210	"	15	3150
915	"	10	9150
1200 suertes ó 6000 quintos			$ 28000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

No se admite devolucion de billetes.—Julio 10 de 1882.—*La Comision Administradora.* j11v15

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

Dientes — Dentaduras

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

Extracciones — Orificaciones

Mejores que galletitas son

PRUEBEN Y PIDAN

Los sabrosos y delicados molletes de

DON SIMON

ESPECIALES PARA EL TE

Y demás costumbres generales

EN LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden y que con gran pompa se ofrecen al público.

"LA COLMENA"

Dulceria y Bizcocheria

FABRICA A VAPOR

513-MORENO-515

RAFAEL TUR Y CLARET

BUENOS AIRES

Se venden en todas partes

jl1v31

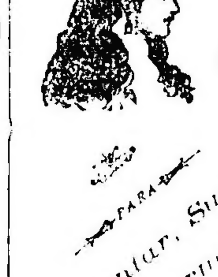

Tónico Oriental

para Aumentar, Suavizar y Hermosear EL CABELLO. Exquisitamente perfumado

AVISO DE LICITACION

Policia de la Capital

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete (1527) Uniformes de verano para los vigilantes de este Departamento los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1527 Chaquetillas.
1527 Pantalones.
1527 Corbatines
1527 Morriones con chapa, escarapela y pompon.
1527 Números en paño
3054 Pares polainas.
3054 Pares Guantes blancos de hilo.
25 Escuadras para Sargento 1°
80 " " 2°
82 Ginetas " Cabos 1°
80 " " 2°

Las medidas de dichos uniformes serán nueve:

1ᵃ Talla 3 medidas que se numerarán así 1,-1,0-1,00
2ᵃ " " " " " 2-2,0-2,00
3ᵃ " " " " " 3-3,0-3,00

Las medidas de los morriones serán de los números 4-4½ y 5 en cantidad proporcional.

Las Chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:

Para Sargentos con el núm 1-25
" " " 2-80
" Cabos " " 1-82
" " " 2-80

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas conforme á las muestras que existen en este Departamento.

Tambien se presentarán propuestas para 44 uniformes para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon y 6 trages de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas chapas, respiraderos, corbatines, calidad de paños vivos etc., se presentarán iguales en calidad material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 15 de Julio próximo á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Sr. Gefe, en presencia de este, los interesados y el escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 0|0 del importe de su propuesta.

Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á algunas de ellas ó presentando otras muestras no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los Sres. Comisarios de la 1ᵃ Seccion D. Agustin Suffern, de la 4ᵃ D. Clodomiro Tobal y de la 7ᵃ D. Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo hacerse la entrega de todo el uniforme hasta el 20 de Setiembre.

El pago se hará por Tesorería Nacional en letra á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada. Buenos Aires Junio 15 de 1882.—*Filemon Naon, Comisario de órdenes.* jul6 v15

Monte de Piedad de la Provincia

221-PERU-221

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, un gran surtido de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los siguientes empeños.

Números de alhajas

3582	6037	6111	6156	6210	6292	6370	6812
6830	6864	7016	7024	7131	7175	7345	7302
10975	10989	11179	11201	11288	11334	11462	11512
11529	11601	11603	11611	11676	11703	11705	12082
12127	12142	12239	12248	12273	12305	12323	12435
12463	12539	12565	12575	12580	12736	12773	12786
12796	12895	12909	16581	16667	16678	16707	16845
16820	16822	16847	16870	16949	16994	17018	17044
17055	17086	17089	17110	17256	17340	17271	17284
17285	17350	17353	17368	17418	17091	17630	17694
18038	18041	18043	18092	18160	18236	19800	21474
21478	21503	21500	21512	21520	21526	21531	21551
21554	21604	21618	21620	21621	21635	21644	21648
21650	21651	21673	21679	21680	21707	21723	21723
21783	21817	21809	21831	21835	21847	21851	21877
21884	21910	21931	21942	21952	21954	21957	21058
21950	21964	21966	21968	21970	21972	21990	21997
22001	22011	22027	22035	22036	22043	22051	22050
22001	22076	22004	22095	22103	22112	22119	22119
22136	22138	22140	22177	22194	22190	22200	22201
22234	22247	22218	22252	22253	22257	22258	22264
22271	22273	22294	22303	22303	22315	22320	22325
22333	22339	22342	22349	22361	22360	22376	22377
22386	22389	22390	22399	22400	22409	22431	22434
22435	22442	22444	22463	22460	22470	22470	22477
22484	22490	22498	22513	22525	22526	22532	22535
22540	22560	22561	22584	22580	22001	22008	22039
22657	22674	22702	22703	21717	22721	22742	22754
22756	22760	22763	22768	22770	22774	22783	22704
22808	22855	22856	22860	22877	22896	22895	22897
22908	22907	22919	22931	22090	22912	22096	21006
22990	23001	23000	23011	23020	23022	23030	23037
23043	23044	23055	23059	23074	23084	23090	23102
23106	23108	23118	23119	23120	23126	23128	23133
23156	23163	23180	23171	23175	23187	23194	23200
23203	23303						

Números de objetos varios

6452	6646	6721	6814	7048	7341	11485	11604
11730	11827	12117	12368	12520	12577	16004	10631
16705	16893	17155	17259	17321	17641	17724	17966
18001	21487	21490	21491	21583	21588	21563	21605
21630	21778	21885	21902	21990	22031	22050	22097
22112	22154	22222	22229	22272	22277	22281	22289
22297	22310	22322	22327	22351	22352	22357	22459
22448	22451	22544	22555	22600	22700	22707	22723
22739	22827	22868	22868	22881	22936	22977	23060
23080	23082	23127	23170				

No se admitirá oferta que baje del préstamo, é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte, Gerente.—Angel J. Bergeire, Secretario.* jl 11 v19

REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

Por los mismos

A LOS Sres. HACENDADOS

Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negrettes Argentinos, procedentes de la Cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chás é hijos.

Notan los señores criadores, que lo que venderemos el dia mencionado son los Negrettes Argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y continuada de 30 años, sobre lo que conviene y es mas adoptable al país, por su tamaño, an robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura, no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chás han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre), ahorrándoles por consiguiente el tener que cuidarlos inútilmente hasta entónces. Garantimos desde ahora, que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chás, son mas sobresalientes, si posible fuere, que los vendidos en años anteriores y que lo mismo no se ofrecerá sinó este solo lote en venta. j9 s9ag

Por el mismo

AL LLEGAR

Veinte sobresalientes carneros

LINCOLN SANGRE PURA

De la Cabaña del Capitan Catling

Y 10 CARNEROS OXFORDDORON

DEL CELEBRE criador Sr. BRASSEY

Elejidos personalmente

Por el Sr. D. Donald Maclenann

Llegarán en el vapor inglés "Trent"

EL 24 DEL CORRIENTE MES

Y se rematarán inmediatamente

En nuestra casa Alsina 78

Anticipamos á los señores hacendados que en el vapor "Trent" nos llegarán directamente 20 carneros Lincoln sangre pura 10 id Oxfordshiro doron. Todos estos animales han sido elejidos personalmente por el Sr. Maclennan quien ha demostrado ya su competencia en la eleccion de todos los animales que ha enviado á nuestro mercado.

Los carneros Lincoln provienen del capitan Catling conocido criador en Inglaterra que ha obtenido á mas del primer premio en la Exposicion de Paris, una cria innumerable de premios, cuyo detalle está á la disposicion de los interesados.

Además hemos recibido ya de estos animales y los compradores pueden atestiguar en bondad.

En cuanto á los Oxfordshire doron, ellos provienen del famoso criador señor Brassey, ganador de todos los primeros premios en esta cria, y del cual presentamos animales en la última Exposicion de la Sociedad Rural donde justamente llamaron la atencion de todo el mundo, obteniendo el primer premio en su clase.

Oportunamente anunciaremos el dia de su llegada y fijaremos el dia para el remate j14

Por el mismo

Notable lote de 40 carneros

SANGRE ORIGINAL NEGRETTE

De la afamada Cabaña

DEL SR. DON GUILLERMO MAAS

EN KENTZLIN

Venidos en el vapor aleman

"BUENOS AIRES"

A la consignacion de los Sres F. Roth y Ca.

DE SAN NICOLAS

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 14 de Julio á la 1

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros Negrette, el mas notable que ha venido al país de muchos años atras.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania que ha conservado intacta la raza Negrete sin jamas haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de esa cabaña son del mas puro origen que darse puede.

Como decimos, el lote todo es notable pero podemos recomendar entre los carneros los siguientes números 54, 177, 146, 238, como animales de reserva para padres de cabaña, tanto por sus formas y tipo como por la finura tupidez y carácter general de la lana.

Hay ademas los siguientes números dignos de llamar la atencion

138, 44, 82, 78, 232, 110, 70, 222, 126, 77 y 16.

Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que estan á la disposicion de los Sres. Estancieros, para que los examinen todo con detencion antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. jl2

Por el mismo

De una PRODUCTIVA FINCA

CALLE TEMPLE N. 366

CON ocho HABITACIONES

Bajas y 3 de altos en el fondo

Alquiler 1800 ps. con contrata

Base ps. 170,000 m|c.

AD-CORPUS

El Sábado 22 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado y orden terminante de su dueño.

La casa mencionada construida en terreno de 10 varas de frente al Norte por 31 1|2 de fondo compuesta su edificio de 8 piezas bajas, pisos embaldozados, tres piezas altas en el fondo con cielos rasos empapelados, una pieza de madera, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, zaguan con pisos de mármol y paredes pintadas al óleo, zótano en la primera pieza del 2° patio ambos patios embaldozados

La finca produce un alquiler mensual de 1800 pesos con contrata garantida por 18 meses todavia, así que sobre la base de 170,000 pesos es una renta de mas del 12 ojo al año.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, para revisarlos. j14

Por el mismo

DE 300,000 HECTAREAS DE TIERRA

O sean 120 leguas kilometricas

En fracciones de 2500 hects.

CON OPCION AL TODO

DISTANTE 6 LEGUAS

DE VILLA MERCEDES

SOBRE el FERRO-CARRIL ANDINO

CAMPOS INMEJORABLES

PARA CRIA DE GANADOS

Con pastos abundantes

Y GRANDES LAGUNAS

DE AGUA DULCE

CON MADERA SUFICIENTE

PARA EL CONSUMO

Cruzados por caminos carreteros

Y el camino nuevo que vá al Campamento del Coronel Rodriguez

A SOLO 40 HORAS DE LA CAPITAL

Base ínfima para la venta

DIEZ PESOS PAPEL LA HECTAREA

DIEZ PESOS M|C.

DIEZ PESOS M|C! DIEZ PESOS M|C!

ES REGALADO

VALE EL DOBLE

Pagaderos la cuarta parte al contado

Y el resto a 6, 12 y 18 meses de plazo

Sin interés! Sin interés! Sin interés!

EL LUNES 7 DE AGOSTO

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina N. 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ningunas mas ventajosamente situadas que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sinó principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, y buscando el porvenir y asegurando el bien esta. de sus familias.

Situadas á inmediaciones de una Estacion de ferro-carril, pueblo de gran porvenir, como lo es Villa Mercedes sobre el Rio Quinto que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (ferro-carril del O) por medio del ferro carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera mas brillante el dia de nuestra Independencia; se tiene ya seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en escala, como lo demuestra la plantacion de un gran Establecimiento de ganaderia en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.

Italó es hoy el pionier de aquella seccion y mañana será la Laguna del Cuervo.

Monte Leplebe, Pottahuo, H sincarramancó y otros puntos los que le seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas, pues los ferro-carriles son las vias únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.

Aspecto general. Los campos son ondulados y á medida que el viagero se aleja del Rio Quinto siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre, que no apercibe mas que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo

Pastos y terreno. Los pastos que abundan son el pasto colorado conocido por tó pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno y alfalfilla.

Estos pastos son de un buen engorde segun opinion de todos los que allí cuidan haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.

Se encuentran algunos candeles y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parages y á los militares que guarnecen los fortines, que se hallan en la línea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Pottahué toca en parte en estos campos.

El campo en general es alto pero hay bajos en los intérvalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.

Clima—Es templado y aún cuando las noches son frias los dias son hermosísimos con un sol de verano. Los rocios son frecuentes y fuertes resultando que aun que tarde en llover reaniman los campos y á ellos se debe la conservacion y su buen estado de los pastos.

Agua—Todas las aguadas conocidas los marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona reconociendo aquellos campos habiéndose internado en ellos tuvo la suerte de encontrar en un solo dia trece aguadas, las que no figuran en los planos hasta hoy levantados. Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia pero todas con buenas vertientes, así que las mas insignificantes trabajándolas un mes podria darse agua á un número considerable de ganado.

Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varia de uno á tres metros.

Vias de comunicacion—La mas rápida, el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas. El viage de Buenos Aires á Villa Mercedes se hace actualmente en 40 horas; luego una vez el ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Ademas de esta última vía férrea hay el proyecto de otra línea de Villa Mercedes á Bahía Blanca.

Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos, pueden dirijirse á Mercedes donde habrá una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto que lo es Don Diego Brash.

Condiciones—La base para la venta es 10 pesos la hectárea, no puede ser mas baja, pues es menos que lo que piden por boletos de ubicacion.

En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y diez y ocho meses de plazo con pagaré hipotecario sin interés.

En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se parezca, á abonarse y los títulos son inmejorables.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 desde el 15 del corriente adelante. jl1

ADOLFO BULLRICH Y COMP.

A LOS SRES. CABAÑEROS Y HACENDADOS

Y á nuestra clientela en particular

Aproximándose la estacion para la venta de reproductores de la raza lanar, creemos de nuestro deber llamar la atencion sobre los remates que vamos á efectuar en los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, anticipándoles que encontrarán en nuestra casa reproductores tanto nacidos en el país como importados de Europa que no encontrarán competidores, y rogamos á los interesados tomen nota de la procedencia de los animales que venderemos.

LANAR

NACIDOS EN EL PAIS

NEGRETE

Cabaña de los Señores. Francisco Chás é hijos
" " " Ocampo hermanos
" " " Narsiso Vivot
" " " David Shennan
" " " Manuel Guerrico
" " " Juan A. Molina
" " " J. M. Lozano
" " " Bernardino Rivadavia (Enrique Meyer)

Cabaña Claudio Stegman
" (El Sauce) A. Rostand
" Francisco Escobar
Cabaña del Señor Senillosa hermanos
" " " Pellegrini y Lagos
" " " Lozano J. M.
" " " E. Martinez de Hoz
" " " Manuel Guerrico

RAMBOUILLET

Cabaña de los Señores. Eduardo Olivera hermanos
" " " Emilio Duportal
" " " Cárlos Urioste
" " " Cabaña Constitucion
" " " Acosta y Lezica
" " " David Shennan
" " " Bernardino Rivadavia (Enrique Meyer.)
Cabaña "El Espartillar" del Señor Juan Fair
" " " German Frers
" " " J. Landa
" " " Emilio Martinez de Hoz
" " " Domingo Frias
" " " Juan A. Molina
" " " Martin de Gainza
" " " Estéban Villanueva
" " " Alejandro García

IMPORTADOS DE EUROPA

NEGRETE

Cabaña del Señor Guillermo Maas—Kentzlin
" " " Von der Planitz—Naundorf
" " " Hohen Carzig - Dantzig

ELECTORALES

B. Gadegast en Thal, Oschatz

RAMBOUILLET

FRANCIA

Cabaña Nacional, id Bailleau, etc. etc.

ALEMANIA

Cabaña del Sr. Von Homeyer, Ranzin.
Cabaña del Sr. Kaiser—Rasimirsburg
" Nathusius—Handlsburg
" Kaiser—Haubitz
" Peltz—Ramsdorf
" Hennig—Strohwalde
" Spalding y Gloedenhof
" Heine—Narkau

Además de las razas arriba indicadas tendremos para venta carneros y ovejas Lincoln nacidos en el país, como tambien importados, tanto de esta raza como de Oxford Shire, Skropshire doron, Cotswold y otros.

Oportunamente anunciaremos las ventas de vacunos y caballar, de los que tendremos animales de primer órden muchos de los cuales arriba nombrados y de los señores Guillermo Kemmis, Santiago Lawry, Antonino Cambacéres, Cárlos Casares, etc. etc.

Animales importados

Recibiremos algunos de las Cabañas de los señores Humphry Smith en Irlanda y Lubbin de Alemania é importados por el Sr. Maclenan que tan justa reputacion ha adquirido como importador.

Resúmen de los remates para Julio

Viérnes 14—40 carneros Negretes importados de la Cabaña del Sr. Guillermo Maas en Kentzlin.

Mártes 18—8 carneros y 8 borregas importadas de la Cabaña Nacional en Francia.

Viérnes 21—Carneros Rambouillet y Negretes, importados de Alemania por órden de D. Enrique Meyer. jl6v16

Por el mismo

DE 70,000 HECTAREAS

O sean 26 leguas cuadradas

DE TIERRA FLOR

La maravilla de los campos

DEL PARTIDO DE BOLIVAR

Distante únicamente 75 leguas de la Capital

37 LEGUAS DEL BRAGADO

28 LEGUAS DEL 9 DE JULIO

26 LEGUAS DEL 25 DE MAYO

18 leguas de San Cárlos

Base de venta $ 100 m|c. la hectarea

Pagaderos el 11 ojo al contado

Y el resto en ocho anualidades

SIN INTERES

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 25 de Julio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, pasando la base de cien ps. m|c por hectárea

70,000 hectáreas de campo flor Los mejores y mas ricos de pastos del Partido de Bolivar.

Situacion de estas tierras—Están al Sud Oeste de la Ciudad de Buenos Aires, de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales mas de la mitad están recorridas por el ferro-carril de Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sinó 37 leguas y debiendo pronto estenderse la linea hasta el Pueblo 9 de Julio, solo quedará una distancia de 28 leguas á recorrerse en galera ó á caballo

Ademas el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas, Lanquen Lanquen donde hay establecida ya una Comisaria por el Gob. de la Provincia, está 7 leguas mas afuera hácia el Norte.

Como se vé, importantes pueblos de campaña y otras poblaciones están á 15 horas de distancia de estos campos y gran parte de ellos, que ofrecemos en venta están limitados por su costado mas distante por la gran y hoy célebre Zanja que hizo construir el Ministro Alsina en 1876, la cual, en esa parte se conserva en perfecto estado con sus 3 metros de boca y 2 1|2 de profundidad, lo mismo que el gran murallon que se encuentra perfectamente conservado y cubierto de cesped, de manera que se puede decir que por ese costado los terrenos están mejor que alambrados.

Es os campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida comandancia "Dehesa" que tiene su oficina telegráfica.

Calidad de las tierras—Se garante tanto la calidad de los pastos tanto para ovejas y vacas como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagueles hechos por el famoso Cacique Pincen, preso hoy en Martin García.

Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo diremos que la citada reserva de la Comandancia "Dehesa" está solicitada y pretendida en arrendamiento al Gobierno, por tres distintos conocidos estancieros. Se la disputan como verdadera joya.

Además, el Gobierno de la Provincia tiene el proyecto ya presentado á las Cámaras para la poblacion de todas las reservas por medio de la venta en pequeñas partes destinadas á la formacion de colonias, único modo de poblar rápidamente los terrenos conquistados á los indios.

Baratura de la base—Para que no se crea que exageramos al decir que es baratísima la base fijada de **cien pesos m c.** por hectárea, diremos simplemente que los propietarios linderos á estos mismos terrenos Dr. D. Miguel G. Morel, que está poblando ya su campo, D. Miguel Rico y otros, han pagado 120 pesos por hectáreas, por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.

Mas aun, el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público, campos linderos con los de Curumalan siendo la mitad de ellos sierras como lo indican los planos, hasta el precio de **170 $** la hectárea y que distan lo menos 140 leguas de Buenos Aires.

Condiciones de pago—La facilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que pueda ofrecerse el

11 por ciento AL CONTADO

Y EL RESTO A OCHO AÑOS

DE PLAZO

SIN INTERES

La parte que exeda el precio de la base se pagará al contado. El comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 ojo de descuento sobre los ocho años de plazo. De manera que cuando venza el último plazo la red de los ferro-carriles que vá á cruzar toda la provincia, estará terminada y estos campos valdrán medio millon de pesos la legua, sin exageracion, pues si los de Curumalan se venden hoy á 400,000 ps legua, es de suponer que campos infinitamente superiores valgan el precio que decimos.

Facilidad de la entrega—Todos los lotes de mil hectáreas, están amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela, á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.

Planos de los campos estarán á disposicion de los compradores desde el Lúnes 10 del corriente, ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm. 78

NOTA IMPORTANTE—El Gobierno de la Provincia acaba de decretar el Establecimiento de la Comisaria General en "Dehesa" y la traza de un pueblo en Guamini que dista 10 ó 12 leguas al Sud de los campos que vendemos.

OTRA—Las ventas se efectuarán por lotes de 1000 hectáreas con accion á tomar mas si el comprador desea. j4.

Por el mismo

Alerta Señores Cabañeros

CRIADORES Y HACENDADOS

Especial y notable lote

DE 8 CARNEROS Y 8 BORREGAS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

PROCEDENTES DE LA CABAÑA NACIONAL

DE FRANCIA

A NUESTRA CONSIGNACION

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 18 de Julio á la 1 p. m. venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 1 lote de carneros y borregas, de la célebre Cabaña Nacional de Francia dirijida por Mr Bernadin.

Advertimos á los interesados que la Cabaña ofrece este año un muy limitado número de animales en venta, y que serán muy pocos los que vengan á nuestro mercado.

Los animales que vendemos son notables por su tamaño, siendo algunos de la reserva.

Escusamos entrar en mayores recomendaciones sobre el orígen y procedencia de estos animales, pudiendo los interesados pasar por nuestra casa á examinarlos. j6

Por el mismo

DE UNA FINCA CENTRAL

CALLE ALSINA N. 367

Entre Tacuarí y Buen Orden

Renta mensual $ 3,000 m|c.

Base de venta 250,000 pesos

AD-CORPUS

El Miércoles 19 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La centralísima propiedad arriba mencionada construida en terreno de 9 1|2 vs. de frente al Sud por 41 vs. de fondo al Norte, con un pequeño martillo en su contra de 5 vs. que comienza á las 35 vs. de la línea de la calle.

El edificio se compone de 8 piezas bajas y 8 altas con pisos de madera, cielos razos de lienzo, cocina, letrina, algibe, gas en toda la casa y dos patios el primero embaldozado. La casa produce actualmente tres mil pesos mensuales, habiendo dado antes de ahora, cuando estaba alquilada para hotel y posada 3500 ps. así; que se comprende fácilmente que el actual alquiler es razonable y representa mas del 1 ojo de renta sobre la base de ps. 250,000 m|c.

Los que quieran ver la casa pueden dirigirse al lado, en los altos núm. 369

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. j11

Por el mismo

DE 80 CUADRAS

TIERRA DE PAN LLEVAR

Distante 1 1|2 legua al Sud

DE LA ESTACION MARCOS PAZ

Propia para cabaña ó chacra

CON LA INFIMA BASE

DE 1200 PS. LA CUADRA

En nuestra casa Alsina 78

EL LUNES 24 de Julio á las 2 de la tarde, remataré mos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La fraccion de campo arriba mencionada, compuesta de 619 mts. 35 cts. de frente por 2904 mts. 75 cts. de fondo equivalentes á 80 cuadras cuadradas mas ó menos de 22500 varas cuadradas.

El campo es de primera calidad, sin una pulgada de desperdicio, propio para cabaña ó chacra, que produce allí 250 ps la cuadra de arrendamiento al año.

Actualmente está contratada para sementera y el contrato vence el 1° de agosto de este año.

La propiedad es conocida por la Estancia de Robledo y dista solo 60 cuadras de la Estacion Marcos Paz, sobre el Ramal á Lobos, lindando con los herederos de T. Gomez y Eulogio Paez, herederos de Márcos Cepeda, Márcos y Toribio Robledo, Juana Rivaro de Barrenechea.

Los interesados pueden dirijirse al arrendatario, Antonio Epifanio, en el mismo campo.

Los campos en estos alrededores se han vendido á razon de 2000 ps. cuadra, así que la base fijada para la venta que es de ps 1200 no puede ser mas razonable.

Títulos perfecto.

Por mas datos, ocúrran á nuestra casa Alsina 78. jl1

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS 311

Entre las de Méjico y Chile

TASACION 572,500 PS. M|C.

Base de venta 381,667 ps.

AD-CORPUS

De órden del Sr Juez de 1ᵃ instancia en lo civil Dr D. B. Basualdo y perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Shelden

El Sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y cuenta de todos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras núm 311, en un barrio que hoy con propiedad pudo llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de fte por 71 de fdo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielos rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus y 2 acácias

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y 2 á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-razo de yeso, cuarto de baño, corredor, galerías, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc. etc.

Las tasaciones importan la suma de 572 500 ps. m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 381,667 ps. m|c.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos en el Cabildo, á la entrada, sobre la izquierda ó en los altos, Escribania del Sr Barrenechea núm 5 y por mas datos á nuestra casa Alsina 78 jn23

Por el mismo

DE UNA LINDA Y COMODA

CASA DE FAMILIA

CONSTRUCCION MUY SOLIDA

CALLE DEFENSA 693

11 1|4 vs. fte. al Este por 72 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta $ 180,000 m|c.

El Sábado 15 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

La elegante y cómoda casa de familia que arriba se indica y cuyo terreno consta de 11 1|4 vs. de fte al Este por 72 vs de fdo. siendo las paredes de los costados medianeras. El edificio consta de 7 piezas grandes, cocina y letrina, los cielos rasos son de yeso y pisos de baldozas, gas y aguas corrientes en toda la casa y á mas algibe. El zaguan de la calle con piso de mármol, cielo raso de yeso, puerta de fierro, con frizo á la calle y en el interior de mármol, escalones, los dos patios embaldozados y en el fondo una huerta.

La construccion de la finca es sólida, toda hecha en cal del Paraná, azoteas de baldoza, tiranteria y alfajias de maderas duras, todo hecho como para construir altos, todas las puertas exteriores de cedro; basta decir que la casa sola costó el año 1868 ps. 230,000 m|c. La situacion inmejorable, un barrio lindísimo, al costado mismo está la magnífica casa del acaudalado hacendado B. Zubiaurre.

La base para la venta, vista la ventaja que hemos enumerado no puede ser mas baja: ps. 180,000. Puede decirse que es el valor del terreno solo.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. j6

Por el mismo

Espléndida y central esquina

En uno de los mejores y mas comerciales barrios de la ciudad

CANGALLO NUMS. 499 A 501

Esquina á Libertad Ns. 112 á 120

AD-CORPUS

Base para la venta $ 300,000 m|c.

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, por cuenta y órden de sus dueños, liquidacion de sociedad.

Una de las mejores y mas bien situadas esquinas del municipio, tanto por lo comercial del parage, cuanto por los innumerables edificios particulares que la rodean. Por sus dimensiones que son 17 3|4 varas de frente á Cangallo por 26 1|2 varas á Libertad, esta propiedad tiene sobrado terreno para una cómoda casa de negocio con correspondientes habitaciones para familia y en los altos una confortable casa de familia, pudiendo redituar esta esquina por lo menos el uno por ciento mensual.

Como la idea de sus propietarios es vender, se ha fijado una base de ps. 300,000 m|c que es seguramente 30 ojo menos de su verdadero valor

Títulos de primer órden.

Por informes ocurrir á nuestra casa calle Alsina 78. jl 4

Por el mismo

Segundo especial remate

DE PLANTAS

De mérito y especies nuevas

POR CUENTA

Del señor don Angel Fumagalli

Jardinero de la quinta en San Isidro

DEL SR. Dr. D. ADOLFO INSIARTE

En nuestra casa Alsina núm 78

El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr don Angel Magalli, procedentes del Establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue

Araucarias bidwille, cooke, camelias, zamia llemani, glauca rododendrum, cedros, deodora pinos, insignia, canariensis, longifolia, austriaca strobus exelsa, taxeus, abies morinda, morelmaniana, pinsapo, cupresus, tuniperos, thuga filiformis wellingtona gigantea, magnolias fuscatas (grandes ejemplares), disliriolo longifolium gran ejemplar), bedapartes juncea, filamentosa y otras variedades, agaves hystrix y otras clases, daphne, calicantus, colecciones de rosas, cortetra australis, chamerops excelsa, phanirx reclinata, silvestres y sabal, grandes palmeras embaldosa, latania borbónica, dianelas, jazmines, gardenia fortunei, variedad de helechos, ibiscus, juca péndula, tricolor, desmetiana, péndula variegata, parmentiero, sophora comuni, péndula, fresnos, avellanos, capsuarina stricta, eucaliptus globulus y otras variedades, acacias melanoxylon de albata, odoratissima, ilex, arbustus unedo ó el árbol de la frutilla, phorminium tenaro, variegata, cumbalaria japónica para borduras.

Arboles frutales, duraznos de clases superiores, paltos, ciruelos, peras, nísperos de fruta monstruosa, guindos, granados y otras plantas que estarán á la vista el dia antes del remate. jl2

Por el mismo

DE UNA linda FRACCION

DE CAMPO FLOR

En el Partido del Pergamino

500 cuadras cuadradas

Con poblacion principal, con monte

Cuatro puestos, corrales, etc.

Sobre el Arroyo de Manantiales

Sobre el Ramal al Pergamino

Base para la venta ps. 1000 m|c. la cuadra

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 31 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, una linda área de campo flor, pasto tierno y propio para ovejas, compuesto de 1350 vs. de frente sobre el arroyo Manantiales, aguada permanente y 6000 vs de fondo, campo que fué del coronel Cruz Gorordo, lindero con los espléndidos campos de la familia Stegman, en el partido de Arrecifes.

Tiene dos poblaciones principales que fueron la antigua Estancia con monte, tasadas ambas 120,000 ps., 4 puestos mas con corrales.

El campo es de lo mejor que se encuentra en el Norte y la prueba que puede sostener de 10 á 12000 ovejas producirian un arrendamiento de 60000 ps. al año, pues campos iguales se han arrendado desde 18,000 á 210,000 ps. legua, v. g. los de Crisol en el Salto.

La estancia quedará á 3 leguas de una estacion del Ramal que vá al Pergamino, cuya linea se abrirá el 30 de Agosto próximo; de manera que en el dia se llega allí.

En cuanto á la base de 1000 pesos cuadra, es menos de su verdadero valor por que en estos dias se ha vendido á razon de 1500 pesos cuadra, que es tambien el precio en que se han avaluado los campos que debe espropiarse para el ensanche del Ejido del Pergamino.

Los títulos son de primer órden, pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos los informes que pidan los interesados. jl4

Por el mismo

De la gran y central propiedad

Calle Florida 301 á 371

DOS CASAS BAJAS Y DOS ALTAS

Con 17 1|2 vs. de fte. por 63 de fdo.

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Renta mensual $ 8200

Base de venta 950,000 $ m|c.

AD-CORPUS

El Lúnes 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad y liquidacion de la testamentaria:

La gran propiedad arriba mencionada, cuyos pormenores son los siguientes:

La propiedad está edificada en terreno de 17 1|2 vs de frente al Oeste por 63 vs. de fondo y se compone de dos casas bajas, cada una con 9 piezas, pisos de baldozas, cielos rasos de lienzo, gas en toda la casa, algibe y aguas corrientes, dos piezas mas de tabla, techo de cinc, lugares, etc. las casas bajas están edificadas hasta las 50 vs. siendo el resto huerta; dos casas altas con 7 piezas

... la mas alta postura y dinero de contado ... consta el ... de ... Nicolas Florida, es ... la calle ... Poinza, ... de la casa ... compuesto de ...

... la situacion de la finca ... agregar una palabra. El solo nombre de la calle Florida, ... que ... recomendacion ... propiedades en la calle Florida son siempre en aumento y dia á dia van siendo mas estas ventas, por que ellas son compradas por capitalistas que no tienen necesidad de venderlas nuevamente.

Esta venta tiene por objeto la liquidacion de una testamentaria y por esto se ha fijado una base tan baja, pues el precio de la vara de tierra en esta localidad, en las pocas propiedades que han sido vendidas en estos últimos seis meses dan de 50 á 60,000 ps. m|c. la vara de frente, así que la 950,000 que es la fijada para esta finca con una renta de 10 0|0 al año, la reputamos como decimos mas arriba, baja.

Títulos de lo mejor.

Los interesados pueden visitar la casa, todos los dias de 2 á 4 de la tarde y ocurrir por mas datos á nuestra casa Alsina 78. jl4

Por el mismo

ESCEPCIONAL REMATE

De todos los carneros y ovejas

Importados de las mas célebres cabañas

DE ALEMANIA

Elejidos por el señor don

FERNANDO BRUNKHORT

PARA LA CABAÑA

"BERNARDINO RIVADAVIA"

EN MARCOS PAZ

Por órden de su Director D. Enrique Meyer

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 21 de Julio á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente de las mas célebres cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhort.

Estos animales fueron espuestos en la seccion rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores. jn30

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

Por el mismo

HACIENDA

POR CUENTA

Y ORDEN DE LOS SRES.

SALABERRY, MANDIA

Y ERRECABORDE

Del Establecimiento

"REMEDIOS"

Elizabet—Vaca "Aldernay" importada con cria, de abundantísima leche, obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental

Bonita Ternera hija de la anterior, pura.

Hosquita Id id id id, id.

Tres vacas próximas á tener cria, raza Durham mestizas.

Estos animales estaran en exhibicion en nuestra casa Bolivar 14, seis dias ántes del remate.

Pronto anunciaremos el dia que este debe tener lugar. j8

Por el mismo

JUDICIAL

Como perteneciente al Concurso

DE D. ERNESTO INGUERSON

JUZGADO de la PROVINCIA

Secretario R. Miró

Síndico L. Montaña

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 14

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente:

1799 TORNIQUETES

PARA ALAMBRADO

AL MISMO TIEMPO

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de la segunda seccion de la Capital. Una gran cantidad de alpargatas, estopa, suelas para alpargatas, etc. etc. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 23 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

SIN BASE

EN QUILMES

Una linda casa y demas enseres, varios caballos y herramientas de chacra, conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ᵃ Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Basaily Constenla, y al mejor postor, una finca en el pueblo de Quilmes y varias existencias que se encuentran en la chacra de D. Félix Bernal, en el mismo Pueblo, de propiedad de la testamentaria de D. Francisco Esteves; debiendo los martilleros fijar una base prudencial para la venta de los espresados bienes. Por mas informes, ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio de los rematadores.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 por ciento como seña al firmar el boleto. j8

Por el mismo

JUDICIAL

TERRENOS

En la Capital de la Provincia

UNA CASA ID ID

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El Domingo 23 del corriente á las 12 del dia conforme al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 23 de Julio á las 12 de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Basaily Constenla, de 5 lotes de terreno situados en el pueblo de la Ensenada, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra don Aquilino Baigorri cuyo detalle es el siguiente: Los tres primeros lotes se encuentran enumerados en el plano general bajo los números 52, 53 y 54, midiendo en su totalidad 30 vs. igual á 25 mts. 98 cets. de frente al Oeste, por 50 vs igual á 43 mts. 30 cnts. de fondo, lindando por el frente calle en medio con el saladero Cambaceres, por el fondo con Baigorri, por el Nor-Este con don José Joaquin Arana y por el Sud Oeste tambien calle en medio con doña Tecla Pereyra. La tasacion de est a tres lotes asciende á 13,275 ps. m|c. Los dos últimos lotes se encuentran tambien ubicados en el pueblo de la Ensenada, que están unidos á los tres anteriores y señalados bajo los números 50 y 51 del plano general, compuestos ambos de 20 varas igual á 17 metros 32 cents de frente al Sud Oeste y 50 varas igual á 43 metros 30 cents de fondo, lindando por el frente calle en medio con doña Tecla Pereyra, por el fondo con D. José Joaquin Arana, por el Sud Este con D. Anselmo Damonte y por el Nor Oeste tambien con Arana. La tasacion de estos dos lotes asciende a 4200 ps m|c. La venta se efectuará al mejor postor. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. - Casa de Justicia

Por el mismo

AD-CORPUS

IMPORTANTE PROPIEDAD

LINDISIMA LOCALIDAD

Calle de treinta varas de ancho

A UNA Y MEDIA CUADRA

DE LA PLAZA DEL PARQUE

Títulos garantidos

DONDE NADIE VENDE

Calle de Uruguay núm. 381 y 383

Uno y medio por ciento de renta mensual

Base para la venta sumamente baja

PESOS 125,000 M|C.

Dá de alquiler 1300 ps. m|c. mensuales

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y siempre que exeda de la base fijada y cuya área se compone de 10 vs. de frente al Oeste por 53 vs de fondo. A las 28 vs tiene un martillo á favor de 10 vs siguiendo hasta las 53, dando así un resultado de 10 por 25, espaciosas piezas con maderas duras, etc. Es el parage mas pintoresco de la calle del Uruguay el que ofrecemos en venta

NOTA El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas detalles, á nuestra casa Bolivar 14.

AL MISMO TIEMPO—10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo. jl2

Ebbeke y Diekelmann

CALLE PERU NUM. 80

AVERIAS

POR CUENTA

DE SEGUROS

EL VIERNES 14 DEL CORR'TE

A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses un variado surtido de mercaderías en los ramos de tienda, merceria y ropería.

EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros y al contado: 1 cajon cepillos para lustrar, 1 id casimir, 1 id madapolan. jl2

Francisco Segovia Alcaráz

EL DOMINGO 23

A las dos de la tarde

DE UNA CASITA

En la calle Charcas N. 216

DA BUENA RENTA

¡OJO ESPECULADORES!

Base de venta 40,000 ps. m|c. y está alquilada en 480 pesos m|c. mensuales

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Su terreno mide 6 1|2 varas de frente al Norte por 12 de fondo. Su edificio consta de 3 piezas, cocina y demás. Por mas datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. j13

Ramon Zabala

JUDICIAL

EN LA MISMA PROPIEDAD

EL DIA 20 DEL CORRIENTE

A las dos de la tarde

Venderé en público remate con órden del Sr. Juez de Paz de este partido, y ejecucion seguida por don Saturnino Martinelli contra Da. Juana Larrosa, por cobro de pesos, una casa propiedad de esta, situada en este pueblo, compuesta de 3 piezas pared de ladrillo, techo de paja, con terreno de 50 vs. de frente por igual fondo. Base para su venta 3,750 $ m/c. - Saladillo, Julio 4 de 1882. julio 5

M. Billinghurst é Hijos

DE LA VALIOSA Y CENTRAL PROPIEDAD
CALLE SAN MARTIN N. 265
Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria DE LA SEÑORA DOÑA SATURNINA MINONDO DE SOSA
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia DR. D. MARTIN B. BUSTOS
Primera tasacion $ 1.828,800 m|c.
Segunda tasacion $ 1.371,600 m|c.
BASE PARA LA VENTA PS. 914,400 M|C.
AD-CORPUS

El Miércoles 19 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la nueva base de novecientos catorce mil cuatro cientos pesos moneda corriente.

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 vs. 20 cnts. de fte. al Oeste por 81 vs. de fdo., con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 10 habitaciones, cocina y demas reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en todo la casa, los patios son espaciosos y todo el edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. jn20

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
En nuestro escritorio
CALLE SAN MARTIN 90
DE CAMPOS
DE PRIMER ÓRDEN
Pertenecientes á la testamentaria De la Sra. Da. PETRONA VASQUEZ DE VELA
UNA LEGUA Y DOS TERCIOS
En el Partido de Juarez
Conocido por LA TOTORA
En condominio con D. Felipe T. Vela
A UNA LEGUA DEL PUEBLO
Tasacion ps. 657,775 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $438,516 M|C.
Y DOS LEGUAS
En el Partido del Tandil
Conocido por la "Sierra Alta"
Distante tres leguas del pueblo
TASACION $ 800,000 m|c
Base para la venta 2|3 partes $ 533,334 M|C.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia DE LA CAPITAL
DR. D. CARLOS MOLINA ARROTEA

El Juéves 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente.

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez conocido por La Totora, cuya área se compone de 44,847,258 metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 ps. legua, formando un total de $ 657,775 m/c
Base para la venta $. 438,516 m|c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por La Sierra Alta, cuya area se compone de 53,906,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total de $. 800,000 m|c.
Base para la venta $. 533,334 m|c.

El campo de La Totora, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos, para la cria de ovejas, estando actualmente todo ocupado por majadas. Linda por el Este con el ejido del pueblo de Juarez, por el Oeste con Dn. Juan Anchorena y Dn. Inocencio Bravo, por el Norte con Dn. Federico Uriost y por el Sud con Da. Cirilla Iraola de Jacobé. Para formarse una idea de la bondad de este campo, basta saber que, hace pocos meses se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado La Sierra Alta es especial por ser todo quebrado, con excelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Bateler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Inés Vela de Troncoso.

NOTA.—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía, sobre el valor de cada lote, al firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo
DE LA HERMOSA CASA
CALLE PERU NUM. 399
Entre Chile é Independencia
Que pertenenció á la testamentaria De la Sra. Martina del Rio de Jorge
Base acordada para la venta PS. 640,000 M|C.
De órden del señor Juez DE PRIMERA INSTANCIA Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
AD-CORPUS

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de seis cientos cuarenta mil pesos moneda corriente:

De la gran propiedad arriba designada, construida á moderna con excelentes materiales en terreno de 17 1|3 varas de frente al Este por 73 vs. de fondo, tiene 10 piezas, incluso una gran cochera, 2 patios, una gran huerta con árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demas reparticiones.

Esta propiedad le fué adjudicada á 4 varios herederos y hoy se vende de comun acuerdo para dividirse; oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigiremos del comprador la suma de veinte mil ps m/c. en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n7

Por el mismo
De la importante propiedad
ALTA Y BAJA
Calle Maipú núms. 116 á 120
Entre Cangallo y Cuyo
Y DE LA CASA
Calle Cangallo 215 y 217
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA
EN UN SOLO LOTE
DE ÓRDEN de su PROPIETARIO
Base para la venta PS. 1.600,000 M|C.
AD-CORPUS

El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de Un millon seiscientos mil pesos moneda corriente.

La primera propiedad, calle Maipú, está construida con los mejores materiales, en terreno de 17 4|3 varas frente al Este por 56 20|100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 19 habitaciones, cielo-rasos de yeso, cocina y demas reparticiones, mirador, escalera de mármol y dos algibes, uno para agua corriente y el otro para agua fluvial; gas en toda la casa y aguas corrientes; toda la tirantería es de madera dura y de un espesor tal que puedan clasificarse de vigas.

La segunda casa calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior, es de 5 varas de frente al Sud por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demas oficinas, constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote, por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte y en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y Bancos, le dan una gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde; la llave de los altos calle Maipú, que se encuentran desocupados, puede obtenerse en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 ps m/c en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl 2

Por el mismo
DEL MENAGE
DE LA CASA CALLE PERU 399
Perteneciente á la sucesion De la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Y AL MISMO TEMPO
De muebles de otra pertenencia

El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la más alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego muebles imitacion jacarandá compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas forro de seda carmesí y fundas de hilo, 2 grandes espejos marco dorado, 1 piano perpendicular de jacarandá, 4 galerías con cortinados, 4 cuadros al óleo, paisajes de la Suiza, 1 araña de cristal para gas de 6 luces, 2 mesas de centro con piedra mármol, 1 estante para música, 12 sillas portátiles de esterilla, 2 tiboreș, 2 quillangos, 2 rinconeras, 1 brazo para gas, 1 banco de piano, alfombrado etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama de nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id con tocador y útiles, 1 mesa de luz de id, 1 cuadro oleografía, 1 perchero, 1 brazo para gas con [illegible], 1 galería y cortinado, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Una mesa escritorio con paño verde, 1 biblioteca de id con cristales, 1 cortinado con lanza, 1 [illegible] reloj péndula, 1 brazo para gas, [illegible] sillas de esterilla, 5 id id, 1 cuero de aguará y [illegible]

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama doble, de [illegible] con colchon elástico, corona y cortinado, 1 ropero [illegible] espejo, 1 lavatorio de id con juego de porcelana, 1 mesa de luz jacarandá, 1 cuadro oleografía, [illegible] alfombrado, etc.

[illegible]

DE UNA GRAN CHACRA
En el Partido de Merlo
CONOCIDA por "LA BLANQUEADA"
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Malpú, Márcos Paz y Pueblo Pontevedra
Con una gran superficie de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con poblaciones de material
Palomar, alfalfares, arboleda, etc.—Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Saturnina Minondo de Sosa
órden del Sr. Juez de 1ª Instancia DOCTOR DON MARTIN B. BUSTOS
Tasada en ps. 1.778,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 1.085,334
En la misma propiedad

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de un millon ochenta y cinco mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente, de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc. etc.

La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el Establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando menos como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25000 pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. j7

Por el mismo
De la central propiedad
Calle 25 de Mayo núm. 27
A pocos pasos del Gran Hotel Argentino
Base para la venta ps. 180,000 m|c.
Por órden de su propietario
AD-CORPUS

El Juéves 20 del Corriente á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura bajo la base de ciento ochenta mil pesos moneda corriente:

La espresada casa edificada de altos, con tres pisos, en terreno de 5 2|3 vs de frente por 23 vs de fondo, incluso un pequeño martillo que por su insignificancia no está especificada su dimension.

La casa puede producir con pequeñas reparaciones 2000 ps mensuales—Los interesados pueden verla ocurriendo á la tienda establecida en la misma.

Los títulos son inmejorables. Exigiremos del comprador la entrega de 5 ojo en garantía, antes de firmar el boleto.

Por otros detalles á nuestro escritorio San Martin 90 jn

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
UNA GRAN BARRACA
Y TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandes.

Situada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia núms. 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando de las 3 terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes propiedades

LOTE No. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle Real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2068 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps. m|c

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio etc, un galpon de material y fierro, compuesto de 46,50 m por 10 metros

Otro de material con 24 mts. por 19 m., tasados en la cantidad de ps 120,000 m|c

LOTE No. 2—20 metros 15 cts frente á la calle real con 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2523 metros 25 cts cuadrados, á 60 ps metro cuadrado, tasado en la cantidad de ps. 139,275 m|c

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina etc, 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 cts

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, 1 caballeriza, tasado en ps. 130,000 m|c.

LOTE N. 3—12 metros 80 cent de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo lo que da una superficie de 842 met. 38 cent cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 ps. son ps. 25,271.

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc, etc. por 5000 $ m|c.

LOTE N. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de ps. 30 son ps. 34,500 m|c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., ps. 105,000 m|c.

LOTE N. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 30,375 m|c.

1 pozo de agua en 1,000 ps.

LOTE N. 6—15 met. de frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 31,250 m|c.

Edificio: una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc. tasado en ps. 12,000 m|c.

LOTE N. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 ps. son ps. 26,240 m|c.

Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar N. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
(LANUS)
Perteneciente a la testamentaria Del Sr. D. Juan Antonio Fernandes
EL DOMINGO 6 de AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,382 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 23 áreas, y 02 centiáreas de superficie, tasado en ps. 40,000 m|c.

EDIFICIO—4 piezas de material, techo de azotea, pisos de baldozas, madera etc, un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde, y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de ps. 75,000 m|c.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra-venta. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes a la testamentaria DE DON JUAN A. FERNANDEZ EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucia 200
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres. interesados

En seguida una Victoria con arneses. uj23

Por el mismo
JUDICIAL
UNA BUENA PROPIEDAD
EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
El Domingo 16 del corriente
A las 3 1|2 en punto de la tarde

Se procederá á la venta con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el dias y seis del corriente se procederá á la venta de una finca de propiedad de D. Cárlos Maffio por los Martilleros Guillermo Gowland y Ca, y en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia la que se encuentra situada en esta ciudad en la calle Larrea señalada con el número trescientos doce edificada en terreno de 8 metros 80 cs. de frente por 34 metros 44 cs. de fondo constando el edificio de 4 habitaciones incluyendo la sala con una cocina y una letrina, los muros de cerco; costaneros son de ladrillo asentados en barro, el muro del frente de ladrillos asentados en cal. Tiene además, 4 piletas de material, 2 ventanas con rejas de fierro, una puerta de calle, tres puertas interiores, cuatro vidrieras exteriores, chapas de mármol, 1 pozo con brocal de material, una reja de fierro divisoria del segundo patio y las cuatro habitaciones, zaguan primero, segundo patio embaldozado, siendo la tasacion de toda la propiedad la suma de 80,533 ps. m|c., la base para la venta con la reduccion del 25 ojo la de 40,422 ps. m|c.—Buenos Aires, Julio 8 de 1882.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. jl4

Por el mismo
MAGNIFICA PROPIEDAD
Calle San Jose esquina á Caseros
Rodeada de espléndidos edificios
20 VARAS DE FTE. POR 18 DE FDO.
AD-CORPUS
Base de venta ps. 18,000 m|c.

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré pasando la base arriba estipulada, por órden de su dueño, esta espléndida casita, lista para entrar á habitarla, haciendo esquina á la calle San José y Caseros, rodeada de edificios, tramway á la puerta ida y vuelta, á solo 12 minutos de la Plaza de la Victoria, etc.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA—Un lindo terrenito calle Lorea entre Arenales y Caseros, parejo muy alto, 11 varas de frente por 50 de fondo, cercado de pared por dos costados; base para la venta pesos 8000 m|c. Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra-venta. jl 13

Rodolfo Martin y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de San Fernando
DE UN TERRENO
BASE DE VENTA
12,500 PESOS M|C.
Situado en la calle de San Fernando
ENTRE BELGRANO Y LAVALLE

El Domingo 23 de Julio á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. Heredia [illegible] el terreno cuya área es la siguiente: 16 varas [illegible] de frente al Norte por 40 varas de fondo, [illegible] suma de 18,748 ps. 90 cents. siendo la base de venta [illegible] terreno está situado en la calle de San Fernando entre las de General Belgrano y General Lavalle. Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Wright en Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero. Victoria 40 altos. j7

Bollini Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exigiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la venta sin excepcion de ninguna clase.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
En el pueblo del Monte
DE CAMPOS PROPIEDADES
Chacras, quintas, etc.
Situado en el partido y pueblo ante dicho
PERTENECIENTES AL CONCURSO DE DON LAUREANO ALEJANDRO
El Domingo 23 de Julio
A LAS DOCE DEL DIA
El remate de todo se efectuará en la propiedad conocida por PIÑA DE ORO
Donde estará la bandera
Y se dara principio a las 12 en punto

Remataremos el dia y hora indicada los campos, chacras, quintas, propiedades, etc., con arreglo y en la misma forma que se expresa en el presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los Martilleros Bollini Muro y Ca. en el Partido del Monte el dia 23 del entrante Julio, á la venta en público remate de los siguientes bienes raices de propiedad del concurso ormado á don Laureano Alejandro, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, cuyo detalle es como sigue:

Número 1
Un terreno dando frente al Norte, lindando calle de Salta por medio con don Antonio Olivera, 30 metros 20 centímetros al Sud calle de Las Flores por medio con Da. Tomasa Lopez, 34 metros 80 centímetros al Este calle por medio con don Arturo Perez, 70 metros al Oeste con don Luis M. de la Rosa y don Luis Garcia, 70 metros con un edificio compuesto de un galpon de 13 metros 30 centímetros de largo por 9 metros de ancho, paredes de ladrillo cocido y crudo, con techo de fierro, un horno para panadería, una pieza de 9 metros 60 centímetros de largo por 5 metros de ancho, paredes de ladrillo techos de fierro—un galpon de 32 metros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, techos de tejas francesas y paredes de ladrillo—una cocina y despensa paredes y techos de fierro, 13 metros 80 centímetros de largo por 3 metros de ancho, dos pozos de balde y dos letrinas, dos piezas en el centro del terreno 6 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 60 centímetros de ancho techo de fierro,—un galpon echo de fierro 18 metros 20 centímetros de largo por 5 metros de ancho, 2 piezas techo de azotea 10 metros 50 centímetros de largo por 3 metros 50 centímetros de ancho,—un depósito 10 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 50 centímetros de ancho techo de fierro—una pieza almacen 9 metros 50 centímetros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, techo de fierro, y una habitacion 30 metros de largo por 5 metros 30 centímetros de ancho, jardin con parral con dos arcos de fierro, plantas frutales y de adorno, algibe etc., etc.—Tasado en 70,000 ps. m|c
2|3 partes y base de venta 46.667 ps m|c

Número 2
Un terreno de quinta ubicado en el ejido del Pueblo y señalado en el plano respectivo con el núm. 77, compuesto de la superficie de 5039 metros cuadrados, 100 palos de ñandubay en el alambrado, con tres alambres, sembrado el terreno de alfalfa, dos piezas de ladrillo crudo y cocido, techo de paja, 15 metros de largo por 5 de ancho, tasado en la suma de 10,000 ps. m|c
2|3 partes y base de venta 6,667 ps. m|c

Número 3
Un sobrante terreno de chacra señalado en el plano respectivo con el num 75, compuesta su área de 62183 metros cuadrados alambrados—una chacra señalada en el plano respectivo con el num 73, compuesta su área de 506,220 metros cuadrados, formando un solo terreno con el sobrante núm 75—existiendo en ellas dos piezas pared de ladrillo techo de teja, con 8 metros 90 centímetros de largo por 4 metros 80 centímetros de ancho, con 150,000 plantas de álamo, 6,180 plantas de duraznos, 1,180 palos ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasadas ambos terrenos en 55,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 36 667 ps. m|c.

Número 4
Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 35 compuesto su terreno de 506,220 metros cuadrados, tasada en 20,000 $ m/c.
2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c.

Número 5
Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 34, compuesto el terreno de 506,220 metros cuadrados—poblacion, dos piezas pared de ladrillo—quinta y 120 plantas de álamo y 2 de sauce grandes, tasada en 25,000 $ m/c.
2|3 partes y base de venta 16,667 ps. m|c.

Número 6
Un campo con una área de 2.206,060 metros cuadrados que linda por el Norte con D. Santiago Grayg, por el Nord-Oeste con Urquiola, terreno del Estado y el concurso, por el Sud-Este con D. Eduardo Paillet y por el Sud-Oeste con D. Mateo Russell; un campo que forma conjunto con el anterior compuesta su área de 921,320 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con D. Pascual Galvan y D. Justo Villegas, y por los demas costados con el concurso—ambas fracciones de terreno se componen de 4.127,380 metros cuadrados, tasadas en 110,070 ps. m/c.
2|3 partes y base de venta 73,830 ps m|c

Número 7
Casa denominada Hotel Amistad terreno dando frente al Sud, calle de Salta por medio lindando con el concurso 28 metros y 70 centímetros al Oeste calle de Tucuman por medio con la testamentaria de D. Francisco Rosas, 35 metros por el Este con D. Arturo Perez y por el Norte con doña Aurelia Garcia—El edificio se compone de 10 piezas de ladrillo y techo de fierro en mal estado, tasado en 20,000 ps m/c.
2|3 partes y base de venta 13,334 ps m|c

Número 8
Casa denominada "Piña de oro" terreno dando frente al Sud, lindando calle por medio con doña Aurelia Garcia, 28 metros 30 centímetros al Norte calle por medio con la testamentaria de D. Manuel Calderon, 27 metros 30 centímetros al Oeste calle por medio con D. Guillermo Ranch y con doña Manuela Rosas 31 metros 80 centímetros y al Este 61 metros 80 centímetros con Da. Cecilia A. de Martinez. El edificio se compone de una tienda y habitaciones frente al Sud, 11 metros de azotea y almacen frente al Oeste techo de teja con 21 metros de largo por 5 metros 20 centímetros de ancho—un galpon techo de fierro 26 metros 60 centímetros de largo por 6 metros 80 centímetros de ancho; un galpon al centro techo de fierro 15 metros 60 centímetros de largo por 10 metros y 20 centímetros de ancho, un corredor al costado del almacen techo de teja, pilares de fierro 21 metros de largo por 2 metros y 60 centímetros de ancho, tres piezas bajas techos de teja 14 metros de largo por 5 metros 30 centímetros de ancho, una pieza y la cocina 6 metros de largo por 4 metros 70 centímetros de ancho, 8 plantas parra con sarzo de madera, algibe, letrina, etc. etc. tasado todo en 110,000 ps m/c
2|3 partes y base de venta 73,334 ps m|c

Número 9
Casa al lado de la Plaza vieja—Un terreno dando frente al Norte calle de Salta por medio lindando con el concurso 20 metros, al Sud calle de las Flores con la Plaza vieja, 25 metros al Este calle por medio Tucuman con D. Vicente Mendizabal, 70 metros y al Este con D. Luciano Broca, 70 metros. El edificio se compone de una pieza 5 metros, 20 centímetros de largo por 4 metros 40 centímetros de ancho, pared de ladrillo, 6 metros de largo por 5 de ancho, una cocina chica techo de fierro, todo tasado en 12,000 ps. m|c
2|3 partes y base de venta 8,000 ps. m|c.

Número 10
Un campo que linda frente al Nord Este con D. Julian Montenegro, al Sud Oeste con Da. Casiana Montenegro, al Sud Este con Da. Flora Montenegro al Nord Este con D. Juan Manuel Terrero, con una superficie de 2,352,300 metros cuadrados. Tasado en 63,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 42,000 ps. m|c.

Número 11
Una casa cuyo terreno linda al frente Oeste calle Santiago del Estero con Sanchez, 32 metros al Este con D Floro Aravena, 32 metros al Sud calle de Salta por medio con D. Santiago Terán, 35 metros, 40 centímetros al Norte con D. Arturo Perez, 35 metros y 40 centímetros; el edificio se compone de 3 piezas paredes de ladrillo techos de teja francesa 23 metros, 60 centímetros de largo por 5 metros 40 centímetros de ancho, una pieza pared adobe crudo techo de teja 5 metros 40 centímetros de largo por 3 metros y 70 centímetros de ancho, una pieza cocina techo de paja 5 metros 70 centímetros de largo por 5 metros de ancho: árboles, letrina y pozo de balde, tasado en 22,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 14,667 ps. m|c.

Número 12
Un terreno de chacra número 67 conocida por la "Cancha" compuesto de 506,220 metros cuadrados, teniendo un edificio de 3 piezas paredes de ladrillo, techo de teja con 90 metros, 30 centímetros de largo por 4 metros y 90 centímetros de ancho con dos cuartos bajos agregados, cerco, paredes de ladrillo 31 metros 60 centímetros de largo al Este, 31 metros al Oeste, y 7 metros 30 centímetros al Norte y Sud; un galpon techo de fierro pared de ladrillo, 12 metros 40 centímetros de largo por 5 metros de ancho, una cocina techo de paja, 60 árboles frutales y para madera, armazones para tienda y almacen, 433 estacones ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasado en 30,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 20,000 ps. m|c.

Número 13
Una fraccion de la quinta señalada con el número 43 compuesta de 12.374 metros y 274 milímetros cuadrados, tasada en 4,500 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 3,000 ps. m|c.

Número 14
Una fraccion de la quinta señalada con el número 19, compuesta de 86 metros 60 centímetros por el frente y fondo Este y Oeste por 86 metros 60 centímetros por el Norte y Sud, tasada en 2,500 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 1667 ps. m|c.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, y que por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaria mencionada.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—F. A. Gonzales. jl1°

Por el mismo
JUDICIAL
PARA RELOJEROS Y JOYEROS
DE 236 RELOJES DE PARED
DE VARIAS FORMAS Y TAMAÑOS
AL MAS ALTO PRECIO
ADEMAS
Una gran cantidad de alhajas
El Viérnes 14 de Julio á las doce del dia
En nuestra casa Bolivar núm. 28

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Enrique Demag contra los Sres. Hesunel y Schneider, 236 relojes de pared de varios tamaños y formas, con todos sus accesorios correspondientes.

ADEMAS á CONTINUACION
De la misma procedencia

Una gran cantidad de alhajas como ser pulseras, aros, prendedores, relicarios, cadenas, relojes de oro y plata, bombillas, alfileres de corbatas etc. etc. jn29

Por el mismo
JUDICIAL
UN ESPLENDIDO TERRENO
CON UN BUEN EDIFICIO
Perteneciente á la testamentaria De D. Marcelino Camelino
Y DE DOÑA
Manuela Ruiz Moreno de Camelino
CALLE DE BELGRANO 660
17 1|2 vs. de frente al N. por 69 de fondo
TASACION DE TODO
216,735 PS. M|C.
2|3 partes base de venta
SOLAMENTE 144,490 PESOS
El terreno vale mas de 350,000 $ m|c.

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, el edificio y terreno situado en la calle de Belgrano núm. 660, compuesto el primero de varias piezas, aguas corrientes, gas, gallinero y demás oficinas, varios árboles frutales, etc. etc.

El terreno se compone de 19 m [illegible] cts. de fte al N. por 59 mts. 75 cts. de fdo, al S., tasado todo en sus diferentes ramos en la suma de 216,735 ps. m|c: 2|3 partes base de venta, solamente 144,490.—Títulos garantidos. jn24

JUDICIAL
Rebaja 25 0|0 de rebaja
DE UNA buena PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
CARMEN DE LAS FLORES
CALLE DE CASEROS
ESQUINA ALSINA
Perteneciente á la testamentaria DE DON DOMINGO GIMENEZ
Tasacion anterior 40,000
Id actual 30,000
2|3 partes y base de venta 20000 $
El Domingo 23 del corriente.

SUSPENDIDO POR ORDEN JUDICIAL

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
CON 5 PIEZAS
Calle de Córdoba 778 y 780
Perteneciente á la testamentaria De Da. JUANA ELLENA
Tasacion muy baja 69,520 ps.
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
PESOS 46,347 M|C.
EL DOMINGO 16 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Juana E. Ellena, en la ejecucion seguida por los cónyuges don Andrés Tamba y Castro, y doña Teresa Soñosa, la propiedad mencionada, compuesta su terreno de 8 metros 30 centímetros de frente al Norte, por 10 metros 70 centímetros de fondo al Sud, y su edificio de 5 buenas piezas, zaguan, pozo de agua, y demás dependencias, una preciosa parra, un galponcito, etc. Todo con la insignificante base de 46,347 pesos m|c jn11

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN DONCELAAR
Ejecucion del Banco de la Provincia
Seguida á Don E. F. Quintin
El Viernes 28 de Julio á las 3 p m
En nuestra casa Bolivar N. 28

Remataremos el terreno citado, conforme al siguiente

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veintiocho del corriente, se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Ca. á la venta de un terreno situado en el pueblo de Doncelaar, manzana núm. 43 de propiedad de D. E. F. Quintin, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia y cuya extension es de 100 vs. por ciento cuarenta equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie ó sean 12,024 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 4000 ps. m|c cuya venta se verificará por las 2|3 partes de su tasacion, que asciende á 2 666 ps m|c—Buenos Aires, 1º julio de 1882. Pedro Cedrés, Escribano Secretario. jl 5

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en la calle Junin 71
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JOAQUIN VIDAL
LINDA POSICION
AL NORTE
TASACION 101,922 PS. M|C.
2|3 partes y base 67,948 ps.
EL SABADO 5 DE AGOSTO
A LAS CUATRO

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion citada, una casa en la calle de Junin núm 71 compuesto su terreno de 8 metros 80 centímetros de frente al Oeste, por 30 metros 50 cets de fondo al Este, teniendo por el costado Norte á los 15 metros 45 cets un martillo á su favor de 45 cts. que se prolonga 15 metros 45 cts. hasta el fondo, el que así tiene de frente 9 metros 25 cts., habiendo una superficie total de 296 metros 70 cets cuadrados, y un edificio en estado regular, se compone de 5 piezas bajas y 3 altas, cocina, letrina, 3 patios, 2 zaguanes, cocina económica, puerta de reja de fierro, frente rebocado en cal con friso de mármol, umbrales de id, de las piezas 2 tienen piso de baldosas, las demas de ladrillo, 3 piezas id el primer zaguan con cielos rasos de yeso y pisos de baldosas de mármol.

Ojo á la base 67,248 ps. m|c.

Títulos perfectos. jl4

Guillermo F. Quirno
REMATE JUDICIAL
En la calle Reconquista 161
EL VIERNES 14 DE JULIO
A LAS 12

De los muebles, alhajas, loza, cristales, libros y plantas pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.

En el dia y hora ya dichos daré principio á la venta en remate público, al mas alto precio y al contado, de todo el menage cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas de jacarandá forradas con damasco de seda celeste con sus fundas de hilo correspondientes, 2 chifonier de buli con incrustaciones de bronce, 1 mesa de papier maché con incrustaciones de nácar, alfombrado de tripe cortado doble ancho y sus guardas correspondientes, 3 alfombritas de tripe para ventanas.

PRIMERA ANTE-SALA—Un juego compuesto de 1 sofá, 5 sillas y 2 sillones de caoba forrado en seda verde con sus fundas de hilo correspondientes, alfombrado de tripe cortado doble ancho y su guarda correspondiente igual al de la sala, 1 mesita costurero de buli con incrustaciones de bronce y sus útiles correspondientes.

SEGUNDA ANTE-SALA—Un juego compuesto de 1 sofá, 5 sillas y 3 sillones de caoba forrados en damasco de seda verde con sus fundas de hilo correspondientes, alfombrado de tripe cortado doble ancho y su guarda correspondiente, 3 alfombritas de tripe para ventana, 1 mesa de caoba con piedra marmol para el centro.

COSTURERO—Un juego compuesto de un sofá, 3 sillones y 12 sillas de jacarandá forrado en damasco de seda azul con sus fundas de hilo correspondientes, 1 espléndido guarda-ropa de 3 cuerpos de caoba maciza y roble con cajones sobre forro carriles y perchas, 2 riquísimas jardineras de porcelana sobre pedestales de buli incrustadas en bronce, 1 mesa de papier maché con incrustaciones de nácar, costurero de caoba, alfombrado de tripe rizado, 2 salvaderas de porcelana

APOSENTO—Una cama de bronce con colchon elástico de alambre y colchon de lana, 1 cómoda de caoba con su tocador y espejo, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 juego de lavatorio compuesto de 1 jarra, 1 palangana, 1 copillera, 1 jabonera, 1 balde y 1 cubrillo de loza fina inglesa, 3 floreros de porcelana, 2 rinconeras, 1 sillon de fierro de resorte forrado en marroquin, alfombra de tripe rizado, 1 mesita de noche

COMEDOR—Una mesa de nogal para 18 cubiertos, 1 carpeta de hule, 1 aparador de caoba, 2 sillones y 15 sillas de caoba asiento de esterilla, loza, cubiertos, cristales, bandejas de christoffle y otras clases, 1 reloj de mármol negro, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol negra, alfombrado de gergon.

CUARTO—1 mesa de caoba, 1 ropero de id, 1 lavatorio de id con mármol negro, 1 cama de bronce.

PRIMER ESCRITORIO—1 escritorio de caoba, 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas de caoba y esterilla, 1 sillon de hamaca de caoba asiento de esterilla, 1 sillon de resorte forrado en hule, 1 armario de caoba con espejo, alfombrado de tripe, libros de legislacion, literatura, historia religion, viages, folletos y coleccion de periódicos, 3 anaqueles de porcelana.

SEGUNDO ESCRITORIO 1 escritorio ministro de caoba, 10 sillas y 2 sillones de guindo con asiento y respaldo de esterilla, 1 mapa catastral de la Provincia de Buenos Aires, 1 plano de la ciudad de Buenos Aires, 5 mapas de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, 1 mapa de los Estados Unidos de Norte-América, 1 juego compuesto de 1 sofá y 2 sillones forrados en reps azul, con sus fundas de hilo correspondientes, 2 salvaderas de porcelana.

ALHAJAS—Botones de brillantes para la camisa y corbata, rosetas de id, relojes, anillos, pulseras, cadenas, rosarios, bandejas y cucharas de plata, etc., etc.

COCINA—Batería de cocina, mesa de pino, estante de id.

PATIO—Varias plantas de flores de mérito en tinas y macetas, y otros objetos que estarán á la vista en el acto del remate. j8

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle de Temple 660 formando esquina á la del Cármen
Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,334 ps. m|c.

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr D. Justo P Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Vasio contra el concurso de don Esteban Mora.

El Sábado 29 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la finca arriba espresada, edificada en terreno de 9 mts. 05 cnts. de frente al Sud calle de Temple por 30 mts. 20 cnts. de frente al Oeste calle del Cármen, y 10 mts. 65 cents. por el costado Norte lo que da una superficie de 300 metros cuadrados.

El edificio está dividido en dos cuerpos, el 1º compuesto de un almacen á la calle de Temple y Cármen, y una pieza toda de ladrillo en barro; cimientos en cal, techos de azotea con maderas duras y alfagiado doble, pisos de baldozas, reboques interiores en bosta, un cuartito de madera, letrina, patio enladrillado y letrina, pozo de balde y cuatro parras con zarzo.

El 2º cuerpo con parte á la calle del Cármen, con 6 piezas, zaguan, letrina y patio, edificada con ladrillo en barro, reboques en bosta, techos de azotea, maderas duras, 4 piezas con pisos de tabla una con baldosa y otra de ladrillo, el patio enladrillado, puertas interiores y exteriores de pino de tabla y de vidrieras, ventanas id con reja de fierro.—Por otros datos á mi Escritorio Piedad 108, y por los títulos á la Escribania de Angel J. Blanco en Cabildo. jl2

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN Y FONDA
Calle Garay nums. 43 y 45
ESQUINA BALCARCE
Por órden de su dueño
D. MIGUEL CAMPODONICO

El Mártes 18 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lotes:
Loza comun y cristalería
Artículos de mercería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, artefactos de gas y cañeria, balanzas con mármol, [illegible] cocina económica en perfecto estado, mesas, bancos, [illegible] embudos, estiva y demás útiles.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular, pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 488, entre Cerrito y Libertad. jl4

De una BUENA PROPIEDAD
CENTRAL
Calle Santiago del Estero N. 435
[illegible] verdadero emporio de comercio.
Venta al mas alto precio
EL DOMINGO 16 DE JULIO
A las 2 en punto de la tarde

Se ha de vender en remate público la mencionada propiedad que mide 8 y 1|2 vs de frente por 40 de fondo, toda cercada de paredes propias, 6 habitaciones y demas anexos.

NOTA—Escusamos toda recomendacion en cuanto á su local; basta decir que se encuentra á dos cuadras de la Plaza de la Concepcion, tres id del mercado y en una palabra recomendamos á los Sres licitadores se fijen en este remate.

Títulos de primer órden y por mas informes á los rematadores Piedras 883, de 11 á 3. jo

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 16 de Julio á las 2

De una casa en la calle de Liniers, entre Victoria y Moreno, al lado de un conventillo, esta propiedad tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, letrina y pozo, en terreno de 12 vs. de frente al Oeste por 48 vs. de fondo al Este, tasada en la suma de 40,475 ps. m|c. base de venta 26,983 ps. m|c. esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Joaquina y Micaela Darquier mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, estos autos tramitan por la Secretaria del D Fernandes.

Por mas datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. n14

Pedro Bourg
JUDICIAL
A tres leguas de Campana
Y á 1 de la Exaltacion de la Cruz
EL MARTES 18 DE JULIO PRÓXIMO
A LAS ONCE DEL DIA
DE UN CAMPO
Situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz
Perteneciente á la testamentaria DE DON JUAN BELIERA
Con aguadas permanentes, pastos riquisimos para criadero de lanar, con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, etc., etc.
Y de 715 ovejas de cria
Tasacion por el campo $ 579,383
Base para la venta 2|3 partes ps. 386357 m|c.
Tasacion de las ovejas $ 30 cada una
Base para la venta 2|3 id 20 id id
DETALLES
El campo se compone Ad-Corpus

1ª FRACCION—De 2555 1|2 vs. de frente á la cañada de la Cruz por 3008 vs. de fondo por el costado Oeste, y 257 vs de fondo por el costado Norte, es decir hasta dar con la cañada Romero.

2ª FRACCION—De 322 1|2 vs. de frente á la cañada de la Cruz por 3145 varas de fondo por el costado Norte y 3445 varas de fondo por el costado Oeste hasta terminar en la cañada Romero.

A mas con 2000 plantas de sauce 350 plantas de duraznos, 36 higueras, 17 parraisos, 10 álamos 100 acacias, 15 sauces, 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 quintales alambre en dos cercos sus lienzos de corral, una poblacion de estancia con seis piezas, una ramada techos de paja, pozo de balde, horno de amasar 30 palos de ñandubay, 15000 plantas de sauce en la quinta y 8 quintales de alambre en el cerco.

Base para la venta del conjunto $ 386,257 m/c

Ovejas

751 ovejas de cria de buena calidad cuya base para la venta es de ps 20 m/c cada una.

El dia y hora arriba espresados venderé en el mismo establecimiento y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Da. Aditardo Heredia, todo lo arriba espresado previniendo que no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El comprador entregará al martillero el cinco por ciento del valor de la compra como garantía á satisfaccion de este, en el acto de firmarse el boleto de compra venta.

Los autos testamentarios y títulos están á disposicion de los interesados en la oficina del secretario Dn. Ricardo M. Wright, tribunales de Cabildo, altos.

Por planos é informes ocurrir al martillero Bolivar num. 5, altos y por planos al señor Dn. Epifanio Reynoso en la Exaltacion de la Cruz. jn13

Por el mismo
En venta particular

De una preciosa casa recien construida situada, en la calle Belgrano N. 1359, con 10 varas de frente por 57 varas de fondo, edificada á todo corto y á la moderna, cuyas habitaciones se componen de una hermosa sala con portada, tres piezas mas, cielo rasos de yeso con ricos adornos, pisos de tabla, techos de maderas duras, azoteas embaldosadas, un rico frente, ricos patios y demas oficinas, con tramway á la puerta, alambrado, boulevard de 30 varas de ancho todo empedrado. Por informes y veria casa Belgrano 1347 á al martillero San Martin 144

Títulos de primer órden. jn13

J. Iglesias Paz
DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA
EN LA VILLA DE LUJAN
Construccion sólida y moderna
FORMANDO ESQUINA
32 varas de frente á la calle Progreso por 56 varas á la calle Buenos Aires
AD-CORPUS
Espléndido terreno dominando muy seco y sano
Infinidad de plantas de mérito en los jardines y arboles frutales escojidos
Base de venta 75.000 $ m|c.

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, procederé á la venta por cuenta y órden de su propietario, de la espléndida casa quinta arriba mencionada, por precio que exceda de la insignificante base fijada.

El edificio espresamente hecho para ocuparlo su propietario, reune á un agradable confort, construccion moderna, sólida y elegante, con materiales de primer órden, todo reboqueado en cal, una gran verja de fierro y cerco de pared

Consta de 7 cómodas y espaciosas habitaciones, las 5 primeras, que forman el cuerpo principal del edificio, con pisos y cielo rasos de madera, las otras 2 separadas para la servidumbre, su correspondiente zaguan, al fondo una gran cochera y caballeriza con entrada independiente, cocina, letrina, etc etc

Infinidad de plantas de gran mérito en los jardines y variedad escogida de árboles frutales

El terreno en que está edificada esta casa quinta, es muy extenso, de forma regular y sumamente elevado, formando esquina á dos calles importantes de Lujan.

La base fijada de 75,000 $ es infima: pues el edificio solo ha costado mas de 100 000, y puede producir cómodamente 1000 $ mensuales de renta

Los interesados en adquirir una espléndida quinta de recreo tan inmediata á la Capital de la República 2 horas de ferro carril) no deben perder esta única oportunidad

Títulos inmejorables.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el importe de la venta

Por mas datos ocúrrase al Rematador calle de Cangallo num 208 de 3 á 5 p m jn29

Rufino Degreef
DE UNA HERMOSA CASA
CALLE DE SALTA No. 462
Edificada en terreno de 10 vs. de fte. por 41 de fdo.
VENTA FORZOSA
De muebles, alhajas, brillantes, servicios de plata, candelabros, plantas y objetos de lujo y fantasía
El Domingo 16 de Julio á la una los muebles, etc. y á las 3 la casa
Finca con base de 100,000 $
Alquiler 1200 pesos mensuales

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, los muebles etc, a la 1) remataré por órden de su dueño la bien construida y situada casa calle Salta núm 462 antes de llegar á la de Europa, cuyo terreno consta de 10 vs. de frente por 41 de fondo. El edificio se compone de 6 grandes piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina, sumidero, maderas duras, cielos-rasos de yeso pintada al fresco, pisos de baldozas, 2 puertas de fierro, algibe, pozo, gas, parral, etc.

La base de venta son cien mil ps m|c. pudiendo asegurarse que vale el doble, basta decir que el Banco Hipotecario la tasó hace poco en 140,000, estando ahora para el pago de la c. d. en 170,000 ps

La finca está grabada al Banco Hipotecario en 2,500 $ con cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene

La casa está actualmente ocupada por su dueño está en perfecto estado de aseo, puede producir de alquiler de 1200 ps. arriba mensuales, dando asi un interés de mas de 14 por ojo al año.

MUEBLES Y ALHAJAS

A la 1 de la tarde del mismo dia Domingo 16, empezaré la venta de los muebles de sala, dormitorio, escritorio comedor, plantas y útiles de cocina etc. como tambien de servicio y candelabros de plata Bacarat, chalones, abanicos de carey y nacar, aderezos de brillantes, anillos id, botones id, relojes de Sra. id, cadenas, collares, relojes hombre, y muchas otras alhajas y objetos de lujo y gusto que estarán á la vista el dia del remate

Por mas detalles ocurrir al rematador Piedad 89

NOTA—El Lúnes 17 á las 2 continuaré el remate de los objetos y prendas, que por falta material de tiempo queden sin venderse el Domingo.

OTRA—El comprador de la casa entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j.2

Por el mismo
De un terreno bien situado
CALLE SANTA-FE
AL LADO DEL N. 829
Y FRENTE AL NUMERO 914
Entre Azcuénaga y Ombú
14 1|4 vs. de frente por 58 de fondo
BASE DE VENTA 70,000 $ M|C

El Domingo 23 de Julio á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del núm 829 y frente al 914 entre las calles de Ascuénaga y Ombú, lindando por un costado con el Sr. D. José Ma. Muñiz, por el otro con el Dr. Quintana y por el fondo con el Dr. del Campo. Se compone su estencion de 14 1|4 vs de fte al Sur por 58 de fdo. Base de venta para la primera oferta 70,000 ps m|c.

Como se vé, este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, parage elevado, calle empedrada con tramway de ida y vuelta, con base bajísima; y mas que todo, donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador calle Piedad núm 89.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j13

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. seran anunciados en avisos especiales

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderias que se remitan para venderse. m31p.

Ponsati y Santa-Ana
En la CIUDAD de MERCEDES
UNA PRECIOSA CASITA
Calle Diez y Nueve N. 170
AL MEJOR PRECIO!! SIN BASE!!
Títulos inmejorables

El Domingo 16 del corriente á la una en punto, venderemos dicha casa por órden terminante de su dueño, compuesto su terreno de 80 varas de frente por 34 con [illegible] lo en él edificado.

El comprador dejará en seña el 5 ojo sobre la compra.

[illegible] pormenores y ver los títulos al rematador, Bolivar 4.. j13

[illegible] en los lotes [illegible] la vista no habrá mas que esperar que la estacion [illegible] para que la tierra en esos parajes valga como [illegible] El pormenor es como sigue: cada uno de [illegible] lotes se compone de 9 vs. de fte. por 50 de fdo. [illegible] Llamo la atencion de los aficionados á ese juego, porque pueden bochar sin hacer trabajar los pulmones.

La venta es á la mas alta postura porqué la dueña es de esas señoras antiguas que vale mas su palabra que la fé de un escribano. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 36 altos. jl1

Por el mismo

JUDICIAL—El Domingo 16 de Julio á las 12 del dia De una gran finca dividida en dos. Situada en el adelantado Pueblo de Moron, formando esquina á las calles de San Martin y Progreso; por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Aditardo Heredia, y como perteneciente á la ejecucion que sigue don Luis Amaya contra doña Emilia R. de Munoz, por cobro de pesos—El pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 67 varas de frente á la dicha calle de Progreso por 47 tambien de frente á San Martin, por formar esquina. El primer cuerpo del edificio se compone de 6 piezas incluso una gran pieza que forma esquina, cocina, letrina y pozo de balde, la casa contigua tiene 5 grandes piezas bien hechas con cielos rasos, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, muchos árboles frutales y un gran jardin de plantas elegidas. El ha costado á la pobre dueña la friolera de quinientos mil pesos, y lo ha tasado el todo en la miseria de 129,223 ps. sirviendo de base las dos terceras partes que son 86,140 ps. Llamo la atencion de los rentistas para que se fijen que en la campaña cuando las fincas son centrales como estas dan hasta el 2 ojo de alquiler mensual y que no solo se ha encerrado la bien aventuranza en la ciudad, perdo, no que lo diga que no miran sinó hasta donde les alcanza la nariz. Hay tienen un ejemplo con la finca que remató el Sr. D. Adolfo Bullrich en el pueblo de la Ensenada, la que fué vendida en 105,000 ps. y dá de alquiler mensual la friolera de cinco mil pesos, de manera que una persona que tenga un capital empleándolo en una de estas fincas bien situadas en los pueblos de campo, pueden vivir con la renta sin trabajar, tomen en consideracion lo espuesto que es la verdad pura y limpia. Pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 36, altos. jl11

Por el mismo

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde. De 8 lotes de terreno. Situados en la Progresista calle de Piedad, á una cuadra mas para el centro de la esquina de la Estacion de Almagro, por donde dá vuelta el tramway de los señores Lacroze, al lado del palacito del Sr. Burnichon, posicion que se le dá el nombre de campo y pueblo, allí se alarga la vida, al estremo que los viejos tienen las canas blancas como un algodon y los jóvenes parecen una rosa de primavera, así es lo que se llama gozar con la cabeza despejada y fresca; en ese barrio no hay un ejemplo que se hayan peleado los vecinos, al contrario, cada dia aumenta la relacion y simpatía, hasta las niñas ganan por qué á los dos meses á mas, todas se casan, porque donde reina la alegría, no hay fuerza. Todo es positivo, los mozos dán la palabra y la cumplen, con que á donde irán que encuentren las cosas mas bien acomodadas, de manera que quien no vá á querer comprar terrenos allí, cuando salen de sus fatigas diarias, toman el tramway en la Plaza de la Victoria y en diez minutos están en sus casas disfrutando de una vida espléndida. El pormenor es como sigue; 6 lotes se componen de 10 varas de frente por 40 de fondo, incluso dos esquinas y los dos lotes restantes están colocados al fondo de los primeros, en una calle sin nombre, entre las de Piedad y Rivadavia y mide cada uno 10 varas de frente por 30 de fondo y frente. El dueño de estos terrenos está vivo y muerto tiene vida corporal y muerto de bolsillo, por esa razon los manda rematar por lo que den, conque el que tenga el bolsillo vivo debe aprovechar. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto num 36 altos. jl11

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la Boca del Riachuelo
CALLE GENERAL BROWN 330
BASE DE VENTA
48,719 PESOS 30 CTS. M|C.
Produce de alquiler mensual 1,200 ps.

El Domingo 16 de Julio á las 3 y media de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Sauce, una casa de propiedad de la testamentaria de D. Feliz Garra y Da. Maria Rosas, con ubicada en la Boca del Riachuelo, calle Gral Brown num 330, compuesta de 8 habitaciones, 4 altas y 4 bajas de material, techos de madera con zinc, pisos de tabla puertas, vidrieras, 2 escaleras de pino, bacanda de fierro á la calle y otra en el interior, pozo de balde con brocal de ladrillo, cocina y letrina de madera, todo el techo [illegible] de tabla. El terreno mide 8 mts. 919 mm. [illegible] de frente al Este por 43 mts. 919 mils de fondo al Oeste.

Por mas datos y ver los títulos ocurrir á la oficina actuaria de D. Manuel Avila ó á nuestro escritorio Alsina 64. jn28

Por el mismo
Judicial
Notable remate de una importante barraca Sobre el Riachuelo de Barracas
Produce una renta mensual de 10 000 $.
Situacion inmejorable
Base de venta $ 300 000 m|c

Atencion señores capitalistas y barraqueros, que esta venta no deja de ser un gran porvenir el estar situada sobre el gran puerto de la Boca y al lado de la barraca de los señores Balcarce.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Pedro Nouguier y Da. María Antonia Gial de Nouguier, una barraca situada sobre el Riachuelo de Barracas

El terreno se compone de 36 metros de frente al S. E. sobre el Riachuelo, 25 mts. y 20 cts. por el costado N. E. lindando con la Barraca Balcarce, 36 mts. por el N O lindando con dicha Barraca de Balcarce y 25 mts. 70 cts. por el lado S. O. lindando con el Sr. Martin, iguala una superficie total de 916 mts. 20 cts. cuadrados.

El edificio se compone de 6 depósitos ó almacenes en la planta baja, con 4 altillos de madera, 1 cocina, 1 escritorio, 1 caballeriza, cocina y letrina, algibe, escalera de madera á los altos, puertas y ventana de pino, 6 piezas altas rebocadas, puertas y ventanas, todo construido de ladrillo en cal y barro, techos de azotea con baldoza, pisos de ladrillo, piedra y madera, encalado al exterior. Un muelle en el Riachuelo para carga y descarga, hecho con madera dura.

Por mas datos ocurrir á la Oficina actuaria del Dr. Julio Fernandez, á nuestro escritorio Alsina num 64 o en la Boca calle General Brown núm. 53 altos. jn29

Eulogio Cuenca
DE UNA CASA
AL NORTE
LINDISIMO BARRIO
Rodeado de casas de negocio
Calle Garantias número 335
Entre Tucuman y Temple
Base para la venta 45.000 pesos
Está alquilada en 550 pesos

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la lindísima casa arriba mencionada, situada en el mejor barrio del Norte, compuesta de un lindísimo frente con balaustradas, dos ventanas á la calle con persianas, tres piezas empapeladas y con cielos-rasos, maderas duras, cocina, letrina, azoteas embaldosadas, rodeada de casas de negocio y familias, vereda de [illegible] gas y aguas corrientes. La base para la venta es insignificante suma de 45,000 pesos, vale de 70 á 80,000 ps. y dá de alquiler 550 pesos mensuales. Aprovechen pichincheros esta oportunidad.

Por mas datos al rematador calle San Martin 31, 2º patio. jn29

Por el mismo
LINDISIMO TERRENO
En el gran Boulevard Entre-Rios
10 varas de frente a Entre-Rios
POR 27 DE FDO. á COMERCIO
CASI FORMANDO ESQUINA
A LA DE COMERCIO
Al mejor precio!!—Por lo que den!!
Orden terminante de vendedor

El Domingo 16 de Julio á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mejor precio, por lo que dén el precioso terreno arriba mencionado, situado en el mejor local de B. Aires, con frente al gran boulevar Entre Rios que ya se vá á adoquinar) y casi formando esquina á la calle Comercio pues está á las 12 vs. de la esquina. Aprovechen pues esta pichincha que por 4 reales se pueden hacer de un terreno

Por mas informes al rematador San Martin 31 2º patio. jn29

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
EN la ESTACION TAILLADE
F. C. DEL SUD
EL DOMINGO 6 DE AGOSTO
A las 2 en punto p. m.
AL CONTADO

Venderé los objetos que espresa el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á vender en público remate todas las existencias que se encuentran en el Partido de Castelli de propiedad de la testamentaria de D. Graciano Ythuzarri, cuyo detalle es el siguiente: 1216 ovejas al corte, tasadas á 35 ps una, 8 caballos de silla á 300 ps uno, 1 poblacion de quincho techos de paja, compuesta de 2 piezas tasada en 1000 ps, 115 estacones ñandubay á 5 ps uno, 287 lienzos en mal estado á 15 ps uno, 1 marca renobada en 700 ps. 1 par estribos de plata en 700 ps, 1 rebenque cabo de plata en 150 ps 1 arriador con virolas imitacion plata en 50 ps, 2 boletos de señal en 200 ps y un baul viejo con ropa avaluado en 30 ps. Previniéndose que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero, Moreno núm 78.—Buenos Aires Junio 27 de 1882. Enrique del Valle, Escribano Público

NOTA—La venta se hará en la estacion Taillade, en la casa conocida por este nombre. El depositario es D. Adolfo Errecart. jl1°

M. Benguria
JUDICIAL
El Domingo 23 del corriente
A LAS 2 EN PUNTO

Procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Ortiz 2 magníficos lotes de terreno ubicados en las lomas de la Ensenada hoy Capital de la Provincia, sin tasacion ni base, al mas alto precio y por lo que den.

El primer terreno está señalado en el plano respectivo con el núm. 43 y son la letra A compuesta su área de 50 varas ó sean 45 metros 30 cs. por todos lados haciendo esquina y mira á los rumbos Nord-Este y Nord-Oeste.

El segundo terreno está situado en la manzana núm. 18 del mismo plano y señalado con la letra C compuesta su área de 47 m 15 cs. ó sean 50 vs. de frente al S. O. por 47 mts. 30 cts igual á 50 vs de fondo al Nord-Este, dando frente tambien al Nord-Oeste haciendo esquina, cuyos linderos son por el S. O. don Pedro Egolum, por el N E con don Juan Elechabe y por el N O con Eugenio Santares y D. Francisco Mac, despues de las calles en medio y por el S E con terrenos que reserva el vendedor.

NOTA—Títulos de primer órden, el comprador dará una seña en el acto de estenderse el boleto de venta. jl2

Angel Argüello y Ca

El Sábado 15 del corriente á las 12 del dia, remataremos las existencias de la zapatería sita calle Defensa 319, con vidriera y armazon bien surtida de rico calzado.

NOTA—Si hay interesados para comprar el negocio con todas las existencias, pueden tratar en la misma hasta el Viérnes 14 del corriente. jl4

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de Paz del Partido D. Julian O. Rourke un terreno, perteneciente á la finada doña Urbana Fernandez, compuesto de dos cuadras de 100 vs. por 100 y á mas 800 varas cuadradas; linda por un costado con la quinta de D. Pablo Cima y otros, tasado en todos sus ramos en 8000 ps. m|c., no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes, que son 5333 ps. 3 rls. m|c.

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada. j13

[illegible] calle Bolivar 83 y 87 y Alsina 135.

PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, azaleas, jazmines del país, fortuné y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS Un surtido completo de semillas de superior calidad. a19

Por el mismo
DE NOCHE

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, tripes, chusas, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toballas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para ménage de una casa, y varios muebles.

Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de bazar, una de ollas, y la otra con un buen surtido de géneros.

LOTES para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche y 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Francisco Bulnes

JUDICIAL—De una casita en las Flores ubicada en la manzana núm 43; letra L, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Pazos, y por ejecucion que sigue D. Juan Hapner contra dicha testamentaria.

Se venderá el 4 de agosto por órden Sr. Juez de la Instancia de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia.

El terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo; 1 pieza de material techo de teja, con 10 vs de luz por 6, 4 piezas de material techos de hierro, pozo de baldo, tasado en 30,000 ps m|c. y las 2|3 partes en 20,000 base de venta.

En Alvear. De la misma testamentaria; 3 suertes de chacra avaluadas en ps 2,000 cada una y la base para la venta ps 1334 m|c, una pieza pared francesa techo de zinc, 12 vs de luz, tirantillos de pino, tasado en ps 4,000 m|c. y base 2668; una id tasada en ps 3500 m|c y base ps 2334 m|c. una id techo de paja tasada en ps 800 m|c, base ps 584 m|c.

La venta se efectuará en esta ciudad calle San Martin núm 18, á las 2 de la tarde. jl 1°

José Alcobendas y Ca.
EL DOMINGO 16 DE JULIO
A las 3 de la tarde
DE LA HERMOSA FINCA
Calle Independencia
NS. 98, 100, 102, 104, 106, y 108
36 vs. 80 cents. de frente por 70 vs. de fondo
73 HABITACIONES
A 7 cuadras de la Plaza Victoria
BASE 500,000 PS.
RENTA 11,000 PESOS
ADCORPUS

Esta propiedad la remataremos por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Siendo la base sumamente baja y redituando mas del 2 ojo llamamos la atencion de los señores capitalistas

El edificio es moderno y perfectamente construido, tiene 73 habitaciones, un estendido zótano para mas de [illegible] azotea aguas corrientes gas y demas comodidades.

Los títulos perfectos. La finca reconoce una hipoteca de 80,000 pesos fuertes al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con ella.

El comprador al estenderse el boleto dará en seña el 5 ojo.

Por mas datos en la finca calle Independencia ó á nuestro escritorio Reconquista 59 j7

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
POR ORDEN
Del Sr Juez de Primera Instancia EN LO CIVIL
DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS
DE UNA PROPIEDAD
Perteneciente á la testamentaria de D Emilio Peredo calle Plata esquina a la de Tucuman
GRAN RETAZA

El dia 27 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la propiedad arriba indicada y fraccionada del modo siguiente:

PRIMER LOTE. Una casa á la calle del Plata edificada en terreno de 11 metros 25 cents. de frente por 43 metros 30 cents de fondo, edificada á la moderna, seis piezas techo de azotea, asi como otras piezas y oficinas necesarias, dos patios embaldozados; pronta para entrar á habitarla; está retazada en la cantidad de 60,000 pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de ella.

SEGUNDO LOTE. Un edificio, en la misma calle del Plata haciendo esquina á la de Tucuman, lindos almacenes y varias piezas de azotea y todo edificado con materiales superiores y en terreno de 40 mts 30 cts. de frente á la primera calle por 43 mts 80 cts. de fondo por la segunda calle; retazada en la cantidad de 30,000 pesos m|c siendo la base las 2|3 partes.

Por mas pormenores al rematador, calle Perú No. 27 Dolores. ju

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
Por órden del señor Juez de 1ra. INSTANCIA
EN LO CIVIL
DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS

De un terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales, por ejecucion seguida por D. Alfredo C. Fernandez

El dia 14 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la propiedad arriba indicada y cuyo edificio se compone de tres piezas de material y cocina techo de paja, en terreno de 50 varas de frente á la calle Olmos, por 50 vs. de fondo á la calle Mendoza Tasacion 60,000 pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Por mas pormenores al rematador, calle Perú núm 27 Dolores. jn22

Julio Viale
DE UNA CASA
Base bajisima 35,000 $
CALLE SAN JUAN 715 Y 717
Entre Solis y Entre-Rios
Por liquidacion de una Sociedad

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto, procederé al remate de dicha finca y terreno compuesto de 18 vs. de fte. al Sud por 42 vs. de fdo al Norte, con 3 piezas de material, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, parrales y todo lo que contiene y cerrado de pared por los cuatro costados, títulos inmejorables, libre de todo gravámen, y lo que me permite llamar la atencion por su baratura é inmejorable posicion.

NOTA—Mas datos al martillero Defensa 97. jl2

Ricardo Eastman y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de San Martin
DE DOS SOLARES
Con poblaciones y arboles frutales
Pertenecientes á la Sra. Da. MANUELA ALTAMIRANDA
TASACION PESOS 38.000
Base para la venta 2|3 partes
25,334 PESOS M|C.

El Domingo 23 de Julio á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, los siguientes solares con casas y árboles frutales, segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha, que los martilleros Ricardo Eastman y Ca., procederán á la venta en público remate de dos solares en el pueblo de San Martin

1º Solar formando esquina, compuesto el terreno de 40 mts 413 mls de frente por 43 metros 300 mls. de fondo con una casa de 3 piezas y una cocina, paredes de material, techos de teja francesa, tasado todo en 25000 $. m|c. Base para la venta 2|3 partes 16,667 ps. m|c.

2º Solar compuesto su terreno de 40 mts. 413 mls. de frente por 43 mtros 300 mls. de fondo con una pieza de material, techo teja francesa, tasado todo en 13,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes, 8667 ps. m|c. pertenecientes á la Sra. Manuela Altamirando, por ejecucion seguida contra ella por D. José Villar, por cobro ejecutivo de pesos, previniéndose que no se admitirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de las tasaciones.

Los autos y títulos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. Estanislao Lopez, en la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 14 de 1882.—Federico Isla, en el Cabildo.

NOTA—El comprador abonará el 5 por ojo al firmar el Boleto de compra-venta jn28

Nazar y Gonzalez Catan
DE LA FINCA
CALLE DE SAN JOSE NUMERO 932
BASE PARA LA VENTA
PESOS 90,000 M|C.
Alquiler mensual que produce 1015 ps.

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de su dueño, la finca que arriba indicamos, cuyo terreno se compone de 15 varas de frente O. por 40 de fondo al Este. El edificio es construido de piezas de material, siendo edificadas estas 7 con cal y con barro, patios, 2 cocinas, letrina, pozo, resumidero gallinero, etc.

NOTA—Esta finca está alquilada muy baja y el que la compre puede sacar mejor alquiler. No tiene contrata.

—Las escrituras son sin deficiencia.

Por informes á nuestra casa Perú 91. jl 11

Benito Rey y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EL SABADO 15 DE JULIO
EN EL PUEBLO DE MAIPU

Por liquidacion el Sábado 15 de Julio á las 12 en punto, procederemos á la venta en remate público por órden de su dueño, de todas las existencias de la casa de comercio conocida por de D. Juan Gentiluci y Ca. establecida en el pueblo de Maipú en la calle de Madero y otra sin nombre, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido en el ramo de almacen, cristalería, loza, vinos de todas clases embotellado en pipas y bordalesas, coñac de varias marcas, caña, ginebra y muchas clases de licores, azúcar, arroz, yerba, garbanzos, encurtidos y muchos artículos que no se detallan por su gran estension.

En la tienda y mercería, un gran surtido de muselina negra y de varios colores, gros, alpacas, cretonas, camisas blancas y de color, percales, tiras bordadas, camisas de señoras y niñas, colchas, frazadas, bombasí de diferentes clases, bramante, etc., etc., y además un gran surtido de ferretería que no se detalla por su estension.

La venta es forzosa y por lo que den.

Por mas pormenores al rematador, Alsina 65 altos. j8

José Manuel Martinez y Ca.
Remate en Lobos

El dia 16 de Julio de 1882, se procederá á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, una casa quinta situada en Lobos, á inmediaciones de la estacion, compuesta de seis cuadras, cuatro unidas y dos separadas, las primeras con árboles frutales y alfalfa; los que lindan, por el Oeste con D. Ramon N. de Morán por el Sud con el Sr. D. Dollán por el Este con D. Juan Pipo y D. José Macharal y por el Norte con Da. Narcisa Maluendres y D. Salvador Barraza.

Se previene que se venderá por lo que dén, pues su dueño tiene que ausentarse del país.

Títulos á satisfaccion. Escritorio de los martilleros San Martin núm 80 altos. jl4

EN DOLORES
DE UNA PROPIEDAD
[illegible]

El Viérnes 14 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de lo civil [illegible] Dr. D. Remigio Molinas [illegible] Francisco Vidal [illegible] del Banco de la Provincia [illegible]

Todo tasado en la suma de 19,170 ps, siendo la base de venta sus dos terceras partes.

El comprador entregará al firmar el boleto el 10 p% sobre el importe de la compra.

El remate tendrá lugar en la misma finca.

Por mas informes á mi escritorio Estados Unidos 59 Dolores. j6

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
Como á 10 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud
De la graseria y sus terrenos
Pertenecientes á los Sres. Imaz Rivero y Arguinet
Por disolucion de Sociedad
Sin tasacion, por lo que den
Tierras apropósito como para agricultura

El Juéves 20 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas, la graseria y sus terrenos pertenecientes á los Sres Imas, Rivero y Arguinet, por disolucion de sociedad, cuyo detalle es el siguiente:

Dos fracciones de terreno como de 8 manzanas, la primera tiene 200 vs de frente por igual extension de fondo; la segunda forma una figura irregular, pegada á la otra y mide 200 de frente por 170 al Sud.

Lindan estos terrenos con los Sres Lagos, Barbosa Sevigné y D. José M. Delgado.

Hay pertenecientes á la graseria 2 grandes piezas de material algo deterioradas, 7 techos grandes de fierro en buen estado, como para beneficiar 1200 animales, algunos pilares de fierro y algunos otros útiles mas, pertenecientes á la fábrica.

La venta se hará al gusto de los interesados, ya sea en un lote ó en varios, como lo pidan.

Lo mismo que las tierras las venderé en uno ó mas lotes, como se interesen.

Escuso llamar la atencion de este remate por la importancia de los terrenos de que se trata.

Los compradores abonarán el 10 por ciento sobre el valor de la compra al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en la misma fábrica, donde estará la bandera.

Títulos de primera clase, á disposicion de los que se interesen verlos.

Por mas informes al rematador, Estados Unidos 59 Dolores. j9

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
Base de venta 40,000 pesos
El Sábado 5 de Agosto del corriente año á las tres en punto de la tarde.

Venderemos por órden del Sr. Juez de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Luis Echave y Da. Francisca Aguilar y cuyo detalle es el siguiente:

Quince cuadras de terreno casi en su totalidad sembrado de árboles frutales de distintas clases, toda cercada de alambre con postes de ñandubay y zanjeada.

Un gran edificio compuesto de 12 piezas de material techo de azotea, todas rebocadas en cal, maderas finas empleadas en la construccion y todas las comodidades que se pueden desear, jardin, pozo de baldo, algibe, etc.

Esta espléndida propiedad situada solamente á 4 cuadras de la estacion Chascomús y en una de las calles mas centrales, teniendo todo género de comodidades, como 4000 plantas frutales y de adorno, tiene la base de 40,000 ps m|c para rematarse.

El comprador abonara al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

El remate tendrá lugar en la misma quinta el día y hora indicado. Títulos garantidos.

Por mas datos á los rematadores, Estados Unidos 59 Dolores.

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Charcas 431 y 433

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto procederé á vender la citada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Massa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 87 vs. de fondo al Norte, con un martillo á su favor de 14|10 de N. á Sud por 10 vs. de Este á Oeste; su edificio consta de dos pisos compuesto, el bajo de 3 piezas hechas á [illegible], zaguan, cocina, caballeriza, horno, galpon de madera, gallinero, pozo y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas habitables, escalera, vereda de piedra, maderas duras, tasada en la bajísima suma de 260,764 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 173,843. Escrituras garantidas, por mas datos Defensa 72. jul

Por el mismo
JUDICIAL
De la finca que forma esquina á las calles Santa-Fé y Artes núm. 734 á 740

El Domingo 30 de Julio á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Paula Massa la mencionada esquina, cuyo detalle es como sigue: 16 vs 25 cts. de frente al Sud por 37 vs. de frente al Norte, con un magnífico almacen, 5 galpon de techo de zinc dividido en 3 partes, 5 piezas de material al fondo, pozo, resumidero, letrina, y galpon en el fondo con techo de tejas, vereda de piedra, tasada en la suma de 217,150 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 144,767 ps. Por mas detalles al martillero Defensa 72. jul

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Montevideo N. 688

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto, procederé á vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. [illegible] y perteneciente á la misma testamentaria, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8 varas de frente Este por 44|30 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material en perfecto estado, pozo, letrina, tasada en la suma de 47,651, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,767 ps. m|c. Por mas datos al martillero Defensa 72. jul

Por el mismo
DE LA FINCA
Situada en la calle Talcahuano 5..
Base de venta 100,000 $
Renta 1500 pesos mensuales

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto venderé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide 8 3|4 vs. de frente por 75 vs. de fondo con 12 magníficas piezas de material pisos de madera, cocina, letrina, pozo de rica agua, terreno alto y muy [illegible], á media cuadra del tramway, parejo inmejorable, títulos de primer órden. La base para la venta 100,000 ps. m|c. muy baja en vista del alquiler que [illegible]

Por mas datos al martillero Defensa núm 72.

Por el mismo
DE LA CASA
Calle de Santa-Fé núm. 92..

El Domingo 16 del corriente á las 3 en punto [illegible], procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado la mencionada finca, cuyo pormenor es como sigue

El terreno mide 8 1|5 metros de frente por 30|5 de fondo, con 5 hermosas piezas en perfecto estado, letrina, pozo; propia para renta, parage inmejorable pues solo dista media cuadra de la Estacion de América, títulos garantidos.

Por mas datos al martillero Defensa 72.

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Situada en la calle Defensa
Entre las de General Brown y San L..

El Domingo 13 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Nuss.. Tuduri; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 y 1|2 vs de frente al Sud por [illegible] de fondo al Norte, con 4 piezas de material, 1 id de [illegible], 1 cocina, letrina, pozo, arboleda, parage muy comercial, tasada en la suma de 43,681 ps., no pudiéndose admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 28,454 ps.

Por detalles al martillero Defensa núm 72.

Por el mismo
JUDICIAL
En mi casa Defensa núm. 7..

El Sábado 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte, á continuacion se espresa: 1 banco de reps, 1 [illegible] pared, 6 cuadros, 1 espejo dorado, 1 cuadro Garibaldi, sillas de esterilla, 1 juego de sala compuesto de [illegible], 1 aparador de pino, 1 armazon de pino.

De otra pertenencia—361 pares de botines siguientes clases: Mellié para hombre, botas de [illegible] á la crimea, botines de hombres hechos en el país para niños, id para niñas y señoras, zapatos de id de hombre, botinas de charol, botas de señora niñas, botas finas para hombre, zapatillas, etc.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Juez del Socorro, un sin número de artículos pertenecientes al Sr. D. Antonio Denomiche, como ser: [illegible], lienzos, uso doméstico, tricotas, sombreros, gorras, [illegible], frazadas, cuadros, etc.

Alhajas—Por conclusion de la joyeria en liquidacion lo siguiente: relojes de oro, id plata, carabanas, [illegible], pulseras, collares, cruces, botones, relicarios, cadenas de oro largas, id cortas, etc.

Passicot y Arrechea
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 3 de la tarde
AL CONTADO
Por ausentarse el dueño á Europa

Remataremos dos casitas chiches hechas á [illegible] situadas en la calle de Lorea núm 112 y 114 entre [illegible] y Alsina, con 6 piezas cada una: cocina, letrina hechas en cal, maderas duras, cielos-rasos de yeso [illegible] de tabla, la construccion de ambas es moderna y [illegible], con bellas rejas, linda puerta de fierro, [illegible] piedra, gas etc etc. Llamamos la atencion de los [illegible] gan interes en comprar casas, pues que pocas [illegible] presentan propiedades tán monas y en parages [illegible] y con base tan insignificante, pues tenemos [illegible] quemarlas pasando la ínfima base de 70,000 ps. [illegible] Títulos garantidos de primer órden. Por [illegible] San Martin núm 52.

NOTA—El comprador depositará el 5 p% [illegible] de la operacion.

Agustin Casá y Ca.
De todas LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE HERRERIA Y CARPINTERIA
Situado calle Rivadavia 339
(Altura de Almagro, Partido de Flores)
Frente á la Iglesia de San Cárlos
Pertenecientes al finado D. Pedro [illegible]

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto procederemos á vender todas las existencias del establecimiento de herreria y carpinteria situado en el Partido de Flores, calle Rivadavia 339, (Almagro) frente á la Iglesia de San Cárlos. Las existencias se componen de todas las herramientas necesarias para los talleres de esta clase, y á mas un surtido de hierro, maderas, carros listos para trabajar, nuevos y usados. Los interesados que necesiten pormenores pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 83.

Edictos y avisos en el complemento